

LOS ESPACIOS DEL MIEDO: ESPACIOS FÍSICOS Y SIMBÓLICOS ESTUDIO DE CASO: LAVAPIÉS (MADRID)



MARÍA PATIÑO DÍE

NIUB: 15465096 / DNI: 05412568R

Tutora: Anna Ortiz Guitart

Trabajo Final de Investigación
Máster Estudios de Dones, Gènere i Ciutadania

Mayo 2013

Son las doce. La hora de las decisiones. La primera la tomamos entre todas, nos vamos, por consenso.

[...] y la hora de las decisiones aún no ha terminado. La segunda cuestión, la debo resolver yo sola: ¿taxi o paseo? Decido andar porque hoy llevo mis hombros y mis rodillas cubiertas. Además me pasan por la mente algunos sustos del pasado. Me visualizo sola, dentro de un coche, con un hombre desconocido. Al final me digo, que es mejor pasear acojonada que ir dentro de un coche acojonada; sobre todo porque me jode pagar 7€ si al final voy a ir igualmente muerta de miedo. Así es para una mujer, volver a casa después de pasar una noche con amigas.

Mientras camino pienso en muchas cosas, pienso en mi tozuda decisión de no ser acompañada a casa nunca más por nadie. En los talleres de autodefensa siempre dicen que es bueno evitar las situaciones peligrosas, pero también te dicen que es bueno empoderarte y salir a la calle siendo consciente de que el espacio público también nos pertenece. No sé si ambas cosas son compatibles. [...] También pienso en las posibilidades de ser oída desde los balcones si grito. Y sigo tomando decisiones. Decido tomar tal calle y no tal otra en función de la posibilidad de ser escuchada desde los balcones si algún hombre me agrede, me roba o intenta violarme. No estoy paranoica, por lo visto es ser precavida y, simplemente, este es el camino a casa, una noche cualquiera, en una ciudad cualquiera. Es la vuelta a casa después de las doce de una mujer cualquiera. [...] A veces tengo ganas de abrazar a las mujeres. Nuestras miradas se encuentran con complicidad y me veo reflejada en la congestión de su expresión, encogemos el cuerpo las mujeres al caminar de noche solas. Es como si quisiéramos disminuirnos, como si intentásemos hacernos minúsculas, quizás por llegar a hacernos invisibles, o puede que por reducir las áreas susceptibles de agresión. En cualquier caso, nuestra expresión es ridícula, y yo quiero caminar sin contraer la musculatura de mi rostro y de mi cuerpo, pero no puedo. No se debe estar fuera de casa después de las doce porque el lobo se come a Caperucita y porque los zapatos de cristal, esos que siempre imaginé tan incómodos para bailar con un príncipe, se pierden. Pero yo ya quiero enfrentarme al lobo y voy tomando voluntariamente las decisiones que creo más equivocadas. Busco las calles más oscuras, el camino más largo, el más solitario. Quiero experimentar la sensación de pasear por la ciudad después de las doce sin tomar ni una sola decisión que obedezca a la prudencia, al miedo. Quiero saber qué siente un hombre después de las doce, cómo camina por la vía pública alguien con un pene entre las piernas. Quiero comprender qué es eso que el falo ofrece. Qué valor oculto me hicieron enterrar a base de cuentos de hadas. Quiero entender, qué es vivir sin miedo.

Alicia Murillo (2012)¹

¹ Texto del vídeo *La hora de las decisiones*. Visionado junto a Tania y por recomendación suya el 17 de agosto de 2012 de <http://www.youtube.com/watch?v=BSh3FDuLOyg>

ÍNDICE

JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN: OBJETIVOS Y PREGUNTAS	5
INTRODUCCIÓN.....	7
1. LA CONSTRUCCIÓN SOCIAL DE LAS CIUDADES DESDE LA MODERNIDAD HASTA NUESTROS DÍAS	9
1.1. La ciudad como símbolo de libertad, como imagen del peligro	9
1.2. El <i>flâneur</i> . El “hombre de la calle”. La “mujer de la calle”	13
1.3. Aportaciones críticas. Presencias y ausencias en el espacio real y simbólico	14
2. INTERCONEXIÓN ENTRE ESPACIO, LUGAR Y GÉNERO	17
2.1. Definición de espacio, lugar, entorno	17
El espacio urbano. Los espacios simbólicos. El espacio genérico	18
3. EL PROBLEMA DE LA IDENTIDAD Y LAS REPRESENTACIONES CULTURALES	21
3.1. Las “mujeres” como sujeto de investigación. Teorizar lo binario	21
3.2. Las representaciones culturales	22
3.3. Los cuerpos dóciles. La prohibición como poder	23
4. LA CONSTRUCCIÓN SOCIOCULTURAL DEL GÉNERO Y EL ESPACIO: SEGREGACIÓN ESPACIAL	25
4.1. La ciudad sexuada: la experiencia diferencial de la ciudad de mujeres y hombres	26
4.2. El género en el espacio público y en el espacio privado. Exclusión e inclusión en la asignación de espacios	27
4.2.1. Espacio doméstico, interior. Espacio privado: la casa, el hogar	28
4.2.2. Espacio exterior. Espacio público: la calle	28
4.2.3. Espacios-puente, espacios intermedios	30
5. VIOLENCIAS CONTRA LAS MUJERES	31
5.1. ¿Hogar, dulce hogar? Interrelación entre violencia y espacio público y privado	33
5.2. La (in)seguridad desde un enfoque de género. Impactos diferenciales	34
5.1.1. ¿Por qué perspectiva de género?	40
5.1.2. Sistemas de control	42

6. ESTUDIO DE CASO: LAVAPIÉS	45
6.1. Metodología	45
6.2. Apuntes sobre Lavapiés	48
6.3. La “cultura del miedo”. Peligro y riesgo. “Los espacios que nos negamos”	51
6.3.1. Inseguridad real	54
6.3.2. Inseguridad subjetiva	56
6.3.3. La geografía del miedo	67
6.4. Socialización y experiencias: de Caperucita Roja a Pippi Calzaslargas	73
6.5. Propuestas para una ciudad más segura	78
6.6. Vindicaciones de las mujeres. Tomar la calle. Transgresión y transformación	80
6.6.1. Autonomía	81
6.6.2. Derecho a la movilidad	85
6.6.3. Referencias y modelos de comportamiento	87
 CONCLUSIONES	 89
 ANEXO	 93
 BIBLIOGRAFÍA	 105

JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN: OBJETIVOS Y PREGUNTAS

El modo en que conocemos afecta al modo en que vivimos. Por ello, situar la experiencia de lo vivido como punto de arranque de la investigación nos lleva a plantear el problema de la relación entre el sujeto cognoscente y el objeto de conocimiento (Durán, 2006). La mayor parte de lo que se ha escrito sobre las ciudades se ha hecho prescindiendo del análisis del sujeto que producía el conocimiento dándose por sentado que este era un sujeto universal. Lo que se pretende en este estudio es visibilizar la experiencia de las mujeres en el espacio urbano a través de sus propios testimonios respecto a los miedos e inseguridades que en estas provoca el moverse por un barrio² como Lavapiés y en extensión por la ciudad. Puesto que la indiferenciación constituye un atentado contra los derechos de igualdad (Hernández-Pezzi, 2006), el “yo” personalizado frente a lo colectivo es una alternativa frente a la ciudad genérica, que no diferencia ni identifica a ciudadanas y ciudadanos, y trata a todos como sujetos objetivados y universales en vez de como individuos subjetivos y específicos. Las mujeres, como colectivo que históricamente ha estado excluido del acceso a la producción de conocimiento, tienen la posibilidad de repensar o recrear la cultura desde su propia experiencia histórica y presente que ha sido y sigue siendo todavía muy diferente a la de los hombres.

Esta investigación presenta la aplicación de un marco teórico a través de estudios realizados desde la antropología y la geografía, así como urbanísticos, a un concepto como es el del miedo de las mujeres en la ciudad, teniendo en cuenta el contexto sociocultural. En la consideración de ciertos espacios como peligrosos o inseguros interviene la forma como las vivencias elaboran el sentido cultural del espacio. La percepción del miedo, de amenaza, y los comportamientos que mujeres y hombres desarrollan en los espacios públicos depende en buena medida de la edad, la etnia, la identidad sexual, el lugar de procedencia, etc. Por ello los testimonios recogidos en Lavapiés varían según las diversas identidades y momentos vitales de las mujeres, ya que una misma experiencia se vive de forma muy diferente en distintas ocasiones o por distintas personas. Uno de los **propósitos de la investigación** ha sido evitar las generalizaciones sobre las experiencias de las mujeres y entender su especificidad, y hacerlo desde un conocimiento situado, posicionado. Los sentimientos y percepciones ante los miedos e inseguridades están condicionados por la propia experiencia, que influyen en la manera de reaccionar frente a ellos, lo que se refleja a su vez en su comportamiento, las ideas, y el modo de captar y comprender el mundo. Detectar qué áreas de estudio pueden contribuir a nuevos conocimientos, así como al cuestionamiento de la forma en que las categorías, sistemas de clasificación, remiten a interpretaciones fijas, ha sido otro de los objetivos de esta investigación. Puesto que observar la vida cotidiana de las personas nos lleva a un conocimiento de la vida social (Baylina, 1997), un análisis de carácter etnográfico sobre la relación entre ciudad e inseguridad, cuyo abordaje debe ser interdisciplinar, es esencial.

He elegido Lavapiés para llevar a cabo el estudio etnográfico por varias razones. La primera es que he vivido en este barrio durante casi una década y en la actualidad vuelvo a residir en él por lo que mi acercamiento al terreno partía ya de un conocimiento previo. La segunda razón es que es este un barrio de Madrid del que el imaginario colectivo se ha formado una idea que en muchas ocasiones poco tiene que ver con la realidad de lo que aquí acontece. Así, la decisión del

² Lavapiés no es un barrio, pertenece al barrio de Embajadores. Ya que es así como es denominado popularmente, me referiré a esta zona como barrio aunque no coincida con su carácter administrativo.

Ayuntamiento de Madrid de colocar cámaras de videovigilancia³ y el tratamiento que se ofrece en los medios de comunicación de algunos sucesos han contribuido a crear una imagen de Lavapiés como lugar peligroso. Asimismo, la heterogeneidad en la composición demográfica de la población residente en Lavapiés influye en la percepción que se tiene del barrio como lugar de convivencia intercultural por parte de algunas personas, mientras que ese mismo hecho hace que otras establezcan en múltiples ocasiones una relación entre inseguridad e inmigración, que se asocia con personas extranjeras no comunitarias.

En el **diseño de la investigación** se han planteado una serie de preguntas: ¿Cuáles son las experiencias de las mujeres a la hora de moverse por la ciudad, y en concreto por Lavapiés? ¿Cuáles son los diferentes mecanismos adoptados por estas para afrontar la inseguridad que puede producir el moverse por determinados espacios y en determinadas horas por ciertos lugares? ¿Por qué se perciben los espacios públicos (el espacio exterior) como inseguros cuando los mayores casos de violencia sobre las mujeres se producen en el ámbito doméstico o privado; cómo afectan las relaciones de poder desiguales entre mujeres y hombres en esta percepción? ¿Cuál es el papel de la cultura en la construcción de los miedos que perciben las mujeres al moverse, al ocupar los espacios urbanos? ¿Qué papel juega la política en la percepción de ciertos lugares como inseguros o peligrosos, en concreto en Lavapiés? ¿Las mujeres pasan miedo porque han asumido que están en un lugar que no les corresponde?

La investigación que se presenta a continuación está limitada en el tamaño de la muestra y los problemas que se podían explorar y por tanto no se pueden generalizar posiciones específicas, sin embargo, sí se pretende aportar una visión en profundidad de los casos estudiados dando voz a sus protagonistas y ayudando a una comprensión más amplia de la sociedad.

³ En Lavapiés hay cuarenta y ocho cámaras de videovigilancia que comenzaron a funcionar el 22 de diciembre del 2009. Preguntado en enero de este año un agente de la Policía Nacional de la Comisaría (calle Leganitos, 19) a la que corresponde Lavapiés sobre el sentido de tener tantas cámaras de videovigilancia en la zona, su respuesta fue que “su objetivo principal es el de la coerción”, aunque no quiso entrar en más detalles sobre los individuos o grupos a los que iba destinada la vigilancia. Con motivo de la instalación de las cámaras se montó una plataforma ciudadana llamada *Un barrio feliz*, que ha organizado numerosas acciones en contra de lo que consideran un elemento de control injustificado para garantizar la seguridad en el barrio. <http://unbarriofeliz.wordpress.com>

INTRODUCCIÓN

Es importante estudiar cómo espacio, lugar y género están interconectados y remarcar la capacidad del espacio para diferenciar y jerarquizar socialmente. Señalar la segregación espacial y su relación con la segregación social en función del género es esencial ya que “los espacios que ocupan las mujeres o aquellos que les están vedados, tienen mucho que ver con un determinado orden social, apoyado en un sistema de valores bien estructurado y orientado a intereses que en la mayor parte de los casos no están bajo el control de las mujeres” (del Valle, 1997: 35). El lugar se hace material a través de la ocupación y el uso del espacio como producto de las relaciones sociales y de las negociaciones de poder. Así, la segregación de espacios y la asignación diferenciada de hombres y mujeres a los mismos ha llevado a una construcción sociocultural de los roles de género que ha configurado hasta la actualidad la creencia de que, cuando las mujeres se encuentran en el espacio público no lo hacen como si fuera este un espacio al que tienen derecho porque no es el que les corresponde, conformando así ciertas prácticas e imaginarios de las mujeres en la ciudad. Por ello se hace referencia al discurso de la domesticidad y su implicación en la construcción sociocultural sobre el derecho a estar, a transitar, de las mujeres en la urbe, y a la propia interiorización por parte de estas de ciertos patrones de conducta. El binomio público-privado muestra una valoración diferencial para mujeres y hombres en el espacio público, donde se produce, se crea ciudadanía. Ejemplo de ello son las implicaciones de la distinción semántica entre “hombre público” y “mujer pública”. Se cuestiona por tanto la construcción que desde la modernidad determina la asignación y vinculación de las mujeres con el espacio privado-doméstico, que se asocia con su ausencia en los espacios de representación. Veremos cómo esta división de espacios no es tan clara ni está tan definida. Es necesario pensar la ciudad desde concepciones integradoras donde las mujeres, como ciudadanas de pleno derecho, accedan al espacio público con la misma libertad que los hombres.

Puesto que los espacios forman parte de la experiencia cotidiana y “encierran contenidos poderosos para la interpretación social y cultural” (del Valle, 1997: 25), además de jugar un importante papel en la reproducción de las estructuras patriarcales y en las ideologías e imaginarios sobre el miedo, la construcción del espacio en lugares “seguros” y “peligrosos” tiene gran relevancia. El miedo se ha puesto en relación con la seguridad pero es necesario señalar que no todo lo que se lleva a cabo para ofrecer seguridad evita el miedo a las personas. La seguridad tiene que ver en muchas ocasiones con el control tanto desde el Estado como desde la sociedad patriarcal. Vivir en la ciudad se puede relacionar con la libertad, del mismo modo que en otras ocasiones se relaciona con un control que reproduce relaciones de poder. En la actualidad el modelo hegemónico que concibe la seguridad contra la propia libertad, contra la seguridad de otros, rescinde los movimientos de las personas en la ciudad. Pero seguridad y libertad no tienen por qué ser modelos antagónicos. Hablar de inseguridad, tanto objetiva como subjetiva, nos lleva a poner el foco en la construcción de los espacios públicos como lugares no seguros para las mujeres y de los privados como lugares de refugio. Sin embargo, la realidad es que el mayor número de agresiones que se llevan a cabo contra las mujeres se producen en los espacios privados, en lo doméstico.

Analizar los miedos de las mujeres al moverse por el espacio urbano lleva a plantearse si sus actitudes, percepciones o proyecciones son iguales para todas las mujeres, si existe *mujer(es)* como categoría de análisis. Las representaciones culturales sobre la identidad de género se han fundamentado en el presupuesto de una diferencia sexual de naturaleza universal, una inevitable

dualidad basada en una alteridad que implica la subordinación de las mujeres pensadas como “lo otro” en relación a los hombres y que muestra una realidad estática sin preguntarse por la manera en que las identidades se construyen y modifican a través de interacciones. Cuando estamos en el espacio público nos relacionamos con personas desconocidas basándonos en aquello que primero percibimos como es su condición fenotípica, de género, de clase, de edad, las cuales interpretamos según nuestras percepciones culturales habituales, pero puede existir una vacilación entre las categorías que es la experiencia del cuerpo. El cuerpo, y en especial el cuerpo de las mujeres, ha marcado el modo como nos relacionamos, como nos ven, o como nos vemos en relación con los otros.

La experiencia del miedo real y la realidad de los imaginarios del miedo se ha puesto en relación con el derecho a la autonomía y a la libertad de movimiento de las mujeres, que ponen en juego diferentes estrategias para conquistar la ciudad. Ejemplo de ellos son las estrategias que utilizan las mujeres que han participado en este estudio para moverse por Lavapiés, donde los imaginarios y la realidad se entrecruzan con las visiones del día a día de quienes habitamos y/o transitamos este barrio caracterizado por una visión en ocasiones deformada de la realidad. Es este un barrio de Madrid del que el imaginario colectivo se ha formado una idea que en muchas ocasiones poco tiene que ver con la realidad de lo que allí acontece. La planificación urbanística y los medios de comunicación tienen un papel decisivo en la *inseguridad subjetiva*, en la percepción tan diferente que tienen las y los habitantes de una misma ciudad sobre la seguridad de su entorno. Lavapiés es al mismo tiempo idealizado y demonizado. Unas personas lo idealizan con la seducción de la multiculturalidad, lo popular, otras ven problemas, delincuencia, inseguridad; tanto unas como otras tienen una visión deformada. La ciudad es aquel lugar donde los espacios de libertad se entrecruzan con los de control, las oportunidades con los peligros, donde se puede transitar bajo la protección de un anonimato que al mismo tiempo nos enfrenta a la posibilidad de que la desafección convierta los espacios que vivimos en lugares inseguros. Habitar la ciudad significa estar en constante negociación entre nuestra capacidad de ocupar los espacios o de retirarnos si así lo consideramos oportuno.

1. LA CONSTRUCCIÓN SOCIAL DE LAS CIUDADES DESDE LA MODERNIDAD HASTA NUESTROS DÍAS

Las ciudades son el producto de la organización social del espacio, y en su configuración y dinámicas espaciales reflejan las estructuras socioeconómicas y los procesos que las crean: expresan espacial y arquitectónicamente un orden social interno. A medida que las sociedades cambian, cambia también la organización del espacio ya que la ciudad no es solamente espacio físico, realidad material socialmente construida, es también una construcción simbólica, la que realizan sus habitantes, donde varía la evaluación de sus intérpretes, la medida en que lo asocian con la vida o el peligro (Licona, 2012). La urbe que hemos forjado en nuestro imaginario y consolidado como un valor y una conquista es un producto físico, político y culturalmente complejo (Borja, 2003) hecho de superposiciones, de múltiples situaciones.

El modo de pensar las ciudades, cómo se las planifica y gestiona, ha ido variando. En la actualidad la sociedad urbana se ha hecho más compleja, modificando en este proceso los comportamientos sociales, el uso del tiempo y las formas de movilidad y comunicación. La ciudad se caracteriza por la heterogeneidad social; es el lugar donde conviven las diferencias de origen, de aptitudes, de actividades, admitiendo también que esta diversidad que favorece lo imprevisible, introduce desorden y posibilita la innovación (Borja, 2003). Los seres humanos tienen y siempre tendrán la capacidad de cambiar sus sociedades y ciudades. Pero, como Falú (2009) señala, no todo el mundo tiene los mismos recursos materiales y simbólicos para apropiarse de igual manera de las ciudades ni para transformarlas de acuerdo con sus propios intereses o deseos, en particular quienes sufren y viven restricciones, aquellos grupos en condiciones de mayor vulnerabilidad social o en situaciones de marginalidad. Desde una dimensión cultural y política la ciudad aparece como el lugar de las oportunidades, de las iniciativas, de las libertades individuales y colectivas: el lugar de la privacidad y de la intimidad, pero también el de la participación política, la rebelión social y el autogobierno, de la innovación y del cambio. La ciudad siempre ha sido vista desde los extremos: el espacio de la libertad y el de la incertidumbre, de las oportunidades y de las amenazas, donde el anonimato te protege pero también te expone y enfrenta a esa posibilidad de que la indiferencia de los demás -la desatención cortés- se rompa y llegue la violencia.

1.1 La ciudad como símbolo de libertad e imagen del peligro

Según Habermas (1991), la ciudad es especialmente el espacio público, donde el poder se hace visible, donde el simbolismo colectivo se materializa. El espacio urbano es el lugar donde las personas pueden ejercer la ciudadanía, es un “lugar productor de ciudadanía, ámbito de ejercicio de esta, no es la ciudad genérica con tendencia a la anomia, privatizada por los miedos y la insolidaridad, orientada socialmente por los valores individualistas y ‘familiaristas’ (es decir, buscar solamente la compañía y la proximidad de los ‘idénticos’)...” (Borja, 2003: 134). Hablar de ciudadanía implica el reconocimiento de las y los ciudadanos como sujetos activos e iguales de la comunidad política, a los que se reconoce el derecho y la posibilidad de acceder a la diversidad de las ofertas urbanas. La ciudad y su espacio público es el lugar de la representación y expresión de la sociedad, tanto de dominados como de dominantes.

El derecho a la ciudad, entendido como la posibilidad de participar en las actividades que el medio urbano ofrece y como la inclusión de las personas en las distintas esferas urbanas (productiva,

comercial, de ocio, asociativa, etc.), solo puede ser real si existe un adecuado acceso a los bienes, servicios y actividades que la ciudad ofrece (SEU, 2003 en Miralles Guasch, 2006). La accesibilidad, además de una dimensión territorial, es también una característica individual en relación con el número de opciones que tienen los diferentes sujetos que habitan la ciudad para acceder a los lugares y a las actividades. Cada persona o colectivo tiene su ámbito espacio-temporal de accesibilidad definido por la organización territorial que caracteriza su ámbito espacial, pero también por los vínculos de relación, el nivel de renta, los roles sociales de género, la edad, la procedencia sociocultural.

La vida ciudadana no se rige solo por normas formales sino también por pautas implícitas, por valores y por sentimientos más o menos compartidos donde los poderes de cada época han querido marcar el territorio con símbolos de su autoridad. Aunque el medio no determina ni controla completamente las vidas individuales, refleja los valores dominantes de la sociedad en que se produce. Por ello hemos de preguntarnos, tal y como señala Durán (2008), desde qué perspectiva se ha construido la ciudad.

El espacio urbano establece jerarquías y prioridades, favorece determinados valores y anula otros. En esta línea, el urbanismo ha asumido como obvio un modelo de ciudad basado en un usuario varón de edad productiva y con capacidad adquisitiva omitiendo la experiencia femenina de la ciudad. La visión dominante sobre la urbe ha sido, y continúa siendo, masculina, y su racionalidad es el poder. Un discurso del poder que homogeneiza al mismo tiempo que divide. La ordenación o jerarquía de los espacios únicamente puede hacerse si se conoce el modo en que se va a vivir dentro. La arquitectura ha sido hasta ahora asunto de hombres. Sin embargo, en algunos aspectos de la arquitectura como su uso, las mujeres han participado con la misma intensidad que los varones. Como usuarias, todas las mujeres establecen relación con la arquitectura de los ámbitos privados y públicos (Durán, 2006). El urbanismo del siglo XIX formalizó la distinción jurídica entre espacio privado y espacio público regulando los usos edificatorios, públicos y privados, con el fin de garantizar los espacios públicos y la diversidad de funciones y de usos colectivos que allí se podrían desarrollar.

Sistema de género. El discurso de la domesticidad y el arquetipo del “ángel del hogar”

La vida occidental decimonónica experimentó profundos cambios, entre ellos la articulación de una sociedad burguesa donde el factor de género fue un elemento decisivo en la definición de las nuevas clases sociales. El nuevo mundo industrial fue una “fábrica de género” construida de forma paralela a la modernidad (Nash, 2007). El sistema de género marcó la trayectoria de vida de las mujeres y su cometido social en este nuevo mundo industrial constituyendo el marco idóneo para producir los mecanismos de subalternidad que garantizaban la permanencia de la desigualdad y de la subordinación de las mujeres.

Un sistema de género basado en leyes y en el desarrollo de un discurso de la domesticidad, que confinaba a las mujeres en la casa y les atribuía la única identidad de madres y esposas, asentó la necesidad de fronteras insuperables entre los espacios públicos de monopolio masculino y el ámbito privado de prerrogativa femenina (Poovey, 1998; Armstrong, 1991; Davidoff y Hall, 1994; 1995 citado en Nash, 2007). Se relacionó el trabajo doméstico con la mujer y el espacio público con el hombre elaborándose así un arquetipo de hombre como figura pública, ciudadano, trabajador y cabeza de familia, proveedor de la economía familiar y único sujeto político. El modelo de dominación masculina sobre la mujer se desarrolló en dos ámbitos: el ámbito familiar y el del Estado. Las transformaciones sociales, económicas y políticas crearon un mundo separado,

jerarquizado por el género, donde las mujeres quedaron relegadas a la casa y excluidas de la vida pública. Así, a mediados del siglo XIX la diferencia de género se había convertido en uno de los elementos definitorios de la sociedad contemporánea. Las prácticas discriminatorias y la subalternidad femenina se unieron a otros mecanismos de control informal, como las representaciones culturales de la feminidad, que impedían a las mujeres alcanzar una situación de igualdad real en la sociedad al generar un imaginario colectivo que transmitía la subordinación de las mujeres.

La diferencia sexual que organiza la sociedad también ha estructurado y organizado las ciudades donde los dos sexos no tienen el mismo derecho en el uso del espacio urbano produciéndose así una sexualización de dicho espacio frente a la pretendida neutralidad del mismo. La sociedad patriarcal otorgaba el uso prioritario a los hombres, las mujeres, o bien eran excluidas o bien se las relegaba a un uso marginal o parcial en una gradación de horarios y de funciones: la función *habitar* se ha asociado a las mujeres y la función *trabajar* a los hombres. Esta concepción, donde el espacio para las actividades no remuneradas pasa a ser residual, esconde que para realizar el trabajo doméstico hay un gran desplazamiento por el espacio público. La monofuncionalidad de algunas zonas urbanas niega la realidad femenina de la interrelación hogar-trabajo y la multiocupación de las mujeres. La ciudad no solo es espacio público, es un espacio de transferencia entre lo privado y lo público (Hernández-Pezzi, 2006).

Durante el siglo XIX y parte del siglo XX, el discurso de género demarcó el ámbito de actuación y la función social de la mujer. La separación de la casa y el mundo del trabajo remunerado en las sociedades industriales de Occidente, y la consiguiente reclusión de las mujeres en la esfera privada, predominó durante esta época (fueron sobre todo las mujeres de clase media quienes se vieron reclusas en el espacio doméstico). El discurso de la domesticidad se generalizó evocado a través del arquetipo de “ángel del hogar”.⁴ La ideología que consideraba al hogar el espacio de la mujer por antonomasia dominó la vida y la mente de las mujeres. El cuidado de la casa, y en especial la crianza, se consideraban un sagrado deber de las mujeres, a las que se consideraba más ángeles que trabajadoras. En las primeras décadas del siglo XX, la asociación del trabajo doméstico con la mujer pasó de ser un “hecho natural” a institucionalizarse. Aunque las mujeres se fueron integrando progresivamente en el mundo asalariado se mantuvo esta ideología de la domesticidad y continuaron con su doble jornada.

Esa nueva división entre lo público y lo privado, la desigualdad económica y la de género, se traduce en una segregación espacial en las ciudades. La moderna distinción entre público y privado establecía que lo primero debía constituirse en un territorio homogéneo y tranquilo, sometido a la vigilancia del Estado, mientras lo segundo se hallaba sometido a la vigilancia de los hombres -padres, esposos, hermanos-. En este modelo de dominación masculina la mujer es ensalzada por sus virtudes como madre y esposa y proclamada “ángel del hogar” (Delgado, 2007; Juliano, 2010; McDowell, 2000; Nash, 2007). Nos hallamos ante la invención del “ama de casa”, código social que excluye a la mujer de los espacios públicos y la condena a permanecer atada a esa esfera doméstica de la que se hace guardiana y mantenedora. Para ello se requería una reestructuración general del sistema cultural que impusiese un repliegue de los “auténticos sentimientos” al campo de lo íntimo y su esfera natural, la familia, siendo indispensable que la

⁴ La representación cultural del “ángel del hogar” alcanzó una gran aceptación internacional utilizándose la misma expresión en diferentes lenguas como la francesa, inglesa, alemana o española —el discurso de la domesticidad era internacional—. En España existió además otro modelo femenino de signo español “la perfecta casada”, inspirado en el título de la conocida obra de Fray Luis de León publicada en 1583 (Durán, 2008). La continua definición del rol social de las mujeres como “ángeles del hogar” y “perfecta casada” en el seno del hogar doméstico, las alejaba de toda actividad pública.

mujer asumiera su lugar como custodia del hogar. La consolidación de los espacios público y privado como ámbitos cerrados en función del género facilitó una clara diferenciación de los cometidos sociales de hombres y mujeres. La mujer, subordinada y dependiente del marido y, en general, del género masculino, se hallaba en la casa sometida y fuera de ella inexistente, invisible, sin derecho al tiempo y al espacio.

Al mismo tiempo que las sociedades industriales convirtieron a las mujeres “decentes” en los “ángeles del hogar”, definidas por un esquema de virtudes que conceptuaban a las mujeres a través de pautas de respetabilidad, honor, decencia y acato, aquellas que no se conformaron con el lugar que se les había asignado pasaron a pertenecer a la categoría de personas de dudosa reputación y quedaron expuestas al abuso y al peligro físico. La mujer que no se acoplaba a su destino natural o divino provocaba la desgracia con su transgresión de las normas de comportamiento de género. En el contexto urbano, ser una persona pública suponía tener presencia política, las mujeres sin embargo no podían ocupar cargos públicos. Su exclusión permitía a las autoridades urbanas restringir su participación en las actividades influyentes y relegarlas al hogar (Simons, 2001 citado en Spain, 2006).⁵

La sociedad occidental ha construido a lo largo de la historia la imagen de la mujer. Sociedad en la que los hombres han ejercido y ejercen de manera casi exclusiva el poder normativo. Los imaginarios que han construido sobre cómo son ellos, cómo son las mujeres y qué tipo de relaciones deben establecerse entre ambos grupos, han tenido y tienen enorme influencia en la determinación de las conductas y los roles de género y en su valoración (Juliano, 2010). El tránsito de las mujeres por los espacios públicos siempre se ha visto con una marcada prevención por parte de los sectores hegemónicos de la sociedad, y también por los hombres de las clases sociales con menos recursos económicos. Unos, porque contravenía el arquetipo femenino de la domesticidad; y otros, trabajadores y organizaciones sindicales, porque valoraban el trabajo remunerado de las mujeres como “competencia desleal” (Segura, 2006). Los obstáculos para un disfrute igualitario de la calle por parte de hombres y mujeres se debieron a que las calles eran un lugar de incertidumbre para las mujeres, a las que la misoginia dominante atribuía no solo una mayor debilidad física, sino también una endémica vulnerabilidad mental por lo que el espacio público era considerado como inseguro no solo física sino también moralmente.

Pero la ciudad también se presenta como el lugar de las oportunidades y de las libertades individuales y colectivas, de cambio mediante la participación política, la rebelión social y el autogobierno. Como sujeto, objeto y escenario de múltiples relaciones sociales, puede entablar, a través de sus representantes, relaciones con sujetos individuales e instituciones. En la urbe cabe la posibilidad de mujeres activas e independientes; su participación en manifestaciones públicas les otorgó una voz colectiva en el discurso público de la que carecían individualmente. La ocupación de un espacio público físico era el primer paso hacia la introducción en espacios simbólicos de influencia política (Flanagan 2002, citado en Spain, 2006). Wilson (1991, 2001 citado en Ortiz, 2007) ha sido una de las autoras que más ha profundizado en el papel de las ciudades como espacios potencialmente emancipadores y liberadores para las mujeres. Como sus estudios centrados en la época victoriana señalan, a medida que el siglo XIX avanzaba la

⁵ En las ciudades estadounidenses del siglo XIX las mujeres estaban presentes en los lugares públicos pero sujetas a críticas por no estar acompañadas. Podían ser consideradas víctimas potenciales de hombres sin escrúpulos o se les atribuía una moral distendida o promiscuidad, todo ello con la intención de desalentar en ellas la participación en la esfera pública poniéndose en evidencia, como señala Segura (2006), la concepción patriarcal del espacio y del imaginario masculino de que toda mujer en el espacio público era una *mujer pública*.

presencia de las mujeres en la ciudad se hizo cada vez más evidente: se las veía por las calles de camino a los nuevos empleos, a los grandes almacenes -que podían frecuentar solas-, lo cual no significa que se vieran libres de las miradas de intrusos o de acosos físicos y verbales. Estos espacios semipúblicos dieron a las mujeres la oportunidad de traspasar los muros de sus casas -de aquello que tenía que ver con lo doméstico- y huir de la presencia controladora del hombre dentro del hogar. Así, los espacios semipúblicos y los públicos de las ciudades industriales no representaron para las mujeres únicamente un riesgo, sino también la oportunidad de disfrutar de una relativa libertad y la posibilidad de liberación del dominio masculino. La libertad y el anonimato que proporcionaba la multitud de la gran ciudad ofrecía a las mujeres la ocasión de comportarse como *flâneuses* igualándose a los *flâneurs* baudelarianos, es decir, como observadoras del espectáculo que ofrecía la ciudad. Pero esta libertad de movimientos, restringida a ciertos momentos del día y no de la noche y tan solo para realizar cierto tipo de actividades, no era equiparable a la que tenían los hombres. La presencia femenina en los espacios públicos era observada y juzgada por las miradas de los hombres llegando en ocasiones a ser acosadas física y verbalmente, las mujeres que se encontraban solas en el espacio público eran vistas como amorales o se las tomaba por “prostitutas”. Las mujeres, según Wilson, simbolizaban el desorden en la ciudad y su cuerpo era criminalizado porque ocupaban un espacio que no era el suyo.

La urbe sin embargo también puede verse como aquel espacio en el que desafiar las divisiones de género desestabilizando las dicotomías que tradicionalmente han separado la vida de las mujeres y los hombres; o la visión heteronormativa de la sociedad. Un ejemplo que muestra a las ciudades como espacios emancipadores es la oportunidad que da a los colectivos de lesbianas, gays, bisexuales y transexuales para transgredir las versiones hegemónicas de la sexualidad a través de su visibilización en el espacio público o semipúblico (Ortiz, 2007). Mientras que algunas personas han visto en la ciudad un espacio emancipador y liberador para las mujeres, otras han visto en los espacios públicos lugares inaccesibles y peligrosos. Siempre se han practicado dos discursos sobre la ciudad: el cielo y el infierno. Aquello que nos hace libres y el peligro que nos acecha. La gran ciudad combina una libertad que muchas veces puede ser percibida como ficticia por la falta de medios para utilizarla, con el temor por las posibles agresiones que destruyen las libertades ciudadanas o la frustración por no poder ver realizadas las expectativas que la ciudad genera.

1.2. El *flâneur*. El “hombre de la calle”. La “mujer de la calle”

En las nuevas urbes del siglo XIX apareció una figura masculina, la del *flâneur* o *voyeur*, un mirón, un hombre que se entretenía observando la vida de la ciudad. Una figura anónima perdida entre la multitud que lo observa todo sin ser observado, un espectador. El *flâneur* pertenecía sin lugar a dudas al sexo masculino porque, en aquella época, solo los hombres disfrutaban de libertad para estar desocupados y dedicarse a la observación. Como ya se ha señalado, el *flâneur* baudelariano difícilmente podría ser una *flâneuse*, puesto que su hábitat natural -la calle- es un dominio usado con libertad solo por los hombres y controlado por ellos. A las mujeres respetables no se las quería como participantes en el espectáculo urbano, eran únicamente aquellas a las que se consideraba menos respetables -las prostitutas- quienes acompañaban al *flâneur*; aunque, al contrario de lo que sucedía con este, no eran personas anónimas que pudieran estar en las calles con la misma libertad de la que gozaba el *voyeur*.

Vemos cómo el “hombre de la calle” es aquel desconocido que circula con libertad, sin tener que dar explicaciones, identificado con el *ciudadano*, personaje central del sistema político liberal. Lo

dicho sobre el *hombre de la calle* no podría ser aplicable a una *mujer de la calle* ya que “una *mujer de la calle* no es la versión en femenino del *hombre de la calle*, sino más bien su inversión, su negatividad” (Delgado, 2007: 225). La concepción patriarcal del espacio y del imaginario masculino de que toda mujer en el espacio público era una mujer pública, en la acepción pública y sexista del término, señala a la *mujer de la calle* como “prostituta”, mujer que es situada con frecuencia en el estrato más bajo del sistema de jerarquización moral de las conductas. Expresiones como “mujer de la calle” o “mujer que hace la calle” como eufemísticamente se denomina a su trabajo, significan el polo opuesto de la expresión “mujer de su casa”. Esta construcción occidental de la imagen de la mujer ha llevado a pensar que la calle es apropiada para ella solo en determinados momentos. Tradicionalmente su presencia ha estado más relacionada con un estar de paso o realizando tareas concretas y, en casos de ocio, acompañada por familiares o amigos. La permanencia en la calle sin horario fijo lleva a un enjuiciamiento de su comportamiento.

El hombre público es simplemente aquel que se expone a relaciones sociales entre extraños basadas en la apariencia y con cierta distancia. Se entrega a lo *público* entendido como lo que afecta a todo el mundo, es depositario de los valores que conforman el pensamiento convencional del conjunto de la sociedad. En cambio “mujer pública” entraña una connotación negativa, el calificativo de *pública* indica en este caso *accesible a todos*. No es que la mujer esté en el espacio público, sino que ella misma es parte de ese espacio en que se encuentra, definido precisamente a partir del principio de accesibilidad. Un mismo calificativo *-de la calle-* que categoriza al hombre como ciudadano y a la mujer como “prostituta” está en relación con la manera en que fue concebida la ciudad contemporánea, con la segregación entre espacio privado y público y su marcada división de roles de género que a cada espacio se le atribuye, donde la noción de *ciudadano* contempla la presencia de la mujer en el espacio público como una anomalía. En el imaginario dominante acerca de quién tiene derecho a un pleno uso del espacio público, la mujer en la calle es un personaje que encarna una irregularidad a corregir: está sola, luego espera ser acompañada por ese hombre al que espera y en cierto modo convoca, puesto que su presencia señala un lugar vacante (Delgado, 2007).

1.3. Aportaciones críticas. Presencias y ausencias en el espacio real y simbólico.

Al hablar de ciudadanía, que en todo momento se identifica con el término *hombre*, se ha de tener en cuenta cómo las ciudades se han construido ignorando las experiencias y las necesidades específicas de las mujeres ya que su planificación ha estado dominada por los hombres, que han tenido una visión del espacio urbano homogéneo y universal centrada en sus intereses y sus preocupaciones dejando poca cabida a las mujeres (Durán, 2006, McDowell, 2000; Ortiz, 2007). De ahí que sea tan importante el enfoque feminista al introducir el análisis de los sesgos de la interpretación androcéntrica de la realidad social. Las voces femeninas son importantes en la creación de conceptos y modelos de la ciudad.

El discurso dominante vehiculaba un imaginario colectivo muy eficaz en establecer normas que asignaba un rol y un lugar a las mujeres sobre la base de creencias genéricas asentadas en la naturaleza, la religión y la cultura tradicional. Una violencia simbólica que forzaba a las mujeres a adaptarse a los códigos de género vigentes y a no transgredir el orden patriarcal instituido. El discurso de la domesticidad creó una representación cultural sobre las mujeres y su lugar en el mundo difícil de cuestionar por la propia interiorización por parte de las mismas de ciertos patrones de conducta. Pero también hubo una oposición ante esta representación objetando los principios del discurso de la domesticidad: la separación de lo público y lo privado y la asignación

de los trabajos domésticos a la mujer.⁶ Desde el feminismo se ha cuestionado la distribución desigual de los espacios y los significados diferenciados atribuidos a los espacios de la casa y a los públicos. Las configuraciones espaciales, al haber sido diseñadas desde las estructuras de poder e influenciadas por una visión masculina de la sociedad y la cultura, se han construido silenciando a la mujer o remitiéndola a ocupar los espacios correspondientes a roles impuestos. Esta asignación de espacios ha modelado las vidas, movilidad y actividades de las mujeres expresando estereotipos femeninos más que realidades vividas (Bofill, 2006).

Como Durán (2006) apunta, es más fácil salvar la huella de las presencias que de las ausencias. Pero, ¿cómo detectar las no-presencias, las negaciones, los olvidos planificados y no casuales? En los estudios sobre la historia de las mujeres se ha recalcado el aspecto de la invisibilidad (Nash, 2007), de los grupos silenciados que permanecen callados porque tienen una forma de percibir y de expresar la realidad distinta de los grupos dominantes, colectivos que generan modelos distintos. De entre los sujetos que viven en la ciudad, son los varones quienes más posibilidades tienen de crear discurso y de difundirlo, las mujeres se encuentran en situación de mutismo sociocultural (del Valle, 1997). En ocasiones, estar más presente no tiene por qué implicar haber devenido más visible (Coutras, 1996 citado en Delgado, 2007).

En la distribución, transferencia y simbolización del espacio en una sociedad se construyen y manifiestan los sistemas de género. Estas construcciones reflejan y reafirman una situación de desigualdad y jerarquización entre mujeres y hombres. Es así como los espacios que ocupan muchas mujeres o aquellos que les están vedados tienen mucho que ver con un determinado orden social, apoyado por un sistema de valores estructurado y orientado a intereses que en la mayor parte de los casos no están bajo el control de las mujeres. La libertad de ciertas personas se hace a expensas del control de otras con unas identidades generizadas, y racializadas, que dificultan la participación en la esfera pública. Hay un conjunto de individuos y grupos sociales que quedan fuera del acceso a ciertos espacios, bien por su actitud transgresora o su negativa a reconocer los derechos de los demás, bien porque se supone que necesitan protegerse del trasiego de la vida pública (McDowell, 2000). A las mujeres se las ha excluido y se las continúa excluyendo. Su percepción como seres frágiles y necesitados reduce su derecho a la libertad considerando que deberían estar en casa por su propia protección.

Las campañas feministas para reivindicar la calle o recuperar la noche ponen de manifiesto la mayor libertad del hombre para ocupar el espacio público. El feminismo político proporciona las herramientas de análisis para convertir a las mujeres en sujetos políticos. Esto implica una redefinición de lo político que introduce lo personal y lo privado en su misma constitución rompiendo la dicotomía privado-público. Para transformar el presente y planificar un futuro diferente es preciso conocer aquellos mecanismos que han incidido en la elaboración del pasado. Como ya se ha evidenciado, la división de las esferas ha influido en la concepción de ciudadanía basada en la presencia activa puesto que permanece la dicotomía ideológica entre lo doméstico, interior y familiar; y lo público, exterior y relacional. “La plaza pública -ágora, foro, parlamento- es, en el discurso feminista, el lugar metafórico de la exclusión de las mujeres del poder en la ciudad. (...) el espacio público, y sobre todo político, está lleno de figuras femeninas creadas por los hombres (figuras míticas, representaciones femeninas alegóricas -de la patria, de la república, de la nación, de la libertad-, representaciones de virtudes y valores colectivos -la paz, la fecundidad, la virginidad, etc.-). Las representaciones culturales han sido decisivas en el desarrollo de nuevas

⁶ La desmitificación de la maternidad y del arquetipo de “ángel del hogar” encontró eco entre feministas como Marie Deraismes que en 1860 ya decía: “De todos los enemigos de la mujer, os digo que los peores son los que insisten en que la mujer es un ángel”.

identidades en la sociedad contemporánea, y han jugado un rol determinante en la construcción moderna de las identidades de género” (del Valle, 2006: 278). Aunque se cultiva la figuración de la mujer, a la que se ubica en el simbolismo, las mujeres no están, y cuando lo hacen en pocos casos tienen autoridad y poder sobre lo que representan. El poder debe concentrarse por consiguiente tanto en el control del espacio real como simbólico.⁷

A la hora de conceptualizar el espacio urbano, la ciudad sigue siendo un ente abstracto en el que existen hombres adultos principalmente o familias nucleares compuestas del padre que trabaja en el espacio público y de la mujer que se queda en casa. Y cuando la mujer sale a trabajar subyace la ideología de que lleva a la casa como referencia principal (del Valle, 1997). A pesar de que por supuesto esta no es la situación real de muchas mujeres en la actualidad, no se puede obviar que existe una perspectiva cerrada de la urbe que sigue teniendo como referencias modelos y estereotipos pasados. En la actualidad podemos remarcar una serie de cambios acaecidos en las vidas de las mujeres en relación con un descenso en la importancia del espacio doméstico y la presencia en los espacios de decisión, influencia y prestigio. La expresión “del patio a la plaza” abre para las mujeres un mundo que permanecía invisible bajo el peso del afecto (del Valle, 2006). Son las mujeres quienes tienen la posibilidad de re-pensar la cultura desde su propia experiencia histórica y presente, que sigue siendo todavía muy diferente a la de los varones (Durán, 2008). Aunque tampoco las mujeres viven y perciben la ciudad de la misma forma. Su diversidad de experiencias viene determinada por las diferentes identidades personales según el género, la edad, la sexualidad, las capacidades físicas, el origen étnico y cultural, además de las oportunidades económicas, concretamente, su inserción en el mundo laboral.

⁷ Ejemplo de ello sería el callejero que refleja el poder de los varones y las formas de reconocimiento y prestigio social. En Madrid, de 11.384 topónimos, solo 684 son nombres femeninos -de los cuales 111 se dedican a santas y 128 son advocaciones de la virgen-. Lo recoge el libro *Memoria de mujeres en el callejero de Madrid*, editado por la Concejalía de Gobierno de Empleo y Servicios al Ciudadano -la actual Concejalía de Familia y Asuntos Sociales- del Ayuntamiento de Madrid a partir de la Guía urbana de Madrid de 2004.

2. INTERCONEXIÓN ENTRE ESPACIO, LUGAR Y GÉNERO

Hay que tener en cuenta cómo el espacio, el lugar y el género están interconectados; tanto las personas como los espacios tienen un género. Las relaciones sociales y las relaciones espaciales se crean mutuamente (McDowell, 2000). Todas las personas actuamos como nos dictan nuestras ideas, que responden a una creación cultural y están histórica y espacialmente situadas. Las actuaciones sociales y las distintas formas de pensar y representar el lugar y el género se vinculan entre sí, se crean unas a otras; por ello es necesario reflexionar sobre el espacio a partir de su significado, tanto el que le otorgan las mujeres como el que se les atribuye. Puesto que las interacciones entre mujeres y hombres se producen sobre lugares específicos, la elección de los espacios tiene más consecuencias de lo que pudiera parecer.

Estos fenómenos no son solo espaciales, también se dan en el tiempo. La relación espacio-temporal es fundamental ya que los lugares están llenos de historia. Así, los fenómenos sociales no están fuera del espacio, ni fuera del tiempo, ni de las relaciones de género, poniéndose en juego una multiplicidad de factores que niegan el carácter abstracto e inmóvil del espacio o una sucesión lineal del tiempo. La relación del género con los espacios es más complicada de lo que a veces se ha querido admitir ya que existen muchas actividades que desmienten la asociación de lo femenino con lo íntimo y de lo masculino con lo público poniendo en cuestión la construcción del binomio público-privado con asignaciones fijas que corresponden a hombres-mujeres.

La fluidez en la ocupación temporal, permanente y referencial del espacio tiene relación con el ejercicio de la ciudadanía y el reconocimiento de derechos que se promulgan y se ejercen en base a la misma. Se refiere a las condiciones y lugares donde se elabora y ejerce la ciudadanía y a aquello que actúa de barrera para el ejercicio real de la misma. El descubrimiento de los nexos - tiempo, espacio y género- nos lleva a descubrir los ejes estructuradores de la vida social puesto que cada grupo tiene su historia de creación de espacio, de las actividades que ha ido desarrollando, de los miembros que lo ocupan. Los conjuntos de relaciones socioespaciales y el significado de cada lugar, así como su análisis, no son permanentes ni constantes, sino múltiples y variados.

2.1. Definición de espacio, lugar, entorno

El espacio físico tiene tanto dimensiones físicas como sociales, culturales y políticas. Los espacios forman parte de la experiencia cotidiana y “encierran contenidos poderosos para la interpretación social y cultural” (del Valle, 1997: 25). Por ello es importante cuestionarse la idea geográfica tradicional de *lugar* como conjunto de coordenadas situadas en un mapa que fijan un territorio bien definido y delimitado. Un lugar es aquel conjunto de relaciones que se entrecruzan a escala espacial: “lo que define el lugar son las prácticas socioespaciales, las relaciones sociales de poder y de exclusión” (McDowell, 2000: 15). El lugar se hace material a través de la ocupación y el uso del espacio como producto de las relaciones sociales y de las negociaciones de poder; el lugar, los lugares, son centros de acción y de interacción, no existen sin la intervención humana, poseen cualidades intangibles, que están basadas en las impresiones proporcionadas por las experiencias (Zydarich, 2002).⁸ Sin embargo, este concepto de lugar relacional -formado por las

⁸ El concepto de lugar representa la suma de los contextos geográfico y cultural. La geografía aporta la información sobre el espacio físico y su conexión y diferenciación respecto de otros espacios, y el feminismo la noción de espacio cultural o el *conocimiento situado* (Hanson, 1992 citado en Baylina, 1997).

relaciones sociales entre los grupos y los individuos- que implica una fluidez, no ha de hacernos olvidar que “las costumbres y las estructuras institucionales tienden a sobrevivir y a ‘fijar’ los lugares en el espacio y el tiempo” (Mc Dowell 2000:17).

El *espacio* es conflictivo, fluido e inseguro. Los espacios se superponen y entrecruzan y sus límites son variados y móviles. Por espacio se entiende en este estudio un área físicamente delimitable bien por las actividades que se llevan a cabo, la gente que lo ocupa, los elementos que lo contienen o los contenidos simbólicos que se le atribuyen.⁹ Los espacios surgen de las relaciones de poder, que establecen las normas, y estas definen unos límites que son tanto sociales como espaciales ya que determinan quién pertenece a un lugar y quién queda excluida, o excluido, así como el emplazamiento de una determinada experiencia.

Las relaciones y las prácticas sociales se han de pensar en el tiempo y en el espacio. No es simplemente el dominio del Estado quien administra, ordena y controla el espacio sino la interacción dinámica y fluida entre lo local y lo global, lo individual y lo colectivo, lo privado y lo público, y entre resistencia y dominación. En el espacio se brinda el potencial de desafiar y subvertir el poder dominante, forma parte esencial de una política de resistencia. Para analizar las relaciones que se producen en un espacio hay que aplicar un enfoque local puesto que los lugares están cargados del peso de historias diversas y buena parte de la historia se elabora y se produce en lo cotidiano, con una relevancia y un significado local. En el cruce de estas redes y a través de los significados culturales asociados a ellas se constituye el lugar. En la consideración de un espacio es clave la valoración que se le otorgue y que pueda verse desde distintas perspectivas. Una es la de las personas que tienen una relación directa con dicho espacio y que se identifican frecuentemente como sus usuarias. Estas personas nos darán visiones impresionistas, concretas, puntuales, que se basan en las vivencias de la cotidianidad sin que haya mediado una reflexión sobre su relevancia. Dichas opiniones permiten descubrir espacios específicos vinculados al colectivo de un barrio, la gente de una zona concreta de la ciudad. Como las ideas relativas al género, las relativas al lugar, los límites y la pertenencia, son creaciones de la sociedad.

El espacio urbano. La ciudad es sobre todo espacio público. La ciudad es, o debería ser, un sistema de lugares, es decir, de espacios con sentido (Borja, 2003). Delgado (2007) lleva a cabo una distinción entre la ciudad y lo urbano para explicar cómo la primera es un sitio mientras que lo segundo refiere a las prácticas que no dejan de recorrer la ciudad y de llenarla de recorridos que espacializan y proporcionan movimiento a los lugares. Lo urbano suscita un tipo singular de espacio social: el espacio urbano, escenario y producto de lo colectivo. Resulta de un determinado sistema de relaciones sociales cuya característica es que el grupo que las protagoniza no es una comunidad estructuralmente acabada. No es un lugar sino *tener un lugar* de los cuerpos que lo ocupan, en extensión y en tiempo. El espacio urbano conoce la heterogeneidad de las acciones y quienes las llevan a cabo, donde hay que someterse a las miradas y a las iniciativas imprevistas de los otros. Espacio en el que los grupos y los individuos definen y estructuran sus relaciones con el poder, para someterse a él, pero también para insubordinarse o ignorarlo.

⁹ La geografía ha aportado al desarrollo de los estudios feministas un especial interés por los conceptos de espacio y de lugar. La investigación feminista ha utilizado nociones como las de contexto, localización y situación en referencia a un espacio cultural. Para la geografía analizar el contexto significa observar los hechos y los objetos sobre el terreno, en lugares concretos y momentos determinados. El entorno económico, cultural y físico tiene un papel decisivo en la construcción de los roles y relaciones de género.

Como toda sociedad, la que conforman quienes utilizan el espacio urbano está regida por un principio clasificatorio. Por medio de este, las y los usuarios asignan intenciones, evalúan circunstancias, evitan roces, intuyen motivos de alarma o de peligro, gestionan su imagen e interpretan la de los otros, pactan indiferencias mutuas o se predisponen para coaliciones provisionales (Delgado, 2007). Participar del espacio urbano es tener en cuenta las condiciones ordinarias o excepcionales de la calle concibiéndola y practicándola como campo de visibilidad. Se trata de tomar en consideración en todo momento a los otros sujetos, su apariencia, su conducta, su posicionamiento espacial. Todo el mundo conceptualiza y es conceptualizado a partir de su aspecto y su actitud, interpreta y clasifica lo que observa al mismo tiempo que sabe que está siendo observado a su vez, no solo mira, sino que conceptualiza y juzga las acciones y personajes que tiene ante sí.

Los espacios simbólicos. El espacio social se define mediante categorizaciones y acciones simbólicas. El espacio se limita, se jerarquiza, se valora, se cambia, y las formas y los medios que se utilicen para ello tienen su incidencia en las actividades humanas. Comportamiento y espacio están interrelacionados, por un lado el espacio define a la gente que lo ocupa y por otro, la presencia de las personas en el espacio determina su naturaleza (Ardener, 1981 citado en del Valle, 1997). La emisión simbólica de un espacio no es propia de su naturaleza sino de los significados asignados por los grupos sociales. En las valoraciones que se hacen de un espacio se tiene en consideración el grado de concordancia que existe entre el espacio y las actividades que se realizan puesto que las actividades que allí ocurren dan significado al mismo, aunque las valoraciones que se hagan en algunos casos puedan ser contradictorias. Un espacio tiene semiotividad por el contenido apreciable para la colectividad, conformándose así una imagen urbana (Licona, 2012). Un espacio simbólico es explícito cuando su significado es constantemente relatado por la colectividad, como puede ser el caso de la peligrosidad de ciertos espacios, es ahí cuando su imaginario es muy alto. Al habitar y significar la ciudad se construye una imagen simbólica de la misma que no se limita a los significados asignados a los lugares por los discursos dominantes, sino a otras significaciones procedentes de muy diversos hábitats significativos, mediante un sistema simbólico que orienta la práctica social. El espacio simbólico genera vínculos expresivos y emocionales con la ciudad, posibilita tener familiaridad con el entorno urbano y propicia certidumbre y control territorial, proporcionando contenidos a un mapa cognitivo de la ciudad, del barrio.

El espacio genérico. El espacio no es neutral, por ello es interesante resaltar un concepto como el de espacio genérico, aquel que está directa o indirectamente configurado por la construcción sexuada de una cultura, distinguiendo espacios denominados como femeninos y/o masculinos, u otros de igualdad (del Valle, 1997). Se trata de una visión dinámica del espacio que a través del cambio expresa el orden sociocultural, donde el entorno no permanece inmutable. Su estructuración es producto de la creación humana del pasado y del presente. El entorno, conjunto de formas concretas (edificaciones, caminos, lugares que se configuran basados en actividades), abarca aquellos recursos que se apropian, se definen y cambian de forma y pueden reflejar a su vez los cambios en las relaciones entre mujeres y hombres en la relación de ambos con el entorno y en su ubicación dentro del contexto más amplio de la sociedad en la que se inserten. El entorno, como creación humana, no sufre simplemente cambios en la distribución del espacio; los cambios son indicadores de un proceso en el que inciden las nuevas actividades que se desarrollen, la creación de nuevos recursos y la apertura de nuevas posibilidades. El enfatizar las posibilidades de cambio nos lleva a centrarnos en las manifestaciones y los espacios alternativos,

marginales y subversivos, donde se recogen las interpretaciones de las actoras, así como la respuesta de la sociedad a los cambios.

Es imprescindible conocer el entramado de relaciones que se producen entre todos los ejes del poder y la opresión social, así como las formas de constitución de las relaciones de género en el espacio y en el tiempo a causa de su interconexión con dichos ejes de poder. La diferencia categorial entre mujeres y hombres, que es binaria y jerárquica, tiene mucho que ver con la producción social del espacio y con las regulaciones que influyen en quién ocupa un determinado espacio y quién queda excluida de él. Se trata de investigar la relación que hay entre las divisiones de género y las divisiones espaciales para descubrir cómo se constituyen mutuamente y mostrar los problemas ocultos tras su aparente naturalidad; de examinar hasta qué punto los hombres y las mujeres experimentan de un modo distinto los lugares y los espacios y mostrar que tales diferencias forman parte de la constitución social tanto del lugar como del género.

Las divisiones espaciales -público/privado, dentro/fuera, ciudad/casa- tienen una importancia fundamental para la construcción social de las divisiones de género, por ello es imprescindible superar la dicotomía entre estas concepciones donde los hombres van ligados al primer grupo de conceptos y las mujeres al segundo, ya que las mujeres se encuentran a ambos lados. Descubrir cuál es el papel que desempeñan los lugares comunes relativos al género en la estructuración del pensamiento y del conocimiento mismo tiene gran trascendencia ya que ayuda a replantear la división de los géneros. Las características de género no solo varían de una época a otra y de un país a otro, sino también en los espacios y las relaciones de la vida cotidiana. La gente toma su concepción del mundo del territorio que habita, por tanto el espacio urbano constituye un aspecto fundamental de la construcción de la identidad.

3. EL PROBLEMA DE LA IDENTIDAD Y LAS REPRESENTACIONES CULTURALES

3.1. Las “mujeres” como sujeto de investigación. Teorizar lo binario¹⁰

Las mujeres no son un colectivo homogéneo. La clase, la edad, la religión, la sexualidad, la localización, el grupo étnico establecen diferencias entre ellas, cuya significación varía también en el espacio y el tiempo. Estas variables influyen en la construcción de las percepciones individuales y las experiencias de los espacios cotidianos.¹¹ Hay que descartar por tanto que las mujeres sean un grupo de investigación *per se* y preguntarse qué es lo que hace un grupo de mujeres una categoría susceptible de ser investigada (McDowell, 2000). En distintos lugares y circunstancias las divisiones sociales separan a los distintos grupos de mujeres produciendo líneas de diferenciación, sin embargo, el sexismo de la sociedad une a las mujeres. Señalar una problemática específica de las mujeres no refiere a características biológicas o sociales fijas sino a un conjunto de situaciones surgidas a partir de la asignación a las mujeres de una identidad diferenciada como resultado de una visión androcéntrica, una definición de la mujer como individuo distinto al hombre cuestionada desde el feminismo ya que implica jerarquía y trato inferior a las mujeres. Por ello las reivindicaciones de género necesitan pasar por un proceso de deconstrucción conceptual que lleva a la desencialización y la desnaturalización de las conductas atribuidas a las mujeres y advierte sobre la atribución de una cierta homogeneidad de dichas conductas a partir de características biológicas. Es importante reconocer la condición de sujetos socialmente construidos de las mujeres.

Se trata de llevar a cabo descentramientos de antiguas ideas enfrentándose a los límites del propio pensamiento y reconocer que lo que creíamos una verdad universal es solo una posición parcial o particular.¹² Desde el posmodernismo y el deconstructivismo, así como desde las teorías *queer*, se ha señalado la obsolescencia de las categorías *hombre* y *mujer*. Hablar de hombres y mujeres en general tiende a esencializar las conductas asignadas y a negarles sus características de concreciones históricas aunque “es cierto que estas categorías excluyentes se presentan no solo como modelos de larga duración (y como tales tienen capacidad de generar conductas), sino también como si fueran la descripción objetiva de la realidad” (Juliano, 2010: 138). Por ello es necesario un marco más amplio en el que afrontar la creación de modelos desde las mujeres y las formas en que se manifiestan.

En general, en los estudios se prioriza el binomio hombre/mujer basado en la existencia de características genéticas, biológicas, genitales. Sin embargo, se constata en la experiencia cotidiana que la identidad psicológica de la persona puede corresponder o no con tales definiciones, lo que en muchos casos da lugar a categorías nuevas, alejándose de las integradas en el binomio. Se trata de cuestionar la forma en que las categorías remiten a interpretaciones fijas. Las relaciones de género son relaciones de poder, desiguales y jerárquicas, y no meras dicotomías o relaciones simétricas y complementarias. Aunque existen múltiples formas de ser mujer y hombre, la sociedad tiende a asignar a las personas identidades fijas e inmutables, lo que

¹⁰ Tomado del libro de Judith Butler (2007), *El género en disputa*.

¹¹ El interés de los estudios geográficos por la diversidad y la diferencia se debe al surgimiento en los años 80 del siglo XX de la geografía feminista y al llamado “giro cultural” en geografía. El estudio de las prácticas espaciales y sociales se ha llevado teniendo en cuenta la diversidad de identidades según el género, el sexo, la clase social, la etnia, la cultura, la edad, las habilidades físicas y psíquicas.

¹² En este sentido es interesante la defensa que hace Haraway (1995) de que las cosas vistas desde determinadas posiciones son más ciertas que las que se ven desde ningún sitio, es lo que denomina como *conocimientos situados*.

facilita las clasificaciones, agrupaciones e interacciones. Detrás de esta estrategia esencializadora se desarrollan opciones individuales, condicionadas por la existencia de modelos, que significan en la práctica opciones más fluidas. Las personas se autoasignan etiquetas identificadoras y a su vez son catalogadas o encasilladas por sus interlocutores, en un proceso de negociaciones y redefiniciones constantes (Juliano, 2010). La fijeza en las catalogaciones encubre la fluidez de los procesos y la inexactitud descriptiva de las denominaciones que, en el caso de las identidades de género, se simplifica utilizando una clasificación dicotómica y excluyente: mujeres y hombres. No se puede atribuir una manera estática a lo que la gente “es”, las identidades se construyen y modifican socialmente a través de interacciones, de hábitos, prácticas y discursos. Así, el significado de ser hombre o mujer depende de un contexto y es relacional y variable. Se trata de descubrir y analizar las estructuras y los procesos mediante los cuales se crean las distinciones y se sitúa a las personas en grupos sociales cuyas relaciones son desiguales.

En su mayoría la teoría feminista ha asumido que existe cierta identidad, entendida mediante la categoría *mujeres*, que no solo introduce los intereses y los objetivos feministas dentro del discurso, sino que se convierte en el sujeto para el cual se procura la representación política. El problema político con el que se enfrenta el feminismo está en la presunción de que el término mujeres indica una identidad común; *mujeres* (incluso en plural) se ha convertido en un término problemático (Butler, 2007). No se puede insistir en la coherencia y la unidad de la categoría de las mujeres sin negar la multitud de intersecciones culturales, sociales y políticas en que se construye el conjunto concreto de mujeres. “Así, es imposible separar el género de las intersecciones políticas y culturales en la que constantemente se produce y se mantiene” (Butler, 2007: 49). Sería erróneo suponer anticipadamente que hay una categoría de *mujeres* que simplemente deba poseer distintos componentes de “raza”, clase, edad, etnicidad y sexualidad para que esté completa. El tema de las mujeres ya no se ve en términos estables o constantes; se puede por tanto destruir la creación discursiva o convencional del género bipolar y conceptualizarlo como un hecho fluido. Al igual que se deben poner en cuestión otra serie de distinciones binarias que se han realizado en función del género como público/privado, fuera/dentro, trabajo/casa, producción/consumo, independencia/dependencia, poder/falta de poder, asociadas las primeras a lo masculino y las segundas a lo femenino.

3.2. Las representaciones culturales

Las representaciones culturales han sido decisivas en el desarrollo de nuevas identidades en la sociedad contemporánea y han jugado un rol determinante en la construcción moderna de las identidades de género. Estas representaciones e imágenes del otro/otra, de otredad de género, definitivas por el significado que dan a la cultura al transmitir valores que son compartidos, influyen en el desarrollo de prácticas sociales discriminatorias hacia las mujeres. En el caso de las construcciones identitarias de género, que se han fundamentado en el presupuesto inicial de una diferencia sexual de naturaleza universal, la estigmatización acompaña regularmente a la privación de derechos sociales. Como han demostrado los estudios feministas, la construcción y el significado de la diferenciación sexual constituyen principios organizadores fundamentales y ejes del poder social, así como una parte decisiva de la constitución del sujeto y del sentido individual de la identidad, en tanto que persona con sexo y género.

La construcción de la identidad pasa por señalar un nosotras y/o nosotros y atribuir a quienes integran ese conjunto una serie de rasgos presuntamente comunes.¹³ De la mayoría de las personas con las que nos relacionamos cada día desconocemos su ideología, su origen étnico o social, su edad, dónde viven; nos basamos en apreciaciones que tienen en cuenta una condición fenotípica, de género, de clase, etc. La convivencia se ha de construir desde una participación en lo común, pero también sostener lo distinto, lo específico. El reconocimiento de la circunstancia o experiencia diferente no resuelve el problema de la identidad porque se es diferente solo en algo, y solo en algunos momentos, ¿diferentes a qué, a quién? Lo que prima es la igualdad, las experiencias compartidas donde lo diferente se hace notar más. Pero tan engañoso es no reconocer la diferencia como no darse cuenta del valor de lo común, de lo que permite a cada cual reconocerse en el otro/otra.

El desarrollo de la ciencia médica en el siglo XIX conllevó una nueva representación científica del cuerpo que destacaba las diferencias entre el cuerpo masculino y femenino en términos de oposición binaria. La naturalización de la diferencia humana y el esencialismo biológico implícitos en esta representación cultural han sido factores decisivos en la construcción de un imaginario colectivo negativo respecto a las mujeres. Beauvoir dio expresión filosófica a la idea del *otro* -la mujer- como segundo sujeto señalando las jerarquías entre los dos sexos y la universalidad de dominio de los hombres sobre las mujeres. La identidad se construía en función del “otro” varón, un discurso de otredad de género fundamentado en la naturaleza y en la diferencia sexual biológica de la reproducción. Este discurso relegaba a las mujeres a la categoría de subalternas excluidas como sujetos históricos. Al sostener que las diferencias sociales entre hombres y mujeres y la subordinación femenina eran de orden natural, cuestionar este argumento implicaba desafiar a la naturaleza. De este modo, cualquier estrategia de resistencia al sistema de género se tildaba de antinatural (Nash, 2007).

Puesto que las sociedades funcionan en medio de marcadas asimetrías de poder, los imaginarios generados desde distintos sectores sociales no tienen la misma posibilidad de constituirse en modelos hegemónicos. La importancia de las representaciones culturales de género reside en su capacidad de vehicular pautas de comportamiento y de transmitir códigos colectivos respecto al cometido social de las mujeres desde los que se proponen determinadas formas de conducta como obligatorias, a partir de argumentaciones que se tipifican como “naturales” y que se interiorizan desde temprana edad, lo que hace muy difícil cuestionar su cumplimiento. Pero la realidad no es estable y la suma de prácticas divergentes da la base para cambios en la valoración de conductas anteriormente estigmatizadas. Las mujeres generan dinámicas sociales que cuestionan o renegocian continuamente las limitaciones de las normas de género establecidas desde prácticas discordantes, aunque no garantizan la modificación de los discursos que brindan legitimidad social, pudiendo producir también una explosión de reacciones fóbicas y violentas (Juliano, 2010).

3.3. Los cuerpos dóciles. La prohibición como poder¹⁴

El cuerpo se ha convertido en una de las principales preocupaciones teóricas de las ciencias sociales a la vez que en objeto de escrutinio y regulación por parte de la sociedad en su conjunto.

¹³ Existe una polémica en las ciencias sociales sobre la pertinencia teórica y la importancia política de realizar estudios centrados en la identidad. El objetivo de los trabajos teóricos actuales “no es simplemente reiterar el conocimiento dentro de una red analítica, sino deconstruirlo (...) analizando cómo el poder opera en los diversos usos de los conceptos y tratando de entender cómo tales usos hacen posible ciertas formas de interacción humana y suprimen o marginalizan otras” (Nicholson, 1999 citado en Juliano, 2010).

¹⁴ Tomado del libro de Foucault (2005), *Vigilar y castigar* y del de Butler (2007), *El género en disputa*

Las cuestiones asociadas con el cuerpo, su forma, su sentido y sus prácticas se asocian con asuntos referentes a la identidad y la subjetividad, así como con actuaciones sociales. “La cuestión del cuerpo sexuado, su desarrollo y su diferenciación, así como su vinculación con el género y la sexualidad, constituyen el fundamento de todos los análisis de las relaciones de género” (McDowell 2000: 88).¹⁵ El cuerpo ha resultado muy problemático para la teoría feminista porque la diferencia entre el físico del hombre y el de la mujer parece un hecho obvio y “natural”. Hay que preguntarse por tanto si nuestro cuerpo significa algo como tal y si tiene que ver con los fundamentos del poder y la dominación del hombre sobre la mujer. Sabemos que la distinción biológica aparentemente natural entre el hombre y la mujer se ha construido a partir de una diferencia de valor social considerando a las mujeres irracionales, más cercanas a la naturaleza, mientras que los hombres representan lo racional, la civilización. Pese a la gran diversidad entre las diferentes concepciones y las simbolizaciones de la mujer y la feminidad, el puesto secundario de la mujer ha sido un hecho universal.

En *Vigilar y castigar*, Foucault (2005) sostiene que el poder en la época moderna se impone desde lo que denomina como biopoder para significar la importancia del control corporal. En la regulación del cuerpo y de la sexualidad el biopoder actúa controlando la sexualidad de las mujeres y regulando la procreación. Afirma que el cuerpo es una superficie inscrita a través de las costumbres sociales, sobre la que se actúa en los escenarios institucionales que crea el discurso, siendo el resultado una conducta establecida que normaliza y disciplina los cuerpos y facilita la reproducción social. Observamos una conceptualización del cuerpo como mapa, como susceptible de inscripción social, un poder al que sin embargo nos podemos resistir. Las conductas sancionadas marcan los límites de las prácticas que una determinada sociedad está dispuesta a aceptar en un momento determinado. El problema teórico es cómo se han construido y se mantienen estas normas, qué funciones sociales cumplen y qué sistema de sanciones implementan a su alrededor.

Las ideas sobre la localización correcta del cuerpo femenino han servido, bien para justificar el sistema de dominación patriarcal que excluye a la mujer de ciertos ámbitos, bien para luchar contra él. En este sentido, saber cuál es su lugar tiene para las mujeres un sentido tanto literal como metafórico. La corporeidad sexuada se encuentra íntimamente ligada al emplazamiento geográfico, ejemplo de ello es el énfasis que se pone en la casa como reducto femenino. Frente a esta concepción hay formas diversas de ocupación del espacio urbano que pueden ser diseñadas por las mujeres poniendo de manifiesto lo que realmente piensan y quieren además de detectar en qué medida ellas mismas reproducen las estructuras del grupo.

Las relaciones sociales y los procesos espaciales se refuerzan mutuamente en la construcción de los regímenes de género con sus pautas de segregación sexual y su jerarquización del poder según los géneros. La forma, la estructura y las normas de la ciudad se infiltran e influyen en los elementos que intervienen en la construcción de la corporeidad y la subjetividad, en la mirada de los individuos y en la comprensión que estos tienen de su alineación y posición en el espacio. Las estructuras sociales, económicas y políticas resultan decisivas para la definición y el mantenimiento de una forma urbana concreta y de las versiones concretas de lo que es un cuerpo aceptable.

¹⁵ La conducta sexual y social de las mujeres, histórica y socialmente definida, tiene lugar en un ámbito de relaciones sociales, entre las cuales, las más comunes dentro de un mundo donde impera la heteronormatividad, son la definición del control de la sexualidad femenina desde la concepción de un cuerpo asociado al sexo, la propiedad y la fertilidad. Cada vez son más los hombres que, no pudiendo reprimir el temor a la independencia económica y emocional de la mujer, reaccionan violentamente sobre el cuerpo de las mujeres.

4. LA CONSTRUCCIÓN SOCIOCULTURAL DEL GÉNERO Y EL ESPACIO: SEGREGACIÓN ESPACIAL

A través del espacio se controla el acceso al conocimiento y por lo tanto los mecanismos de decisión y prestigio, por ello es importante tener en consideración la relación entre conocimiento, poder y espacio. Spain ha estudiado la relación entre la segregación espacial y la posición social de las mujeres a través del análisis de diversas sociedades preindustriales e industriales a lo largo de la historia. Según la autora, las sociedades en las que los espacios de hombres y de mujeres están más separados, en que las formas de uso del espacio difieren más según el género, son también las sociedades en las que la posición social de las mujeres, su autonomía económica y política así como su estatus es menor. Ello se explica porque la segregación espacial de hombres y mujeres adquiere la forma de una negación de acceso -de derecho o de hecho- de las mujeres a determinados espacios que suelen ser los espacios en los que tiene lugar la transmisión de conocimientos técnicos o simbólicos, así como aquellos en los que se prepara a los individuos para el desempeño para tareas públicas, elementos todos ellos que constituyen la base del poder y el reconocimiento social. La segregación de género obligatoria en los hogares, las escuelas y los lugares de trabajo reduce el estatus de las mujeres en comparación con el de los hombres (Spain, 1992; 2006). La segregación espacial es uno de los mecanismos por los que el grupo con más poder perpetúa su ventaja sobre el grupo con menos poder puesto que la movilidad es clave para la adquisición de nuevos conocimientos. La afirmación de que el lugar de la mujer está en la casa, espacio desde el que se diseña prioritariamente su lugar y prestigio social, lleva a alejarla de aquellos espacios más públicos donde se toman las decisiones principales, incidiendo en la consideración de un universo más restringido para la mujer que incluye actividades, relaciones y el orden simbólico generado desde ese espacio y que sirve para sustentarlo (del Valle, 1997).

Es importante poner en debate la cuestión del espacio público, de lo público y lo privado como dimensiones políticas. La ciudad ha de ser entendida como espacio para ser vivido: una ciudad donde las mujeres se apropien de sus derechos y recuperen las calles. Donde las calles, las plazas, los recorridos, los sitios de encuentro, sean lugares de interlocución de la ciudadanía, entre la diversidad de identidades ciudadanas, y entre estas y el Estado. Aunque también podemos asistir a diversos procesos en la urbe que sustituyen la relación objetiva entre el Estado y la ciudadanía por la confrontación subjetiva entre grupos sociales, o entre estos y el Estado.

El espacio público es un mecanismo fundamental para la socialización de la vida urbana. "Quienes más necesitan el espacio público, su calidad, accesibilidad y seguridad son generalmente los que tienen más dificultades para acceder o estar: los niños, las mujeres, los pobres, los inmigrantes recientes" (Borja, 2003: 202). En la calle se desarrollan formas propias de aprendizaje y sociabilidad cuyos protagonistas no comparten una visión del mundo ni sentimientos identitarios comunes en la mayoría de los casos. La vida social de y en la calle la protagonizan personas que se conocen relativamente o que no se conocen y que entienden que el exterior urbano es el ámbito de una existencia ajena. En las relaciones en público puede no producirse actividad cooperativa alguna, lo que no implica que los interactuantes se ignoren. Lo que Goffman llama "desatención cortés" es una forma de sociabilidad, una manera de organizar la copresencia de extraños entre sí; la indiferencia es una forma de atención, una manera de tener bien presente la presencia de aquellos a quienes se ignora (Delgado, 2007). En la vida pública - vida en público, vida expuesta a la mirada ajena- el extrañamiento es mutuo. Existe el riesgo de que se forme una ciudadanía incapaz de relacionarse con "el otro". Si todo es enseñado, domesticado con opciones únicas, perdemos esa parte de la riqueza urbana que se basa en la diversidad.

4.1. La ciudad sexuada: la experiencia diferencial de la ciudad de mujeres y hombres

Los espacios públicos forman parte de la experiencia y tienen un papel diferencial en la configuración de la vida cotidiana de los hombres y las mujeres y en la forma como sus vivencias elaboran el sentido cultural del espacio. Lo real y lo ficticio está íntimamente ligado a las construcciones culturales, al campo de lo subjetivo en estas percepciones, lo cual se expresa en las limitaciones al ejercicio ciudadano de las mujeres, construidas y aceptadas por el colectivo social. El espacio, más allá de reflejar diferencias entre hombres y mujeres asociadas a los roles tradicionales de género, desempeña un papel activo reproduciendo o modificando la posición social relegada de las mujeres. Por ello, acceder a todos los espacios (formativos, laborales, políticos, simbólicos), es para las mujeres una estrategia de transformación.

Las ciudades no son iguales para las mujeres y los hombres, tampoco lo son según distintas sean la edad, la etnia, la clase, el lugar de procedencia o la opción sexual. Hay formas diferentes de usar el espacio e incluso de percibirlo.¹⁶ Hay una segregación del espacio según el género tanto en el espacio público como en el espacio doméstico donde las formas de uso no son solo diferentes sino también desiguales. A esta segregación del espacio se superpone una división sexual que jerarquiza los territorios y que define los que deben ser ocupados por varones y no permitidos a las mujeres. Según Falú (2009), los jóvenes varones son quienes, desde la experiencia de la calle y el barrio, aprenden desde niños sobre las jerarquías y sobre el lugar en el cual colocan los cuerpos de las mujeres.

Las mujeres habitan, deambulan, participan y utilizan el espacio urbano de manera diferente a como lo hacen los hombres. No solo se mueven por el espacio de manera distinta, sino que el uso del tiempo es diverso, circulan mayoritariamente a horas diferentes, por motivos diferentes y en medios de movilidad distintos a los de los hombres. La utilización del espacio responde a una determinada forma de estructuración social. La presencia de las mujeres en muchos de los espacios públicos está mediatizada por las responsabilidades familiares y domésticas, hecho que provoca que tengan una relación más estrecha con el barrio y su entorno más inmediato, que se convierte en numerosas ocasiones en la referencia femenina de la ciudad. El uso del espacio público barrial se halla condicionado por el sentimiento de inseguridad que las mujeres perciben en muchos casos.

Cada vez que volvemos a los espacios públicos tenemos ocasión de comprobar la relación de lo público y lo privado con las divisiones de género. Dada la profunda identificación de la mujer con la casa y los espacios inferiores del mundo doméstico, la investigación feminista de los lugares públicos se ha centrado a menudo en los problemas y los peligros que la mujer debe afrontar en el exterior, en comparación con la libertad y el poder que se le supone allí al hombre dando lugar a toda una literatura sobre el miedo, la angustia, el peligro físico, el acoso y las agresiones en las calles. Se produce una desventaja de partida que afecta a las mujeres impidiéndoles ejercer una actividad pública basada en la confianza, la autonomía y la seguridad. En numerosas ocasiones, “las mujeres utilizan el espacio público para moverse al tiempo que los hombres se instalan en él y lo disfrutan” (Borja, 2003: 242). Las vicisitudes de la vida pública tienen un significado y unas consecuencias sociales muy distintas para las mujeres y para los hombres.

¹⁶ Rosa Cobo al referirse a las migraciones a España, dice que “en el barrio de Lavapiés en Madrid, o en El Raval en Barcelona, al anochecer, los bares de mayoría de extranjeros, son de casi absoluta exclusividad masculina y las mujeres de estos colectivos de migrantes desaparecen de los espacios públicos”. En *Mundo Mujeres* (Madrid, julio, 2008).

4.2. El género en el espacio público y en el espacio privado. Exclusión e inclusión en la asignación de espacios

Delgado (2007) manifiesta cómo lo *público* es lo que se muestra, lo que resulta transparente a la percepción ajena, mientras que lo *privado* es lo que no se muestra al exterior. *Dentro* se supone que estamos al amparo del mundo exterior dándose por sentado que es *fuera* donde nos aguardan todo tipo de peligros físicos y morales. *Entrar* implica ponerse a salvo de un universo exterior, pero en el *dentro* ciertas personas pueden sentirse prisioneras de roles con los que no se sienten identificadas al tiempo que estar fuera les puede hacer sentir que están *fuera del lugar*, con la sospecha de que en el fondo no se tiene.

La edad, el género, la clase social y los estilos de vida marcan distintos ideales y distintas probabilidades de acceso o permanencia en el ámbito privado y en el público, que no se corresponden exactamente con el espacio doméstico y el espacio externo (Durán, 2008; del Valle, 1997). Si lo público tiene un valor distinto para hombres y mujeres, pasa lo mismo con la experiencia de la privacidad. Existe una correlación positiva entre una construcción del espacio urbano que jerarquiza entre lo privado y lo público y que mantiene el constructo que vincula a la mujer con lo doméstico y el mantenimiento de las relaciones de desigualdad entre las mujeres y los hombres. En el escenario público estos sistemas de desigualdad elevan el estatus de los hombres por encima del de las mujeres. Lo cierto es que, aunque el ámbito doméstico ha sido la referencia principal para situar a la mujer, las mujeres siempre han estado presentes en los espacios públicos de las ciudades, comprando y vendiendo mercancías en los mercados, usando las calles para llegar al trabajo y participando en celebraciones religiosas y civiles (Ryan, 1990 citado en Spain, 2006).

La utilización del binomio privado-público para aportar explicaciones acerca de la situación de desigualdad de la mujer ha sido sometido a crítica por considerársele restrictivo (del Valle 1997). Hay que tener en cuenta la variabilidad que existe tanto en la configuración de los grupos domésticos, como en la composición de la familia con que se asocia el ámbito de lo privado. El definir el espacio doméstico como “aquel que va desde la puerta de la calle a la vivienda y que propicia las relaciones familiares y de vecindad, y entender por espacio exterior todo lo que está fuera de la edificación y que posibilita las relaciones sociales” (García Martín *et al.*, 1986: 110) puede llegar a ser reduccionista. De ahí que, a pesar de las limitaciones y exclusiones que propicia la dicotomía entre espacios privados y públicos, esta se mantiene persistiendo la asociación del espacio doméstico con la mujer y del público con el hombre como referencia general, lo cual no implica que cada cual se ciña exclusivamente a un espacio ya que se dan múltiples trasvases.

Así, las generalizaciones acerca de la mujer, bien para situarla dentro o fuera, estereotipan y reducen los conocimientos de sus movimientos entre los distintos espacios y dentro de ellos y afectan negativamente a la comprensión del estar de las mujeres en la vida social. Por ello, cuanto mejor se pueda reflejar la gran diversidad del estar de las mujeres espacialmente, más difícil será fijarlas en categorías, definir las por estereotipos y encerrarlas en lugares. La construcción dicotómica de los espacios encierra vínculos cuyo sentido de propiedad actúa como mecanismo de inclusión-exclusión y conlleva distintos grados diferenciados de poder y de prestigio que afectan negativamente a las mujeres.

4.2.1. Espacio doméstico, interior. Espacio privado: la casa, el hogar

Es muy posible que quienes miran la casa como refugio hayan transferido al recinto doméstico las aspiraciones de descanso y reposo. Pero ahora, con la llegada de las mujeres al ámbito público, se transfiere el cuidado y la aspiración a sentirse a gusto en las calles y plazas, los estacionamientos y edificios de oficinas (Durán, 2008).

Una casa es, además de un edificio, un sistema de reglas, un orden.¹⁷ Es la acotación sobre el espacio de lo propio y de lo ajeno, lo interior y lo exterior, lo accesible y lo cerrado. La casa implica el aprendizaje de normas, reconocimiento de iguales, jerarquías, prioridades, quebrantamientos, sustituciones. El *domicilio* es un pequeño estado dentro del Estado en el que sigue rigiendo el reconocimiento de jerarquías y el principio de “no intervención” atenuado por el tratamiento favorable que se otorga a la familia.¹⁸ El “titular” del domicilio es una figura retórica, continuadora del *pater familias* que presupone una ordenación jerárquica de las relaciones sociales dentro del hogar. El domicilio es inviolable desde el exterior y la vivienda es el marco edificado que sirve de base a esta organización territorial y simbólica: el hogar. El espacio privado-doméstico evoca contenidos que se relacionan con un mundo interior.

Las asociaciones que se hacen de la mujer en relación al espacio interior expresan que esta ocupa un lugar central desde donde ejerce influencia a través de las actividades que realiza y de la responsabilidad que asume persistiendo una ideología que erige a la mujer en el centro de la responsabilidad del cuidado y la armonía. El grupo doméstico ideal se define a partir de la pareja heterosexual legalmente constituida y sus vástagos, cuando la realidad es mucho más compleja. Se ha de tener en cuenta la complejidad y variedad de los posibles roles. Sin embargo las mujeres reclaman un deslinde más claro entre su vida íntima y su actividad productiva doméstica puesto que, aunque ambas se producen en el mismo espacio, son actividades o relaciones muy diferentes. Cuando las relaciones sociales se enfocan desde dentro del espacio doméstico se pueden superar los límites entre lo público y lo privado, entre lo particular y lo general, no se trata de un enfoque reducido a la esfera privada.

Durante mucho tiempo las mujeres, estimuladas a identificarse con la casa y restringir su vida a este espacio, consideraron la misma como el espacio de la imposibilidad de la emancipación, del abuso y de la satisfacción, alternativamente. Puesto que el cuidado de la casa se consideraba adaptado a sus capacidades “naturales” y carecía de recompensa económica, se devaluó y quedó al margen de toda teorización.¹⁹ Muchas mujeres siguen teniendo la casa como el lugar principal considerando la calle como un lugar de paso y, al anochecer, un lugar preocupante y hostil.

4.2.2. Espacio urbano, exterior. Espacio público: la calle

El espacio público tiene dimensiones físicas, sociales, culturales y políticas. Es un lugar de relación y de identificación, de contacto entre las personas que interactúan en él. Supone uso social colectivo y diversidad de actividades como lugar de relación y de identificación, de

¹⁷ Durán (2008) diferencia entre *vivienda* como edificio habitable, visto desde su perspectiva externa o administrativa, y *casa* como aquella unidad familiar que comparte territorio y hace referencia a la vida de *puertas adentro*, por encima de sus elementos construidos.

¹⁸ Las ideas de domicilio y de intimidad van íntimamente ligadas en el contexto de las garantías formales. El Art. 39 de la Constitución española especifica que “los poderes públicos aseguran la protección social, económica y jurídica de la familia”.

¹⁹ Cabe destacar que la idea de la casa como espacio opresivo ha recibido numerosas críticas por parte de las feministas negras en los años setenta del siglo XX, ya que, para ellas, la casa representaba uno de los pocos lugares a salvo de la opresión de la esclavitud, primero, y del racismo social, más tarde.

manifestaciones políticas, de contacto entre las gentes, de animación urbana, de expresión comunitaria (Borja, 2003; Segovia, 2009). Es un escenario para la acción, el encuentro, la visibilidad, el reconocimiento y el prestigio. En las ciudades el intercambio, el encuentro con el otro y la copresencia en anonimato son elementos fundamentales ya que un espacio será más público en tanto en cuanto se lleven a cabo en él actividades que abarquen a sectores diferenciados de la población, entendiendo la diferencia basada en la edad, el sexo, la clase, la ocupación, la condición física, la ideología política. Este enfoque de lo público difiere de aquel que relaciona lo público con lo institucional-político y lo presenta en contraposición a lo privado. Aunque el espacio público tiene una dimensión social y política (encuentro de ideas, discursos, proyectos sociales), se manifiesta en el espacio físico.

Existe toda una serie de matices y de gradaciones respecto a cómo se configuran los espacios y a los significados que se le atribuyen que sirve de marco para contextualizar el lugar que ocupan simbólicamente las personas y grupos dentro de la ciudad. El espacio público, producto de una construcción social, constituye uno de los polos de tensión de la dicotomía público-privado que marca las relaciones de género. En él se manifiestan y potencian relaciones de distinto orden como las de subordinación entre las que se encuentra la de género pero no solo, ya que los espacios públicos no solo contienen y expresan relaciones de dominación entre los géneros, sino múltiples dimensiones sociales, económicas, culturales y políticas en permanente tensión y conflicto (Borja, 2003; Delgado, 2007; Falú, 2009). Pero los espacios públicos, como lugares de socialización, también contribuyen a aumentar las capacidades de vínculo con personas conocidas y desconocidas, a desarrollar situaciones de intimidad que no se dan en los espacios privados o familiares, a incrementar la autoestima. Esto no coincide con aquella imagen en la que se presenta el espacio público como una suerte de enemigo ante el cual hay que resguardarse fortaleciendo las barreras del espacio doméstico (que puede ser igualmente o incluso más peligroso que el público).

El espacio público sigue siendo masculino, espacio referencial heredado, pese a que el diseño de los espacios públicos repercute más sobre la vida cotidiana de las mujeres que sobre la de los hombres debido a que estas tienen una relación más estrecha con el entorno inmediato (Ortiz, 2007). La ocupación del espacio público por parte de las mujeres ha sido producto de sus luchas, en una búsqueda de un espacio para el ejercicio de una ciudadanía activa, de construcción de sujetos portadores de derechos y no solo objetos de ellos ya que, como Lees manifiesta, el espacio público de la calle nunca ha sido preotorgado, ha sido siempre el resultado de una demanda social, negociación y conquista (1998 citado en Borja, 2003).

De la misma forma que la diferenciación conceptual entre lo privado y lo público lleva a visiones parciales, la falta de diferenciación entre el espacio exterior y el público es discriminatoria ya que puede mantener a la mujer alejada del público. Es importante matizar las gradaciones existentes tanto en los espacios como en la forma de estar, actuar y permanecer en cada uno de ellos. Del Valle (1997) define el *espacio exterior* como aquel en el que se ha traspasado un límite para salir a una nueva experiencia, pero teniendo como referencia principal el espacio doméstico. Así, lo que se realiza en el exterior tiene sentido a partir de las actividades y responsabilidades del interior, suponiendo una extensión del ámbito doméstico (ejemplo de ello serían las urbanizaciones con servicios comunes). Los espacios exteriores son muchas veces ambiguos ya que pueden ser públicos desde el punto de vista de la propiedad, a la vez que el control que se ejerce sobre ellos lleva a que las personas extrañas se sientan fuera de lugar.

La calle y la plaza son los *afuera* por excelencia. El afuera es la esfera que se asocia a la noción de espacio público, aquel que determina la vida social basada en la total visibilidad y en el cumplimiento de las reglas de copresencia que hacen de cada cual alguien que aspira a resultar competente para conducirse entre personas desconocidas (Delgado, 2007). Aunque la calle se supone como un espacio abierto a todo el mundo y con derecho a ocuparlo sin discriminación, en la práctica vemos que hay una serie de normativas que regulan, prohíben, delimitan el acceso a lugares dentro de estos espacios según la hora del día, la realización de actividades. El espacio es patrimonio, no de quien lo posee, sino de quien lo ocupa para usarlo y solo en tanto que lo usa en una dinámica continua de colonizaciones transitorias. Estar en la calle implica saber que nos encontramos en un espacio de corporeidad, para la inteligibilidad, la comunicación y la acción. En ese marco cuenta lo perceptible a primera vista, lo intuido o lo insinuado mucho más que lo sabido. Ese supuesto lugar común que es la calle es, en la práctica, un espacio de y para el conflicto, testimonio de exclusiones y negaciones que afectan a individuos o segmentos sociales estigmatizados para los cuales la interacción es una fuente de ansiedad y a quienes se les puede escamotear el derecho a la indiferencia que debería organizar los encuentros entre personas desconocidas en espacios públicos.

4.2.3. Espacios-puente, espacios intermedios

Entre el espacio privado y el espacio público encontramos una serie de espacios que ayudan a mantener la fluidez entre los espacios y llevan a un debilitamiento de los límites establecidos. Son los *espacios intermedios*, aquellos que están al otro lado de la puerta de la vivienda y que no son la calle o la plaza. Bofill (2006) los define como espacios de tránsito o de encuentro, cubiertos o descubiertos, pero comunitarios. Estos espacios intermedios vecinales pueden ayudar a superar la separación de las esferas doméstica y pública.

Del Valle (1991; 1997) a su vez hace referencia a un tipo de transformación y creación de espacios que denomina como *espacios-puente*. Estos se configuran inicialmente en función de las delimitaciones establecidas entre lo doméstico y lo exterior y entre lo interior y lo público. Son espacios con características físicas aunque se definan simbólicamente. El espacio-puente implica un paso adelante del estar dentro para salir y volver a entrar, se puede estar dentro y fuera pero seguir con la mirada en el espacio interior. Tiene cierto anclaje en los espacios interiores y en los públicos, pero su característica principal está en que desaparecen una vez que se han cumplido sus objetivos. Mientras que los interiores y los públicos pueden actuar de referencias estables, los espacios-puente son circunstanciales. Una de sus metas es la de ser apoyo para el cambio que, en el caso de los grupos mudos, puede servir para iniciar la verbalización de sus modelos. Parten de experiencias diferenciadoras de lo que son unos y otros espacios. En relación al espacio de la urbe, son las mujeres las diseñadoras y las protagonistas de estos espacios. En su planificación importa la delimitación de objetivos relacionados con formas de ocupación y, por tanto, de asunción de responsabilidades, así como de elaboración de formas nuevas de poder decisorio. El objetivo final es ocupar espacios concretos, sobrepasar situaciones, llegar al otro lado. El asociacionismo es un buen ejemplo de lo que del Valle entiende por espacio-puente en el que se actualizan las redes de mujeres.

5. VIOLENCIAS CONTRA LAS MUJERES

La violencia puede ser entendida como la imposición de algo o de alguien mediante el empleo del poder o la fuerza, tanto física como simbólica, con el fin de conseguir los propios objetivos, prescindiendo de las opiniones o deseos de otros sujetos. La significación que se otorgue a estas presiones está elaborada socialmente de modo que agresores y víctimas evalúan de manera diferente, según la época y el contexto, cuál es la violencia “admisible” porque se interioriza como habitual y cuál es la que presupone conductas intolerables. La violencia no es una respuesta casual o individual a situaciones concretas, parte de una construcción colectiva y tiene como función mantener la estructura social, más que atacarla. Se interpreta de acuerdo a las pautas valorativas del grupo. La forma en que se manifiesta en el seno de una sociedad está estructurada culturalmente.

Entre las violencias se pueden diferenciar la de la criminalidad organizada; el uso de la fuerza física legítima; la derivada de la expansión de redes de seguridad; la violencia individual y la grupal. Según Bourdieu y Passeron (2001), una teoría general de la violencia debe incluir también aquella que se declara legítima -aquella que se considera como una herramienta para facilitar la convivencia-. Esta violencia legítima abarca dos campos: la violencia simbólica ejercida por la institución escolar y otros organismos sociales (políticos, técnicos o expertos, periodistas), y la física, bajo el monopolio estatal (policía, ejército). La violencia simbólica tiene una doble función: convencer a cada persona de la legitimidad de la presión social que se ejerce sobre ella desalentando la rebeldía, y convencer al resto de quienes integran el sistema de la legitimidad de hacer uso de las otras formas de violencia con las personas disidentes. La violencia simbólica, en la cual se encuadran y legitiman las otras formas de violencia, es el prerrequisito para que la violencia material se manifieste sin dejar en evidencia su ilegitimidad. Depende de imágenes sociales que, al desvalorizar a ciertos sectores, legitiman a los ojos de los agresores un tratamiento que no tenga en consideración sus derechos, sus opiniones o su seguridad física. Un sistema social de desigualdades donde las asimetrías están racionalizadas mediante violencia simbólica, permite que las especificidades de género, edad, étnicas, culturales, sean utilizadas como ámbitos en que se ejerce violencia material (Juliano, 2010). En el caso de las mujeres, la violencia simbólica ha funcionado de tal manera que una de las tareas más difíciles desde el feminismo ha sido poner en evidencia ante la opinión pública la existencia de agresiones sufridas por la pertenencia de género.

La violencia hacia las mujeres adquiere diversas formas: violencia conyugal o de pareja, psicológica (humillación, menosprecio, insultos, amenazas, celos, control, etc.), acoso sexual y psicológico (en el trabajo, la calle, la vida privada), abusos sexuales, exhibicionismo, agresiones, robo, explotación de mujeres y niñas para fines de prostitución, homicidio. Bajo la apariencia de una sociedad que se muestra como especialmente tolerante en materia de opciones personales, se tiende a pensar que los prejuicios que se manifiestan en su seno, en ocasiones de forma violenta, son remanentes de otras épocas. Así, la violencia contra las mujeres se interpreta dentro de las actividades delictivas reduciéndose a situaciones individuales. Pero la realidad es que tiene componentes estructurales provenientes de cómo se han ido tejiendo las relaciones entre hombres y mujeres dentro de un sistema de dominación. Ya en la segunda mitad del siglo XX se planteó la necesidad de sacar al espacio público una realidad silenciada porque se situaba en lo privado, de ahí la consigna histórica “ninguna agresión sin respuesta”, puesto que la mayor vulnerabilidad e inseguridad cotidiana en el caso de las mujeres se da en el espacio privado. El

mayor riesgo de violencia para la mujer procede, no del peligro que representa un desconocido, sino de los hombres a los que conoce.

El abordaje de la violencia contra las mujeres ha de considerar las múltiples formas en que dicha violencia se manifiesta en el espacio urbano. Un aspecto necesario de resaltar es que la violencia ocurre *en el espacio*, y depende en gran medida de los espacios en que se da y de las articulaciones entre los diferentes espacios en que ocurre. El espacio -en sus articulaciones como espacio público y espacio privado- es el contenedor de la acción, no solo de las acciones de violencia sino también de aquellas que tienen como objetivo la ampliación de derechos y la transformación de los roles de género como punto de arranque para la superación de las violencias. Este hecho, desde una perspectiva política, ha de tener en cuenta a los sujetos que construyen sus derechos de ciudadanía. Normalmente adscribimos este proceso al espacio público, pero la construcción ciudadana no puede desligarse del espacio privado y las formas de interacción o falta de interacción que se dan en el espacio público.

La violencia contra las mujeres, en sus diversas formas, es la causa principal de la sensación de inseguridad de estas; el miedo está arraigado en la realidad de las agresiones cometidas contra las mujeres. Las violencias que vivencian en la ciudad -hostigamiento verbal, invasión del espacio corporal en los transportes públicos, acoso y violación, sumados a otros delitos como robos- constituyen una realidad cotidiana para ellas, que contrasta con su escasa repercusión social debido a la naturalización y trivialización de la violencia asociada a la impunidad de los agresores. Las mujeres en muchas ocasiones callan por temor a convertirse en víctimas por segunda vez. Silencios, tabúes, escándalos e impunidad son las formas de reacción frente a la violencia contra las mujeres que impiden que la violencia sexualizada contra ellas sea considerada un problema social. No existe un estatus socioeconómico, edad o apariencia que predisponga a ser víctima: ser de sexo femenino constituye el principal factor de exposición al riesgo de una agresión sexual en una sociedad que continúa siendo dominada por los hombres y donde la violencia atraviesa todas las capas de la población, cualquiera que sea el nivel social o cultural.²⁰ La amenaza del dominio sexual masculino y la posibilidad de un desencadenamiento de la violencia son determinantes en la relación de las mujeres con el espacio público, sin caer en una perspectiva de vulnerabilidad de las mujeres que las muestra como inherentemente débiles y pasivas e ignora explicaciones estructurales de la violencia (Pain, 2001). La violencia contra las mujeres, el maltrato, especialmente la violación, constituye un arma que con poco coste causa temor y una desestabilización del orden social ya que se ejerce desde el significado extremo de la posesión.²¹

“La violencia empieza ahí donde existe sometimiento de cada uno a un rol” (Rainero, 2009: 170). No existe un principio de igualdad formal que rija las relaciones en público puesto que las relaciones de opresión, discriminación y explotación que gobiernan las relaciones sociales reales están presentes en cada situación concreta. En la ciudad se dan manifestaciones de la imposición

²⁰ Las tesis feministas radicales señalan que a mayor equidad de género, mayor número de violaciones. Esto sería producto del “efecto *backlash*”, la reacción adversa por la cual el logro de las mujeres en determinadas áreas redundaría en un sentimiento de amenaza para el sistema patriarcal. En apoyo a esta tesis se argumenta que las mujeres con nivel universitario demoran el matrimonio y la maternidad y que para ellas el divorcio es menos problemático desde el punto de vista económico; lo que disminuye la dependencia económica de las mujeres respecto de los recursos de los varones y cambia las relaciones de poder, hecho que significa una amenaza a la estructura y privilegios del patriarcado.

²¹ *L'Enquête Nationale sur les Violences faites aux Femmes en France* (ENVEFF, 2000) destacaba que una de cada cinco mujeres había sido objeto de presiones, violencia física y verbal, en la calle, en el transporte o lugares públicos. Dicha encuesta responde a las recomendaciones dirigidas a los gobiernos en la Conferencia Mundial sobre las Mujeres de 1995 en Beijing, “de producir estadísticas exactas sobre los actos de violencia que padecen las mujeres”. La encuesta se realizó por teléfono, de marzo a julio de 2000, entre una muestra de 6.970 mujeres de 20 a 59. (Delphy, 2010; Rainero, 2009).

que traducimos por violencia en relación a la vida, movilidad e imagen que se proyecta de las mujeres y que aparece de forma pública en los anuncios, carteles, pintadas; en la inseguridad a la que están expuestas niñas y mujeres en ciertos lugares y a ciertas horas. Las mujeres sufren a diario ofensas, bromas, "piropos", su espacio privado puede ser invadido por un hombre en cualquier momento y esto lo saben. Son conductas que no están tipificadas como delitos pero que cumplen un papel fundamental en el mantenimiento de las relaciones asimétricas entre hombres y mujeres; los hombres pueden violar su esfera de intimidad en cualquier momento, cosa que a la inversa es impensable. La calle es un escenario de peligro para las mujeres, a las que los factores de inseguridad afectan más intensamente que a los hombres, pero también es allí donde han podido encontrar nuevas formas de resistencia.

5.1. ¿Hogar, dulce hogar? Interrelación entre violencia y espacio público y privado

Los espacios públicos y privados se han pensado los primeros como lugares no seguros para las mujeres y otros grupos minoritarios y los segundos como espacios de seguridad. Pero la realidad es que el mayor número de agresiones que se llevan a cabo contra las mujeres se producen en los espacios privados, en lo doméstico. El hogar no ha sido ese lugar de refugio que se prometía a las mujeres. Delgado apunta cómo, lejos de oponerse, "la esfera de la vida pública y la de la vida privada se complementan de manera perversa, y lo hacen precisamente en calidad de instrumentos de dominación del continuo Dios-Estado-padre. (...) El patriarcado privado, ejercido en el domicilio conyugal, no solo no alivió el patriarcado público (...) sino que devino enseguida su exacerbación, su expresión más inmisericorde" (Delgado, 2007: 233-234).

Así, mientras se ha estudiado el miedo de las mujeres a las agresiones en la calle, se ha ocultado el maltrato en el ámbito doméstico ya que la ideología dominante ha cultivado la sacralidad de las relaciones familiares. La geografía ha mostrado la paradoja de la falta de coincidencia entre los tipos de ubicación en el que la violencia física y sexual generalmente se presentan (espacio privado) y las ubicaciones en la que la mayoría de las mujeres sienten temor (espacio público): desde la perspectiva de las mujeres, la violencia sexual se manifiesta en las calles y se ampara en el anonimato de la urbe. Para resolver esta paradoja espacial las feministas han argumentado que las mujeres están mal informadas acerca de la ubicación principal de peligro a través de instituciones como la familia, el sistema educativo y los medios de comunicación. Las mujeres siguen sintiendo mayor temor en el espacio público aunque la mayoría son conscientes de que la "violencia doméstica" es más común que los ataques de extraños, pero este conocimiento tiene poco efecto sobre el miedo a menos que hayan sufrido la violencia doméstica (Pain, 2001).²²

La violencia contra las mujeres va más allá del maltrato físico, incluye amenazas, coerción y privación de libertad, tanto en la vida pública como en la privada. Un sistema relacional asimétrico como el del género se apoya en formas extendidas de violencia consideradas legítimas porque están naturalizadas y que por consiguiente resultan invisibles; por esta razón, se ha de enfocar la violencia contra las mujeres desde una crítica frente a la realidad actual que cuestione los arreglos sociales y sexuales existentes. El análisis ha de mostrar una articulación entre la violencia de género, el espacio público y la seguridad y convivencia ciudadana que emane de las experiencias concretas de los sujetos, de sus percepciones y temores, fenómenos donde la

²² Mantengo aquí la expresión "violencia doméstica" por ser esta la denominación que utiliza Pain para referirse a la violencia en las relaciones de pareja o violencia de género, las cuales me resultan más adecuadas. Sobre la discusión a la hora de utilizar preferentemente un término u otro y sus implicaciones, cabe destacar el análisis llevado a cabo por Leonor Cantera Espinosa en *Más allá del género. Nuevos enfoques de "nuevas" dimensiones y direcciones de la violencia en la pareja*. Tesis doctoral. Barcelona: Universitat Autònoma de Barcelona. Programa de Doctorado en Psicología Social, enero de 2004.

subjetividad es una dimensión central. Esta perspectiva mantiene que la violencia de género se debe abordar a través de una mirada interdisciplinaria y recobrar la expresión de la violencia de género no solo como manifestación de un poder que surge desde el centro de las relaciones de género, de las relaciones entre hombres y mujeres, sino como expresión de un poder múltiple, localizado en diferentes espacios sociales, tanto en lo público como en la cotidianidad (Vargas, 2009). Los ámbitos públicos y privados han de considerarse como interrelacionados.²³

Al hablar de miedo, de inseguridad en la calle, estamos incidiendo de manera positiva en denunciar la violencia doméstica ya que es más fácil para una mujer visibilizar la violencia en el espacio más neutro de la calle que aquella que se produce en el ámbito doméstico, que pondría en cuestión la imagen sacralizada de la institución familiar (del Valle, 2006). Román (2009) señala que “no solo es más fácil, sino que es mucho más eficaz para la domesticación femenina exagerar los problemas en el espacio público y minimizar u ocultar la violencia tras las fachadas”, señalando que no son estos procesos ajenos entre sí, sino que se complementan y se retroalimentan: “si se rompe el entorno social, si el espacio público se vacía de contenido y ya solo hay lugar para las relaciones privadas, y si estas fallan, la inseguridad es brutal: no hay referencias externas para pedir ayuda o es más difícil que el entorno ejerza un sano control, al considerarlo una intromisión en la vida ajena” (Román, 2009: 139). Existe un nexo entre inseguridad y violencia de género en las limitaciones producidas por el miedo, aun cuando actúe únicamente en el imaginario colectivo. Transmitir la inseguridad y el miedo al lugar de la agresión se concretiza en el miedo de la agredida a volver a casa, o el miedo que siente cuando se encuentra dentro de la misma. Si las mujeres temen, es porque son conscientes del peligro real, ya que hay una relación estrecha entre la violencia doméstica y la violencia en la calle. Las violencias que se ejercen sobre las mujeres en los espacios públicos adquieren expresiones similares a las de aquellas que tienen lugar puertas adentro, que se ejercen sobre las mujeres por el mero hecho de serlo a través de la reiteración de la dominación de un sexo sobre el otro como expresión de históricas relaciones desiguales de poder. Aparece la tensión entre el problema estructural de la violencia y el de la presión social que insiste en considerarlo como un problema personal, lo que implica sostener que si la violencia se da en el espacio privado es un problema privado; además de ignorar que los hechos y conductas violentas, y la inseguridad resultante, están entrelazados con las condiciones e imaginarios de la *convivencia social*, en particular aquellos construidos a partir de las relaciones tradicionales de género.

5.2. La (in)seguridad desde un enfoque de género. Impactos diferenciales

En las ciudades la vida no es igual para todas las personas. Como ya se ha señalado, la forma en que mujeres y hombres dan sentido al espacio es diferente e influye en la manera de estructurar la vida cotidiana respecto a la percepción del miedo, la sensación de amenaza y los comportamientos que unas y otros desarrollan en los espacios públicos, lo cual depende también en gran medida de la edad, la etnia, la identidad sexual, la ocupación, el lugar de procedencia, la educación y la mayor o menor vulnerabilidad a los mensajes que aparecen en los medios. La seguridad tiene un enorme componente subjetivo puesto que en la percepción de lo seguro influyen una amalgama de factores personales y sociales.

Las violencias urbanas, tanto las que se experimentan como las que se temen, afectan a la calidad de vida diaria de las personas y al ejercicio de sus derechos ciudadanos. En el debate

²³ Sobre la interdependencia entre violencia, la violencia en la pareja y la seguridad de las mujeres en el espacio público es interesante consultar las conclusiones del Primer Seminario Internacional sobre la Seguridad de las Mujeres, “Tejiendo Lazos”, de Montreal en el 2002. www.femmesetvilles.org

actual encontramos una contradicción entre la preservación y el fortalecimiento del tejido social en la ciudad y una tendencia a la privatización de la vida social. Esta contradicción es particularmente relevante en la vida de las mujeres y en la construcción de modos de vida que contribuyen a reducir los límites de la autonomía y una realización plena ya que “la inseguridad cambia el cotidiano de las personas, *es un límite a la libertad*, a los derechos; es en las ciudades donde cada vez más el espacio público es percibido como atemorizante” (Falú, 2009: 25). La vida en la urbe está cada vez más concentrada en lo privado, en lo individual, en el espacio de lo propio. En las grandes ciudades la gente se siente insegura convirtiéndose en una reacción “natural” no salir, no exponerse (Borja, 2005).²⁴ En el contexto de la construcción social de la inseguridad, el abandono del espacio público y el retraimiento a los espacios “protegidos” genera más inseguridad, perdiéndose los espacios de interacción social. Al aumentar la inseguridad el proceso circular y acumulativo del temor se refuerza en el caso de aquellos grupos que se encuentran en situación de mayor vulnerabilidad por diferentes circunstancias: mujeres, jóvenes, homosexuales, minorías étnicas.

En la actualidad es la seguridad la que promueve o rescinde los movimientos de las personas, la libertad queda sometida a la seguridad. En esta construcción social de la seguridad se abandona el espacio público, se pierde la solidaridad, el interés y el respeto hacia “los otros”. Sin embargo, una de las condiciones importantes para el desarrollo de una comunidad es la existencia de un espacio público de encuentro, de copresencia, desde el que propiciar la construcción del sentido de pertenencia colectivo, puesto que el espacio es vivido por todas las personas y tiene que ser habitable por todas ellas. Los espacios públicos constituyen territorios sociales y culturales; por tanto, gestionar el espacio público se vuelve una prioridad en el esfuerzo por controlar la inseguridad. El urbanismo puede contribuir a reforzar dinámicas sociales integradoras mediante una arquitectura con múltiples usos que refuerce la vida colectiva y favorezca la diversidad ya que la preservación de la seguridad es más probable en espacios en que la diversidad de usos del territorio es mayor. En la ciudad, en el barrio, es necesario relacionar el espacio público con el sentido de pertenencia espacial y social que trasciende lo individual o comunitario y local y la presencia de confianza colectiva. El grado de sociabilidad e integración existente en los espacios públicos de un barrio es un reflejo de la mayor o menor confianza común allí construida, lo que a su vez incide en los niveles de percepción de seguridad/inseguridad. Donde las relaciones *en y con* los espacios públicos están suspendidas, solo se puede dar pie a interacciones neutras o basadas en el conflicto, en la inseguridad.

La seguridad tiene que ver en muchas ocasiones con el control, tanto desde el Estado (de grupos marginados o excluidos de la sociedad) como desde la sociedad patriarcal (en la limitación de la libertad de movimientos de las mujeres). La evolución del discurso sobre la seguridad ha experimentado en los últimos años importantes transformaciones derivadas de los cambios políticos y económicos vividos en las sociedades occidentales. Así, mientras en los años 70 del pasado siglo el debate sobre la seguridad giraba en torno a la protección de las personas consideradas vulnerables -mujeres, infancia, lesbianas, gays, transexuales-, en la actualidad se ha ido centrando cada vez más en la protección de los bienes materiales. La política de la seguridad está basada en la exclusión física y simbólica de las personas no deseadas y de los

²⁴ Borja hace referencia respecto a este tema a la agorafobia urbana, “resultado de la imposición de un modelo económico y social que se traduce en una forma esterilizada de hacer la ciudad visible donde sea rentable e ignorando u olvidando el resto” (Borja, 2003: 211). La agorafobia, comenta, es una enfermedad de clase, ya que solo se pueden refugiar en el espacio privado las clases altas. A quienes viven en la ciudad como una oportunidad de supervivencia no les queda opción. Las personas pobres muchas veces son las víctimas de la violencia urbana, pero no pueden permitirse prescindir del espacio público.

criminales potenciales -jóvenes, inmigrantes, personas drogadictas o indigentes- mediante la vigilancia y el control.

La demanda social de seguridad ha dado lugar a dos tipos de respuestas por quienes gobiernan las ciudades. Se llevan a cabo políticas de prevención que apuestan por la acción positiva hacia los grupos vulnerables y de riesgo y por los procesos de reinserción e inclusión. Las formas sancionadoras son características principales de esta concepción, generadas sobre todo a través de organismos como el de la justicia y la policía (en algunos casos el “policiamiento” para “cuidar” determinados sectores de las ciudades impacta en la calidad de vida de las personas). Otro tipo de respuesta sería el de la tolerancia cero que trata de no dejar ningún acto violento sin reparación y sanción caracterizado por llevar a cabo una acción represiva mayor hacia los grupos y los territorios considerados de riesgo, marcados por la sospecha, enfatizando la represión sobre colectivos y barrios oficialmente “criminalizados”, lo cual puede llevar a excitar la agresividad de los teóricamente “protegidos” respecto a los “sospechosos”, pudiendo provocar que en algunos casos actúen siguiendo la lógica de la profecía autocumplida (Borja, 2003). En los últimos años, se ha utilizado la seguridad, no para promover el respeto y la protección de los derechos humanos, sino para fomentar desde ciertos grupos de presión un estado de inseguridad en las personas y para orientar al electorado a favor de proyectos autoritarios y enfoques basados en la seguridad. Las posturas más conservadoras sacrifican ciertos derechos básicos en nombre de la seguridad de modo que se estigmatiza a quienes disienten o se imposibilitan otras formas de pensamiento, llegándose en ocasiones a considerar deseable la renuncia a derechos y libertades fundamentales.

Por ello es importante hablar de seguridad sin caer en la trampa de quienes quieren meter miedo y obsesionar a la población con la inseguridad en la ciudad. En las políticas de seguridad ciudadana conviene distinguir por una parte entre los miedos, la inseguridad subjetiva, el sentimiento de vulnerabilidad; y por otra la existencia objetiva de focos de violencia, coacción y delincuencia. En el primer caso, se requieren políticas sociales y culturales de apoyo al conjunto de la población, actuaciones sobre el espacio público de mantenimiento y mejora, fomentar la participación y la cooperación ciudadanas, programas específicos dirigidos tanto a los grupos más vulnerables (personas mayores, mujeres, infancia, etc.) como a los percibidos como peligrosos. En el segundo caso, la acción pública debe caracterizarse por la eficacia, la cooperación ciudadana y la reparación y sanción visibles y garantizadas. El fin de las políticas de seguridad no es la protección de una parte a costa de la marginación y criminalización de otras, sino la integración e inclusión de la totalidad o inmensa mayoría mediante la construcción de pautas de convivencia compartidas. Como Burgess (2009) advierte, aunque las ciudades no funcionan si no son inclusivas, tampoco hay garantía de que la participación comunitaria en temas de seguridad no resultará en una duplicación de las actitudes excluyentes y oportunistas de las élites y las clases medias respecto de sus propios espacios y de aquellos a quienes consideran gente peligrosa. Hoy en día las ciudades se han convertido en el lugar donde la percepción de “los otros” se ve como una amenaza que ha adquirido una mayor complejidad bajo las nuevas representaciones identitarias y de comunidad. El derecho a la seguridad es un derecho fundamental y un acceso desigual a la misma es una forma de injusticia espacial e involucra el desplazamiento de la inseguridad a áreas vecinas, la creación de *áreas de tolerancia cero* en la ciudad fragmentada está ligada a la aparición de *áreas a las que no se va* (Burgess, 2009).²⁵ La

²⁵ La fragmentación urbana fomenta la discriminación social y la exclusión espacial en búsqueda de un mundo de espacios públicos y privatizados asépticos, donde la identidad se sustenta en la exclusión de la diversidad y de las diferencias sociales y étnicas. Dicha fragmentación implica el abandono de la idea de

desigualdad social y la debilidad de pautas culturales comunes generan tensión entre seguridad y libertad: la máxima seguridad eliminará la libertad y la máxima libertad podría aumentar la sensación de inseguridad.

Cuando hablamos de políticas de seguridad no nos hemos de referir a la seguridad pública en un único sentido de prevención y persecución del delito, sino a una noción de seguridad que rescate la posibilidad de habitar y convivir en las ciudades. La seguridad abarca un amplio conjunto de temas íntimamente interrelacionados (la aceleración de la vida urbana, el predominio del tráfico, la escasez de espacios de encuentro y relación, etc.). Si no se utilizan las aceras para sentarse o charlar, si no hay una apropiación de la calle, se reduce el control social sobre el espacio público y, con ello, la seguridad colectiva. El orden ciudadano ha de ser aquel basado en la diversidad y en la concentración, en la iniciativa pública y en la autoorganización social en aquello que es de interés común, en la potenciación de la vida ciudadana colectiva y de las solidaridades sociales y en la preservación de las autonomías individuales y de la privacidad.

La seguridad es un asunto colectivo, se trata de la necesidad y responsabilidad de coproducir seguridad, una tarea de todas y todos como base de una “seguridad ciudadana”, diferente de la tradicionalmente denominada “seguridad pública”. En algunos países se ha empezado a usar la noción de “convivencia y seguridad ciudadana” para significar un contenido más comprensivo de la seguridad que el centrado en la violencia y la delincuencia (PNUD, 2006).²⁶ “La noción de *convivencia* -vivir en compañía de otros- sitúa en una perspectiva interesante el concepto de seguridad ciudadana. Con la noción de ‘convivencia’ el concepto de seguridad ciudadana adquiere una connotación de ausencia de violencia en las relaciones interpersonales y sociales, por lo que una política pública que se denomina ‘de convivencia ciudadana’ claramente irá dirigida a modificar las reglas de comportamiento que regulan dichas relaciones (...) El concepto de convivencia resalta la noción de vivir en medio de la diferencia” (Segovia, 2009: 148). El espacio no es un mero escenario de la vida urbana, tiene un papel importante por su capacidad de favorecer la igualdad y la confianza o socavarla. Como soporte de las actividades que en este se realizan hay que asociar de nuevo este término, no con el miedo, sino con la libertad y la confianza en los otros.

El diseño urbano puede contribuir a crear condiciones de seguridad recuperando el espacio público como lugar de encuentro, de conocimiento y confianza colectiva. No se puede intervenir en la mejora de la convivencia de una comunidad si no existen lugares de encuentro y de relación desde los que romper con la idea de inseguridad que alimenta la desconfianza y el temor ante los diferentes. Esta ruptura tiene que realizarse desde distintos ámbitos sin pensar en una seguridad que se asiente en la privatización y profesionalice respuestas y que culmine con la desatención o inhibición colectiva ante la violencia, puesto que “la paz pública de la ciudad -la paz de las aceras y de las calles- no es mantenida principalmente por la policía, por necesaria que ella sea. Es mantenida por una intrincada, casi inconsciente, red de controles voluntarios y conductas esperadas entre las mismas personas, y aplicados por las mismas personas” (Jacobs, 1973 citado en Román, 2009). La planificación urbanística y el diseño tienen un papel fundamental en la seguridad objetiva -la que se constata-, y subjetiva -la que tiene que ver con la percepción- de

ciudad como lugar de encuentro e intercambio y su reemplazo por un mundo de espacios mercantilizados, producidos a través de la competencia más que en beneficio de la cooperación y la solidaridad social.

²⁶ El concepto de seguridad ciudadana ha sido sinónimo de seguridad en el *espacio público*. Esta perspectiva reafirma la idea de que es allí donde están la violencia y la inseguridad y que el hogar es el espacio del refugio, exento de violencia.

las mujeres.²⁷ Así, ¿qué entramado de espacios sociales y físicos puede intervenir en la construcción de una vida más segura para las mujeres? Ciertos factores físico-espaciales agravan la sensación de inseguridad de las mujeres en el entorno urbano. Algunos se encuentran en relación con la falta de civismo -barrios deteriorados, destrucción de instalaciones urbanas, basura en la calle, conductas agresivas y ruidosas-. Pero sobre todo hay ciertos elementos como la oscuridad, la falta de iluminación, los rincones, pasos subterráneos y callejones, la ausencia de comercios abiertos hasta tarde, que provocan una sensación de inseguridad vinculada a la noche y a los lugares solitarios. La ciudad de noche aparece amenazante y en ella muchas mujeres no se atreven a ir solas ya que la violencia sobre las mujeres se da aprovechando la situación de desamparo.

La diversidad de usos equilibra el territorio desde el género. La polivalencia del espacio público supone su adecuación a diferentes grupos, especialmente al uso femenino, a los grupos de edad, a colectividades étnicas o culturales diversas para hacer de la ciudadanía un lugar conquistable por todo el mundo (Borja, 2003). La planificación de un espacio equilibrado ha de eliminar los usos monofuncionales acercando el ocio, la producción, la residencia, el consumo, con la finalidad de evitar áreas segregadas además de crear espacios accesibles y con visibilidad que ayuden a disminuir y evitar la agorafobia vivida por algunas mujeres (Borja, 2003; Ortiz, 2007). Se puede señalar también la importancia de la vigilancia natural proporcionada por quienes están en el espacio público y favorecida por las características morfológicas de los espacios, sus emplazamientos y la diversidad de actividades que en ellos se realizan.²⁸ La seguridad depende sobre todo de la intensidad de usos del espacio público, es decir, de la presencia de la gente en la calle. Las terrazas de los bares llenas de gente es un ejemplo de vigilancia natural ya que ofrecen animación en los espacios públicos y seguridad a quienes allí se encuentran. La seguridad está relacionada con la luz diurna y con los espacios frecuentados habitualmente por la mayor parte de los y las ciudadanas. La ciudad atractiva para las mujeres es la ciudad de día, aquella en la que se mueven sin preocupación y en la que se sienten seguras.

Las mujeres y los hombres no viven, disfrutan, ni sufren la ciudad de igual manera. Por ello, es importante indagar cómo impactan las violencias de manera distinta en las mujeres, cómo limitan su vida en los espacios públicos y de qué manera estas consiguen apropiarse, usar y vivir las ciudades. La construcción del espacio en lugares “seguros” y “peligrosos” tiene relevancia ya que el espacio juega un papel importante en la reproducción de las estructuras patriarcales y en las ideologías e imaginarios sobre el miedo. El imaginario anticipatorio influye en la valoración que hacen las mujeres respecto a expectativas que tienen de ciertos lugares, un conocimiento previo puede actuar de manera positiva en el imaginario.

La condición de subordinación de las mujeres en la cultura patriarcal ha influenciado mucho en la forma como se relacionan con el tiempo y el espacio -en especial el público-. Las mujeres han tenido históricamente vedado el espacio público, por lo que han luchado para ejercer la ciudadanía como sujetos portadores de derechos y no solo objetos de ellos. Pero a pesar de sus

²⁷ Según la Carta Europea de la Mujer en la Ciudad (1995), el diseño y la organización de las ciudades está directamente relacionado con la violencia que existe en las calles. La inseguridad es un obstáculo para que las mujeres sean ciudadanas totalmente activas, ya que no pueden participar de la vida pública cuando el lugar y la hora no son las “convenientes”. El derecho al uso completo de la ciudad es un derecho irrenunciable. <http://habitat.aq.upm.es/boletin/n7/acarta.html>

²⁸ La vigilancia natural está orientada a aumentar la oportunidad de ver y ser vista dentro de un espacio urbano concreto y de sentir confianza en ese mismo espacio por sus características físicas y por las personas que allí se encuentran. La vigilancia natural puede ser negativa o positiva, dependiendo de la comunidad que esté controlando ese espacio.

logros, las mujeres, en general, se culpabilizan si algo les sucede en el espacio urbano. La internalización cultural del espacio público o urbano como masculino, y por ello vedado para las mujeres, contribuye a que se sientan responsables cuando son víctimas de algún delito en la vía pública, por circular en horarios considerados socialmente inapropiados, o con determinada vestimenta (Falú, 2009). La pervivencia de pautas culturales arraigadas en la sociedad que asigna roles y autorizaciones diferentes a hombres y mujeres respecto al uso del espacio público tiene efectos diferenciados del temor en la cotidianidad de unos y otras, pero no solo. “Si consideramos las correlaciones entre el espacio, el tiempo y el género veremos cómo nuestros cuerpos con género se mueven y circulan de manera distinta en los espacios públicos y privados; como mujeres, nuestro sentido de la seguridad también está relacionado con el tipo de relaciones que tenemos con otra gente, nuestra familia, amistades, nuestra comunidad, y concuerda con los valores y funciones dominantes establecidos en una sociedad determinada” (Michaud, 2006: 301). En la experiencia de la estructuración social del miedo se cruzan diferentes identidades sociales que tienen que ver además de con el género, con la edad, lugar de procedencia o la identidad sexual (Pain, 2001). ¿Cómo consiguen las mujeres, en toda su diversidad acceder a los derechos y recursos de la colectividad? En los temas relativos a la seguridad ciudadana, ¿afectan a todas las mujeres por igual, o existen contextos de exclusión, al igual que rasgos de identidad y capacidades de acción, que se constituyen en factores determinantes en este ámbito?

Es un hecho la existencia de una serie de violencias específicas vividas por las mujeres vinculadas al territorio y la invisibilización de dichas violencias por parte de la sociedad. En los estudios urbanos referidos a la seguridad/inseguridad en las ciudades, los abordajes que incorporan las políticas públicas en muchos casos desconocen o niegan el conflicto que subyace en las relaciones de género basado en la subordinación de las mujeres y el ejercicio del poder por parte de los varones. Las mujeres están sujetas a mayores dosis de inseguridad (violaciones, abusos, exhibicionismo, etc.) por lo que se precisa una labor desde todos los sectores sociales orientada a transformar la concepción machista que concibe a la mujer como un mero objeto sexual: “Hay una preocupación por la seguridad ciudadana en general, pero no la hay en lo que afecta a la seguridad de las mujeres porque está claro que ésta se crea, desarrolla y sustenta a partir de elaboraciones de que el varón posee un dominio innato sobre la mujer y de que ésta es el objeto de sus satisfacciones así como de sus descargas de agresividad y frustración” (del Valle, 1997: 233).

Por ello, tal y como se han recogido desde aportaciones feministas, el concepto de género ha de ser entendido en su dimensión relacional cuestionando las relaciones de poder. Pensar de manera amplia sobre la violencia nos lleva a evidenciar que la violencia de género es parte constitutiva de la seguridad ciudadana (Falú, 2009; García, 2008; Machado, 2009; Segovia, 2009; Tamayo, 2002; del Valle, 2006; Vargas, 2009). La violencia cuando se ejerce tras los muros del mundo privado, casi siempre está dirigida a las mujeres, y cuando se expresa en el espacio público, sigue siendo masculina. Son los hombres quienes constituyen el porcentaje más alto de agresores, así como víctimas de homicidios, con la diferencia de que los homicidios de los hombres se dan en su mayoría en el espacio público. Si bien la violencia afecta primordialmente a los hombres, la percepción del temor ante las violencias es mayor en las mujeres.²⁹

²⁹ Encuestas realizadas por la Red Mujer y Hábitat de América Latina, en el marco de un Proyecto del Fondo Fiduciario para Erradicar la Violencia contra la Mujer, de UNIFEM, muestran que el temor es mayor en las mujeres que en los hombres (CISCA, 2007).

A continuación se señalan algunas de las consecuencias de la inseguridad de las mujeres que influyen en las limitaciones en el uso y disfrute de las ciudades:³⁰

- Restricción de la movilidad debido al miedo a circular libremente a cualquier hora.
- Dependencia de la protección de un hombre real o virtual, de sistemas como alarmas, de las fuerzas de seguridad (vigilancia policial y barrios videovigilados), lo que da lugar a que se reproduzcan estereotipos de género como el de “mujer vulnerable/hombre protector”.
- Falta de autonomía y de confianza en sí mismas. Limitaciones de su libre albedrío (impedimento de realizar ciertas actividades en algunas franjas horarias) y obstáculos a la participación en la vida social: actividades físicas y de ocio, trabajo, activismo social o político.
- Percepción de un mundo exterior amenazador y peligroso que lleva a la desconfianza.
- Desarrollo de estrategias para protegerse o para eludir el peligro que llevan a un mayor aislamiento en algunas mujeres, particularmente entre aquellas de mayor edad.
- Transmisión del sentimiento de inseguridad a las niñas y a otras mujeres, influyendo negativamente en su socialización.
- Sentimiento de responsabilidad sobre cómo comportarse o vestirse y de culpabilidad ante un incidente. Se atribuye a las mujeres la responsabilidad de su sensación de inseguridad o de las agresiones sufridas (si les pasa algo es porque no fueron suficientemente prudentes).
- Percepción de sí misma y de las mujeres como “víctimas”.
- Obstáculo a la realización personal y como miembro de la colectividad que puede conllevar a estrategias de supervivencia en vez de pleno desarrollo.
- La invalidación de la propia experiencia de la mujer conlleva una falta de confianza en su propio juicio y percepción de las situaciones.

A las mujeres nos cuesta valorar el peligro. Si nos siguen por una calle oscura, la mayoría no sabemos cuándo echar a correr. Nos quedamos a la espera de una señal de que no nos engaña el instinto. Somos reacias a armar un escándalo, no sea que nos equivoquemos. Nos preocupa más la posibilidad de poner en un aprieto al hombre que viene detrás y preferimos no hacer nada hasta que estamos seguras de que quiere atacarnos (Grafton, 1999: 100).³¹

El tema de la seguridad/inseguridad, temores y vivencias, se ha de colocar en el escenario de los derechos de las personas, en concreto en la promoción del derecho de las mujeres a vivir y disfrutar de la ciudad y a ejercer su ciudadanía. Se trata de crear “ciudades compartidas” tal y como expresan Durán (2006, 2008) y Hernández-Pezzi (2006), lo contrario de ciudades amuralladas, por muros reales o imaginarios, donde la concepción de seguridad es el encierro como protección. Pensar en ciudades seguras para todas las personas, sin violencia hacia las mujeres, nos lleva a articular nociones como espacio privado/espacio público, (in)seguridad/convivencia ciudadana y violencia de género/violencia urbana, con la ciudad como el escenario que las articula y potencia (Falú, 2009).

5.2.1. ¿Por qué perspectiva de género?

La incorporación de la perspectiva de género a la hora de elaborar, aplicar y supervisar políticas y programas centrados en la cuestión de género tuvo su origen en la Plataforma de Acción (PdA) de Beijing (1995) para promover una política de igualdad de género y empoderar a las mujeres.

³⁰ Basado en los estudios sobre seguridad del Comité d'action femmes et sécurité urbaine (CAFSU), *La seguridad de las mujeres, de la dependencia a la autonomía. El juego de herramientas del CAFSU* (Montreal, 2002).

³¹ Sue Grafton. (1999). *“N” de nudo*. Barcelona: Tusquets.

La definición sobre la incorporación de la perspectiva de género establecida por el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas (*United Nations*, 1997: 28) declara que:

La incorporación de la perspectiva de género es el proceso de evaluación de las consecuencias para las mujeres y los hombres de cualquier actividad planificada, inclusive las leyes, políticas o programas, en todos los sectores y a todos los niveles. Es una estrategia destinada a hacer que las preocupaciones y experiencias de las mujeres, así como las de los hombres, sean un elemento integrante de la elaboración, la aplicación, la supervisión y la evaluación de las políticas y los programas en todas las esferas políticas, económicas y sociales, a fin de que las mujeres y los hombres se beneficien por igual y se impida que se perpetúe la desigualdad. El objetivo final es lograr la igualdad entre los géneros.³²

Una perspectiva de género cuestiona muchas de las certezas a las que, en cualquier disciplina o campo temático, los enfoques convencionales creen haber llegado. Por ello es importante tener en cuenta el papel estratégico que juegan los determinantes de género en las relaciones en público, puesto que los roles y actividades de los hombres y las mujeres en sus territorios y recorridos condicionan la percepción, acceso y uso de la ciudad, así como su vida cotidiana y sus experiencias. La inclusión de la perspectiva de género en la planificación urbana contribuye a visibilizar las diferencias entre ser hombre y ser mujer, distinciones presentes en las construcciones culturales y sociales, a partir de las cuales se definen conductas y valoraciones marcadas por la diferencia de sexos. Desde esta perspectiva, que ha de ser cruzada por otras como las basadas en la edad, etnicidad u orientación sexual, es posible conocer, interpretar y discutir las vinculaciones existentes entre las relaciones de género socialmente construidas y el espacio urbano socialmente producido. El sexismo en la planificación y en el urbanismo, teñido de una pretendida neutralidad, resulta en ciudades poco amigables para las mujeres. Fue a principios de los 80 del pasado siglo cuando los estudios urbanos desde una perspectiva de género dejaron de pretender únicamente “hacer visibles” las mujeres, centrándose en la naturaleza generizada de los conceptos urbanos y demostrando que el espacio urbano no es neutro, sino un espacio socialmente construido.

El cruce entre ciudad y género como perspectiva de análisis hace visibles las desigualdades en el acceso a las oportunidades de vida en la ciudad. De este modo, la introducción de la dimensión de género en la reflexión y acción sobre la ciudad puede contribuir a identificar y articular múltiples dimensiones para la comprensión de la seguridad, ya que la estructura genérica del espacio refleja las maneras como el género se construye y entiende en nuestras sociedades y tiene efectos sobre ellas. Lo cual nos llevaría a hacer visible cómo los conceptos de masculinidad vigentes se convierten en riesgos para la seguridad de la ciudadanía y cómo los cambios de estos conceptos tendrían efectos beneficiosos también para los hombres (Segovia, 2009). Si no se enfrentan directamente los valores de las relaciones desiguales de género y el elogio al uso de la violencia como marcas de la masculinidad, no nos será posible tener ciudades seguras.³³ Tamayo plantea un enfoque de género que trataría de “hacer de la equidad de género una dimensión transversal de las políticas de seguridad, de modo que hombres y mujeres sean igualmente significativos y valorados como destinatarios de la acción institucional” (Tamayo, 2002: 2). Diseñar

³² Versión española en Naciones Unidas, Asamblea General, *Informe del Consejo Económico y Social correspondiente al año 1997 (A/52/3*, 18 de septiembre de 1997), p. 28. [http://www.unhchr.ch/Huridocda/Huridoca.nsf/0/519af4fb471040a3c1256a08005cd59e/\\$FILE/N9726567.pdf](http://www.unhchr.ch/Huridocda/Huridoca.nsf/0/519af4fb471040a3c1256a08005cd59e/$FILE/N9726567.pdf)

³³ La articulación entre la masculinidad y el poder, por una parte, y el control de lo femenino mediante la rivalidad entre hombres que, a su vez, exalta la acción y la agresión en el “mundo relacional del honor” por otra, tiene una base tradicional. La violencia de género alimenta, estructura y articula las distintas formas de violencia urbana, tanto las tradicionales como las modernas (Machado, 2009).

desde la perspectiva de género significa diseñar para la diversidad de las personas y de situaciones colectivas.

Las diferencias reales o culturalmente creadas por hombres y mujeres en el contexto de las relaciones afectivas, el sexo, las relaciones familiares, etc. genera un uso y abuso de los hombres para vivir en otra escala de valores que les facilita el ejercicio de la libertad, la movilidad, así como experimentar los beneficios y apoyos psíquicos y materiales para ejercer altos grados de autonomía. Por ello es imprescindible una conciencia de género que rompa las barreras entre lo que se considera doméstico o íntimo y lo que se interpreta como público y social. El estudio de la ciudad desde una perspectiva de género incluye tanto el análisis de la vida cotidiana de las mujeres, sus experiencias y sentimientos en el ámbito público, como las restricciones a las que se ven sometidas por cuestiones de tiempo, movilidad y seguridad.

5.2.2. Sistemas de control

Los espacios públicos, ¿son espacios de libertad o son espacios de control? Habermas (1991) desarrolla la categoría de “esfera pública” aplicada a los espacios públicos, a los que conceptualiza como ámbitos para la construcción de la ciudadanía. Se refería a las calles, las plazas, concebidas como espacios de libertad, de ejercicio de la ciudadanía. Por otro lado, Foucault (2005) asigna a las clases poderosas la concepción de los espacios públicos como lugares de manifestación de sus poderes, espacios propicios para el ejercicio de un poder disciplinario que facilita el control del grupo de poder sobre la población. Los grupos que manejan la política, la economía, la información y en general los medios que influyen en la opinión pública intentan desviar la atención y considerar peligrosos a los sectores más indefensos como opción de control. La designación social como “otros” de algunos sectores, no es solo una manera de subrayar la propia identidad sino también una estrategia de control social, que en ocasiones funciona como profecía autocumplida. Los estereotipos previos pueden hacer que ciertos sectores sean vistos como incapaces de plantear alternativas al carecer de discursos aceptados socialmente como legítimos.

Para presionar a los individuos a ajustarse a sus demandas la sociedad organizada como estado tiene diversos y eficaces recursos. En primer lugar figuran los sistemas de endoculturación y conformidad de las voluntades analizados por Bourdieu (2001). Estos mecanismos pueden actuar de manera asistemática, como los aprendizajes informales que se van adquiriendo a lo largo de la vida al interiorizar los modelos imperantes que, en el caso de las mujeres, hemos visto que implican una aceptación de roles subordinados considerados obligatorios y naturales. De una manera más estructurada, el sistema educativo transmite a través de los mensajes del “currículo oculto” una determinada forma de ver la vida y cierto cuerpo de conocimientos sobre lo que se considera importante y significativo. La escuela se ha organizado en torno a un modelo androcéntrico que ha tendido a ignorar o minimizar el punto de vista de las mujeres y que por consiguiente no ha dotado a las alumnas de modelos válidos con los que identificarse. Ambas formas de presión, la informal y la formal, se suelen encuadrar dentro de lo que se denomina como “violencia simbólica” (Bourdieu, 2001).

Nos hemos de preguntar de qué forma el diseño espacial opera como un dispositivo de control y de exclusión social para mujeres y para hombres, para clases sociales, grupos étnicos, etc; o cómo la dinámica de exclusión social es mucho más grave para las mujeres en determinadas horas y determinados espacios. En ocasiones nos encontramos con una especie de control tácito masculino sobre los espacios de carácter social transitorio entre lo público y lo privado, alejando a

las mujeres de ellos. Así, la amenaza del dominio sexual masculino a través de provocaciones verbales y la posibilidad de un desencadenamiento de la violencia son determinantes en la relación de las mujeres con el espacio público. En una cultura androcéntrica como en la que vivimos ha sido difícil cambiar la imagen del hombre como proveedor y protector del grupo familiar hacia la conceptualización más realista de controlador y posible agresor. Lo cierto es que gran parte de la violencia sexual se dirige contra las mujeres, especialmente cuando estas se cansan de sus papeles subordinados e intentan vías de liberación; “los hombres insisten en castigar todas las conductas que cuestionan su supremacía” (Juliano, 2010: 65). Las violaciones tienen un efecto de control social muy fuerte entre las mujeres. Toda mujer sabe desde la infancia que existe la posibilidad de ser agredida y esta amenaza potencial es uno de los factores que contribuye a crear sentimientos de inseguridad. Michaud (2006) apunta en este sentido cómo si las mujeres que viven en una calle saben que una mujer ha sido violada, se tendrá un porcentaje del 100% de mujeres asustadas en esa calle. Como mujeres, sabemos que esta es una posibilidad y tiene una repercusiones en nuestras elecciones.

Es importante señalar la importancia de que las mujeres revisen aquello que se ha construido en torno a la seguridad, ya que el miedo ha sido una forma eficaz de opresión y de control que ha paralizado y minado su libertad y autonomía. En ocasiones las barreras no son físicas sino aquellas erigidas por el control social: la socialización sexista que enseña a negarse los espacios y que afecta a las mujeres en sus decisiones personales y colectivas. Román (2009) señala la necesidad de discernir entre dos conceptos que a menudo se tergiversan: peligro y riesgo. El concepto de *peligro* es aquello que tiene la capacidad de generar un daño o mal, el de *riesgo* refiere a la probabilidad de que suceda una desgracia o un contratiempo y termina por considerar a las víctimas como culpables. Según este esquema, es frecuente que en casos de agresiones se culpabilice a las mujeres por vestir de forma “provocativa”, o por estar en horas o lugares “no aptos”. Para ser creídas las víctimas han de demostrar un comportamiento “impecable”, ya que solo se las considerará como tales si ejercen una fuerte resistencia al agresor y si tienen una moral intachable. En este sentido es paradigmático el caso de las trabajadoras del sexo que, al ser consideradas “mujeres públicas”, se convierten en presas permitidas, quedando al margen de los sistemas establecidos de seguridad. Un concepto ampliado de seguridad distingue entre las fuentes de peligro y las situaciones de riesgo y nunca culpabiliza a las víctimas. Por ello, en el análisis de las situaciones subversivas y marginales podemos hallar elementos de cambio.

Una de las respuestas al delito y la violencia en la ciudad ha sido la progresiva dependencia de sistemas de control y vigilancia en espacios públicos y semipúblicos, lo que ha conducido a cuestionamientos sobre sus implicaciones en términos de derechos humanos y libertades civiles. El uso de Circuitos Cerrados de Televisión (CCTV) en espacios públicos, centros comerciales, estacionamientos, áreas residenciales o barrios enteros es controvertido. Estos sistemas son utilizados supuestamente para contener problemas sociales como el de la gente que vive en la calle, vandalismo, prostitución, drogas, etc., cumpliendo la función de filtrar a las personas etiquetadas como antisociales, aunque en muchas ocasiones son meros métodos de coerción y control. Surgen así preocupaciones sobre quienes operan la CCTV sin rendir cuentas a nadie y actuando en determinados momentos basándose en prejuicios, intentando así imponer su propia “normativa ecológica de espacio/tiempo” en las áreas que vigilan (Burgess, 2009). Además, como Koskela señala, la tecnologización de la vigilancia reproduce relaciones de poder, ya que normalmente las personas que optan por estos métodos y las que están “detrás” de las cámaras son hombres, mientras las que están “bajo” su vigilancia son mujeres, puesto que son las que más frecuentan los espacios normalmente vigilados (Koskela, 2000: 251 citado en Ortiz, 2007).

Hay un serio cuestionamiento sobre la efectividad de estos métodos para la prevención del delito, la realidad es que en nombre de la seguridad ciudadana se van estableciendo límites a las personas; la libertad queda sometida a la seguridad y esta se sustenta en el control. De ahí que pretender que la seguridad venga del Estado o de las administraciones que lo representan es también darle el permiso para ejercer control.

Lejos de favorecer la confianza y la recuperación de lazos y redes sociales, las soluciones que se están planteando van en dirección opuesta: el alimento de la desconfianza, la privatización de las respuestas y la inhibición de la responsabilidad compartida sobre los espacios y bienes comunes, así como la profesionalización de la seguridad en manos de los cuerpos de seguridad del Estado y de los servicios privados detraen el poder de la población en aspectos que afectan a su vida, restándoles autonomía y capacidad de acción. Se va asumiendo que quienes tienen que intervenir en los conflictos son los “profesionales” de la seguridad. Como Román (2009) manifiesta, “al final, todas y todos vamos siendo más vulnerables”. No solo no se puede tener en cada esquina un policía apostado, sino no es una situación en absoluto deseable. La intervención policial no es el mecanismo para establecer una convivencia pacífica; es más, el despliegue policial puede llevar a pensar ciertos espacios como no seguros, percibidos como lugares de conflicto, ya que tanto la policía como las administraciones tienden en determinadas situaciones a afianzar más los estereotipos que a desafiarlos. La progresiva privatización del espacio público lleva a la intervención y la vigilancia de las autoridades sobre este espacio para evitar su apropiación por parte de sus habitantes.

6. ESTUDIO DE CASO: LAVAPIÉS

6.1. Metodología

La investigación no se basa en un ideal científico de objetividad sino en las experiencias y las interacciones personales entre la investigadora y sus informantes ya que los hallazgos de una investigación se hallan sometidos a distintas interpretaciones. Las relaciones socioespaciales y el significado de cada lugar, así como su análisis, no son permanentes ni constantes, sino múltiples y variados, son la construcción de la investigadora, que puede tener o no experiencia de los fenómenos que considera.³⁴ La investigación se ha llevado a cabo desde la propia subjetividad, sin buscar una neutralidad en el posicionamiento, pero intentando en todo momento ser objetiva frente a las opiniones y sentimientos -subjetivos a su vez- de las mujeres participantes. Aunque no entraré en el debate sobre la existencia o no de una metodología específica feminista, sí puedo señalar en este trabajo algunos de los aspectos que caracterizan a una investigación llevada a cabo con perspectiva de género como son que los problemas se plantean desde la perspectiva de la experiencia de las mujeres ya que “todo lo que es experimentado puede ser conocido y todo lo conocido puede ser cambiado” (Baylina, 1997: 133), que se haya tenido en cuenta el contexto en el que se realiza la investigación³⁵ y el posicionamiento de la investigadora, además de existir un compromiso con el cambio social y con la superación de las diferencias de género construidas socialmente. Sería más la manera de utilizar los métodos de investigación que la metodología en sí (Baylina, 1997; Prats, 1998).

En el diseño de la investigación previo a la recogida de información se plantearon una serie de preguntas ya citadas al inicio de este trabajo en el apartado de justificación de la investigación. Las técnicas de recogida de información se han basado en un análisis documental previo desde el que elaborar un marco teórico que diera paso al trabajo de campo posterior. El análisis documental ha sido elaborado a partir de una bibliografía específica referida a los temas ya expuestos: la construcción social de las ciudades; la interconexión entre espacio, lugar y género; la construcción social y subjetiva de la identidad y su relación con el género y el espacio y cómo influye en la segregación espacial y en la experiencia de la ciudad de las mujeres; las violencias contra las mujeres y sus repercusiones a la hora de percibir la ciudad como un lugar inseguro y peligroso pero también como aquel lugar desde el que reclamar una autonomía y libertad de movimientos en igualdad de derechos.

Aunque este análisis se ha basado principalmente en técnicas cualitativas, también se ha servido de datos cuantitativos como aquellos basados en el censo para elaborar un perfil de las personas que residen en Lavapiés,³⁶ y en una elaboración de mapas que pudieran situar topográficamente los lugares que contextualiza la investigación. Los datos censales pertenecientes al distrito Centro, en concreto del barrio de Embajadores, han sido elaborados por diferentes fuentes estadísticas:

- o Ayuntamiento de Madrid. Área de Gobierno de Hacienda y Administración Pública. Dirección General de Estadística.

³⁴ El mismo día que comencé a redactar un borrador de lo que después sería el trabajo que ahora presento, el 8 de enero de este año, un martes a las cinco de la mañana, sufrí una agresión -un robo con violencia- del que todavía me estoy recuperando físicamente. Este episodio violento no ha modificado mi punto de partida sobre el tema objeto de estudio, pero sí me ha llevado a variar ciertos hábitos al estar en las calles a ciertas horas de la noche, lo que no quiere decir que no fuera en alerta ya antes de este suceso.

³⁵ Hay un interés por la experiencia subjetiva del espacio desde la propia voz de las mujeres que en él actúan.

³⁶ Los datos censales incluyen a todas las personas que viven en el barrio de Embajadores.

- o Ayuntamiento de Madrid. Explotación Estadística del Padrón Municipal de Habitantes.
- o Tesorería de la Seguridad Social. Dirección General de Economía, Estadística e Innovación Tecnológica de la Comunidad de Madrid.
- o Servicio Público de Empleo Estatal. Dirección General de Estadística del Ayuntamiento de Madrid.

En el transcurso de esta investigación se ha solicitado al Cuerpo Nacional de Policía datos sobre los índices de criminalidad y estadísticas sobre las denuncias interpuestas, desagregados por sexo, nacionalidad y edad en Lavapiés. No ha sido posible recopilar esta información ya que se adujo que no son datos de consulta pública. Aunque hubiera sido interesante analizar los testimonios aportados por las mujeres entrevistadas así como los datos señalados desde el marco teórico sobre la violencia contra las mujeres con datos estadísticos de la Policía Nacional, no ha sido posible cruzar la información.³⁷

Respecto a la documentación gráfica, los planos sobre los que se ha trabajado con las informantes provienen del Área de de Gobierno de Urbanismo y Vivienda del Ayuntamiento de Madrid, realizados por el Servicio de Cartografía e Información Urbanística. Dirección General de Planeamiento. Para situar las cámaras de videovigilancia se solicitó a la Concejalía de Seguridad del Ayuntamiento de Madrid la información sobre los lugares donde se encontraban las cámaras, que fue denegada por aducir que era este un tema de seguridad que no podía ser de dominio público. Se optó entonces por recurrir a la información aportada por Un Barrio Feliz en la que aparecen detallados los 48 puntos donde las cámaras están colocadas (información que ha sido comprobada posteriormente para contrastarla).³⁸ La documentación fotográfica ha sido elaborada por la investigadora.³⁹

En el trabajo de campo se ha empleado una metodología cualitativa basada principalmente en entrevistas y en grupos de discusión tras una observación previa del entorno. Se planteó el desarrollo de la observación participante en un contexto de interacción desde el que observar y registrar aspectos que pudieran ayudar a los objetivos de la investigación. Esta técnica se utilizó primordialmente en relación con un análisis del espacio y su ocupación por las diferentes personas y/o colectivos que habitan, transitan Lavapiés. El haber vivido en Lavapiés durante largo tiempo y, por otro lado, mi posterior ausencia durante los aproximadamente siete años que he vivido en Barcelona -que me ha permitido una suerte de extrañamiento a la hora de acercarme a la realidad actual del barrio sin obviar mi conocimiento previo del espacio sobre el que se sitúa el trabajo de investigación-, me ha ayudado con el diseño del trabajo de campo y en una primera fase de observación. En cuanto a las entrevistas, se han realizado entrevistas semiestructuradas frente a otras más estructuradas, de modo que se permitiera la aparición de un mayor contenido temático. En las entrevistas no se marcó una duración determinada, ha dependido de la disposición y voluntad de las mujeres participantes, el tiempo ha oscilado entre cuarenta minutos y poco más de una hora. El lugar fue elegido en todos los casos por las mujeres entrevistadas, generalmente se han realizado en espacios públicos (plazas, calles, parque del Casino de la Reina) o semipúblicos (bares, en la terraza de la U.N.E.D.). Las entrevistas a pie de calle, que no

³⁷ La única información que se puede obtener proviene de datos referidos a las Intervenciones de la Policía Municipal sobre personas detenidas e imputadas por meses y Distritos y de las intervenciones en materia de seguridad por meses y motivos del Área de Gobierno y Servicios a la Comunidad, Coordinación General de Seguridad del Ayuntamiento de Madrid, pero no son específicos del barrio de Embajadores.

³⁸ Para consultar la localización de las cámaras, mirar plano en el Anexo, p. 97.

³⁹ Aunque en un principio se pensó que sería buena idea que las mujeres con las que se trabajó en el grupo de discusión fotografiaran ellas mismas los puntos oscuros y realizar así un mapa de su "zona roja" en la segunda sesión, la falta de material (de cámaras fotográficas) y de tiempo para acompañarlas personalmente, hizo que se desestimara la idea.

habían sido programadas previamente, se han llevado a cabo de manera más informal (por razones que se explican más adelante) y han tenido lugar en la misma calle o en algunos locales en los que trabajan o se encontraban las mujeres preguntadas. Respecto a la recogida de datos hay que destacar que la mayoría de las mujeres con las que se ha hablado sin una cita previa eligieron no ser grabadas por lo que se tomaron notas mientras se realizaban las entrevistas (con algunas de las mujeres con las que se contactó en la calle fue posible concertar una entrevista más estructurada con posterioridad al primer encuentro). Las entrevistas concertadas sí se han grabado puesto que las mujeres dieron su consentimiento, siendo transcritas posteriormente. Para facilitar el proceso de recogida de datos, aunque en un principio se optó por explicar que el objeto de la investigación era hablar sobre el temor de habitar la ciudad como mujeres y las consecuencias que este puede tener para ejercer una ciudadanía activa y autónoma, tras dos semanas de trabajo de campo el acercamiento a algunas mujeres con las que se habló sin haber establecido un contacto previo se modificó para que no se generara un clima de desconfianza y prevención. Así, el tema de inicio se replanteó de modo que se pedía su colaboración para señalar topográficamente los lugares que percibían como inseguros dentro del barrio, lo que facilitó ir ampliando el tema hacia las causas y consecuencias de dicha inseguridad y las estrategias de cada mujer para afrontar los miedos o inseguridades.

El grupo de discusión ha permitido conocer las opiniones diversas de mujeres sobre determinados temas orientados por la investigadora, además de llevar a cabo una reflexión colectiva al tener la oportunidad de escuchar las voces de otras personas. Se creó un grupo de 5-6 personas formado por mujeres de entre 30 y 52 años, con participación activa en organizaciones del barrio como *La Tabacalera* con el que se tuvo dos encuentros. Se presentó el tema de interés para la investigación: los espacios del miedo y su implicación en la vida diaria de las mujeres participantes, intentando intervenir lo imprescindible en la primera sesión para no mediatizar las opiniones, mientras que en la segunda se hicieron una serie de preguntas más concretas sobre aspectos de interés para la investigación que no habían surgido en la primera reunión. Tras finalizar la primera sesión se les solicitó que se fijaran en los puntos que consideraban problemáticos para poder situarlos posteriormente en el plano en el segundo encuentro, además de poder hacer una descripción más detallada de los mismos (tanto física, como respecto a las razones por las que los consideraban peligrosos o inseguros).

Se han tratado primordialmente tres aspectos relacionados con los miedos. Uno referido al espacio físico, mediante la localización y descripción de puntos oscuros en Lavapiés. Otro referido al espacio simbólico en relación con los miedos e inseguridades que provoca el transitar la ciudad -se han concretado en esta zona pero no son exclusivos de ella- y que provienen de las propias experiencias y percepciones de las mujeres entrevistadas -espacios sociales, reales e imaginarios-. Y por último las herramientas utilizadas para afrontar el temor, tanto mediante el empoderamiento y la búsqueda de una libertad de movimientos y de autonomía a la hora de conquistar los espacios, como en otras ocasiones negándose algunos de ellos. Mientras que con algunas personas se ha podido profundizar en estos tres aspectos, con otras únicamente se ha llegado a señalar en el plano los lugares que les infundían temor sin poder reflexionar sobre las causas o sus propias iniciativas a la hora de abordar su incursión en el espacio urbano.

En el proceso de selección de las informantes se buscaron tanto mujeres que viven en Lavapiés, sin buscar un perfil específico, como aquellas que vienen asiduamente al barrio (mujeres que tienen un papel activo en *La Tabacalera* -Centro Social Autogestionado en la antigua Fábrica de Tabacos de Lavapiés-, que frecuentan el barrio como lugar de ocio o que trabajan en la zona). Puesto que las diferencias sociales producen percepciones diferentes en relación al miedo y a la

interpretación de los espacios, que no son exclusivas de las mujeres ni idénticas entre ellas, se ha intentado que en la muestra aparezcan las voces de mujeres de distintas edades y procedencias (en el caso de mujeres de otros países, la selección de las informantes se basó en su conocimiento del castellano ya que de otro modo no hubiera sido posible una comunicación en la que no se produjeran malentendidos entre informante e investigadora), de aquellas que tienen una ideología política crítica no coincidente con la política hegemónica (unas pertenecen a grupos de consumo, otras a colectivos okupas o tienen afinidad con los mismos, y algunas han llevado a cabo una reflexión feminista sobre su modo de estar en el mundo). La investigación está limitada en el tamaño de la muestra por lo que no se pueden generalizar posiciones específicas pero sí mostrar un reflejo -parcial- de la sociedad a través de la voz a sus protagonistas.⁴⁰

Se ha puesto gran cuidado en llevar a cabo el estudio con ética, empatía e imparcialidad, dándosele especial énfasis al consentimiento informado, derecho a retirarse si así lo deseaban, confidencialidad y anonimato, y equilibrio en las relaciones de poder, consciente de que esto último es casi imposible ya que es difícil garantizar a las mujeres participantes que el uso de sus palabras, gestos y actitudes ha sido el adecuado (aunque se les ha invitado a varias de ellas a leer el texto antes de su cierre por si deseaban hacer alguna rectificación de aquello que a su parecer hubiera sido malinterpretado). Los testimonios que aparecen en el texto están identificados por la inicial del nombre y la edad de las informantes. El propósito de la investigación se ha explicado a todas las mujeres participantes al inicio de las conversaciones para conseguir su colaboración, que en algunos casos no ha sido posible puesto que algunas han mostrado cierta desconfianza al plantearseles el tema de estudio.

6.2. Apuntes sobre Lavapiés

Lavapiés no es un barrio aunque popularmente se denomina y considera como tal. Administrativamente pertenece al barrio de Embajadores, integrado en el distrito Centro de Madrid, delimitado por las calles Toledo y Atocha y las rondas de Atocha, de Valencia, de Toledo y de Segovia.⁴¹ A Lavapiés le circunscriben las rondas de Atocha y de Valencia al sur, la calle Ribera de Curtidores al oeste, la plaza de Tirso de Molina al norte y la calle Santa Isabel al este (algunas personas incluyen también las calles entre Santa Isabel y Atocha). Esta zona se encuentra muy próxima a puntos neurálgicos como la puerta del Sol o la Plaza Mayor.

Lavapiés tiene una larga trayectoria en la historia de la ciudad como “barrio bajo” (Cañedo, 2011); si bien también es uno de los barrios caracterizados en el imaginario popular como uno de los más castizos de Madrid. A principios de los 90 fue considerado como una de las áreas más deterioradas del centro de Madrid, situación que se ha intentado solventar a partir de su declaración como “Área de Rehabilitación Integral” (ARI-Lavapiés) desde 1999, una figura de planeamiento urbanístico que ha implicado un gasto de varias decenas de millones de euros por parte de las administraciones públicas, gasto que ha ido principalmente orientado a rehabilitar el barrio y a terminar con su condición de espacio inseguro (una de las quejas reiteradas de forma generalizada es la pasividad de la administración ante la falta de seguridad en el barrio). Sin embargo, según señala Cañedo (2011), los datos que hizo públicos en 2006 la policía municipal con respecto al número y localización de sus intervenciones, sitúan el total de las mismas en Lavapiés en ese año a un nivel similar que el resto de barrios del distrito Centro, sin que este barrio aparezca como un espacio con

⁴⁰ Sobre el perfil de las mujeres entrevistadas, mirar Tablas 1 y 2 en el Anexo, pp. 93 y 94.

⁴¹ Para situar el distrito Centro y el barrio de Embajadores, consultar los planos en el Anexo, pp. 95 y 96.

índices de delincuencia significativamente superiores a su entorno.⁴² A su vez la policía nacional destaca que la tasa de criminalidad estaba en el 2012 por debajo de la media del distrito.⁴³ Lavapiés se ha convertido en un espacio de ocio importante dentro de la ciudad, sobre todo entre gente joven, además de haberse producido una importante revitalización del comercio y la restauración ligada a la nueva inmigración. No se puede decir por tanto que sea este un barrio aislado y marginado como lo fue en otras épocas.



Vista aérea de Lavapiés

Lavapiés es al mismo tiempo idealizado y demonizado. Esto último debido a la inmigración y a la *gentrificación*⁴⁴ se trata de remozar para subir el precio de la vivienda y de remodelar el tejido social desplazando a la vecindad de siempre por otra con más recursos. Parte de la ciudadanía idealiza estas calles con la seducción de la multiculturalidad, la vida callejera, lo popular; otra ve problemas, peligro, delincuencia, inseguridad. Tanto una como otra tiene una visión deformada. Esta visión también afecta a los imaginarios del miedo, que en numerosas ocasiones aparece alimentado por los medios de comunicación, por la instalación de cámaras de videovigilancia y por el aumento de efectivos policiales en la zona.⁴⁵ Estas medidas han contribuido a estigmatizar la imagen de peligrosidad y de inseguridad tanto para quienes frecuentan Lavapiés como para algunas de las personas que aquí viven,⁴⁶ aunque también es cierto que para otras, el hecho de que haya más patrullas les produce sensación de seguridad.

⁴² *Atlas de la Seguridad Ciudadana de Madrid*, 2007.

⁴³ Noticia en prensa, *Europa Press* (12/12/2012). Los tipos delictivos con más incidencia son los robos con violencia, intimidación, fuerza en domicilios y establecimientos, los hurtos y aquellos relacionados con el ocio nocturno como lesiones, amenazas y tráfico y consumo de estupefacientes.
<http://www.europapress.es/madrid/noticia-baja-delincuencia-lavapies-puesta-marcha-operativo-especial-seguridad-20121212181301.html>

⁴⁴ Diferentes estudios geográficos proponen el término *elitización* en lugar del neologismo *gentrificación*.

⁴⁵ Lavapiés cuenta desde el 1 de julio de 2012, dentro del Plan Integral de Mejora de la Seguridad y la Convivencia elaborado por la Delegación del Gobierno, con un dispositivo especial de seguridad que supone más policías en la calle. La Delegada del gobierno Cifuentes precisó que "aunque las cifras sobre seguridad son 'buenas' en general, existe sensación de inseguridad entre los ciudadanos" apuntando además que los integrantes de la Mesa Técnica "coinciden en percibir como parte del problema de la inseguridad en Lavapiés" la actividad del centro social *La Tabacalera*, que además de albergar espectáculos "es un lugar encuentro y de alojamiento de movimientos antisistema" como el 15M o las Brigadas Vecinales.
<http://www.elmundo.es/elmundo/2012/06/27/madrid/1340804454.html>

⁴⁶ Ya se ha señalado la imposibilidad de analizar si han variado los índices de criminalidad o las denuncias interpuestas con anterioridad al año 2009, momento en que fueron instaladas las cámaras de videovigilancia.

Quienes sostienen una percepción negativa dentro del mismo barrio son generalmente personas de cierta edad (mayores de 45 años), residentes en Lavapiés durante gran número de años con respecto a la media, y en gran parte jubiladas.⁴⁷ Las más jóvenes y aquellas que llevan viviendo en el barrio menos años suelen tener una visión más positiva del barrio, reconociendo ciertas mejorías y señalando ciertos problemas como puede ser la suciedad -en la que muchas personas coinciden-, pero sin incluirla en un discurso general tan pesimista dentro de esta narrativa general de la inseguridad.⁴⁸ La distinción entre antigua y nueva vecindad, marcada no solo por la edad, sino por la trayectoria de residencia en el barrio y la trayectoria vital en general, da lugar a distintas posiciones sobre lo que se valora a la hora de pensar en la convivencia vecinal.

Las personas que llevan viviendo en el barrio desde hace décadas son las que mayoritariamente señalan la inmigración⁴⁹ como otro de los principales problemas del barrio. Ubicar la cuestión de la inmigración en Lavapiés reclama resumir las dinámicas poblacionales del barrio en su historia más reciente ya que la inmigración no ha sido únicamente extranjera. Las *vecinas y vecinos de toda la vida* llegaron tras la guerra civil o en los 60 y 70, fueron viniendo desde las zonas rurales en paralelo a la industrialización de la ciudad. La crisis económica de los 70, que coincidió con la urbanización de las periferias, provocó un estancamiento en la llegada de nuevas migraciones nacionales y una salida de quienes residían en el barrio -sobre todo las personas más jóvenes- hacia las nuevas viviendas en barrios o municipios más alejados del centro urbano. Esto dio lugar a un progresivo despoblamiento y envejecimiento de la población y una degradación del espacio en los 80. Desde los años 90 comenzaron a llegar al barrio inmigrantes de origen extranjero, así como grupos de gente joven atraídos por la centralidad física de Lavapiés y unos, relativamente, bajos precios de la vivienda. Fue en estos años cuando se instalaron en el barrio personas más o menos progresistas en lo político y lo social y las y los activistas asociados a la Red de Colectivos de Lavapiés que llevan años intentando hacer del barrio un laboratorio de ciudadanía participativa. Comenzaron entonces a proliferar asociaciones de tipo social y cultural, así como bares y espacios de ocio.

Lavapiés presenta una complejidad y heterogeneidad sociocultural importante, siendo esta heterogeneidad uno de los rasgos que lo caracteriza. Esta multiplicidad de identidades, de experiencias vicarias, en algunos casos dificulta la convivencia ciudadana. La presencia -la copresencia-, no siempre da lugar a una interacción social entre la vecindad. Unas cuarenta mil personas -un tercio inmigrantes de un centenar de nacionalidades- se encuentran y chocan en este “pueblo en medio de la capital”.

Normalmente este barrio es totalmente un pueblito, un pueblito y lo que suele pasar normalmente es que conoces a la señora María que vive en frente y es una señora mayor que va a la compra como en cualquier sitio, lo que pasa es que ella está conviviendo con todo tipo de razas y todo tipo de estatus sociales, ¿no? porque yo conozco gente de pasta que vive aquí, gente que tiene un estatus social un poco más bajo, económicamente tiene menos poder adquisitivo pero que se convive, hay mucho tipo de convivencia, no solo racial, ¿no?, sino que

No obstante, no todas las personas que sufren una agresión denuncian el hecho. La realidad de las violencias cometidas contra de las mujeres no queda reflejada en las estadísticas oficiales que emplean las administraciones públicas para establecer la tasa de criminalidad. La inseguridad con la que conviven las mujeres está más bien relacionada con las “cifras negras” de la criminalidad, es decir con todos aquellos actos de violencia que no son objeto de denuncia oficial.

⁴⁷ La *edad promedio* en el barrio de Embajadores es de 41,88 años (Tabla 6 en el Anexo, p. 100).

⁴⁸ El desorden y la suciedad son considerados como elementos de riesgo sobre todo entre personas de cierta edad. No es una amenaza a su integridad física sino a un esquema de valores y expectativas de lo que debería ser el barrio lo que les lleva a proceder a esta valoración (Cañedo, 2011).

⁴⁹ Aunque en muchas ocasiones no se señala específicamente, cuando se habla de inmigración extranjera y se asocia con la inseguridad las personas se están refiriendo a inmigrantes de países no comunitarios.

económica y de nivel cultural, ¿no? Entonces, eso además, no sé, creo además que eso le enriquece un montonazo a este sitio (.) E., 52 años.

Los datos del Censo referentes al barrio de Embajadores (revisados a 1 de enero de 2012) muestran 48.477 personas: 25.000 hombres y 23.477 mujeres, de las cuales 14.549 son extranjeras: 8.843 son hombres y 5.706 mujeres, lo que supone un 24,3% del total de personas residentes en Embajadores.⁵⁰ Entre su población predomina la pertenencia a una clase social media-baja. El nivel de estudios está bastante polarizado con algo más de un 20% con un nivel de estudios insuficiente y más de un 30% con educación superior.⁵¹ La tasa de desempleo estaba en 2012 en 15,11.⁵²

6.3. La “cultura del miedo”. Peligro y riesgo. Los “espacios que nos negamos”

El miedo en la ciudad no es un fenómeno exclusivo de nuestra época, en cada momento histórico los miedos ciudadanos reflejan la especificidad de la situación social y urbana. Existe un nexo entre territorio e inseguridad. La consideración del espacio físico como mero contenedor de procesos sociales -de construcción de la inseguridad-, procesos que suelen basarse en una tipología de delitos considerados a partir de actuaciones policiales, encuestas de victimización, etc., sirve de base a una homogeneización simplificadora, que permite hablar de espacios más y menos inseguros, sin que la especificidad de los sentidos particulares que tiene la inseguridad en cada espacio social concreto sea puesto de manifiesto (Cañedo, 2011).

Cuando se les pregunta a las vecinas sobre el barrio de Lavapiés, trabajan con el lenguaje para representarlo. El lenguaje nombra calles que remiten a sucesos, a trayectos placenteros o que producen temores. Lo que están realizando es una construcción simbólica del barrio, no expresan únicamente una presencia física sobre él. Es un elemento simbólico-mental, componente de toda imagen mental-urbana, en el que se priorizan los significados, las evocaciones urbanas.

La ciudad y los espacios públicos significan temores y placeres, peligros y libertades para mujeres y hombres. La percepción diferencial de la ciudad se extiende a la sensación de (in)seguridad, por lo que es distinto pensar el miedo como una experiencia social amplia, que pensarlo desde las mujeres. El miedo, lo mismo que la seguridad, tiene referentes y significados distintos para hombres y mujeres (Falú, 2009; Rainero, 2009; Román, 2009; del Valle, 2006), hecho que se confirma entre las entrevistadas en Lavapiés, a excepción de una de ellas que manifestó sus dudas sobre si los hombres no vivían la ciudad con los mismos miedos que las mujeres. Las fuentes de inseguridad de las mujeres que han participado en este estudio son diversas, en numerosas ocasiones resulta difícil encontrar las raíces de los propios miedos. Pero, a pesar de la heterogeneidad de experiencias de las mujeres y su diversidad de posiciones dentro de la sociedad, la violencia, en sus diferentes caras, es uno de los temores que más comparten. La percepción del miedo, la sensación de amenaza y los comportamientos espaciales que desarrollan en los espacios públicos dependen de diversas identidades sociales: la edad, las incapacidades, la orientación sexual, su condición de inmigrante, la dependencia económica y pobreza que limitan su poder de decisión en cuanto a desplazamientos y actividades, impactan sobre su sensación de seguridad.⁵³

⁵⁰ Sobre las nacionalidades, mirar la Tabla 5 en el Anexo, p. 99.

⁵¹ Datos extraídos de la Tabla 7 y el Gráfico 2 en el Anexo, pp. 100 y 101 respectivamente.

⁵² El valor de la tasa se ha obtenido a partir de una estimación propia de los activos del Barrio de Embajadores según datos de la Tabla 10 en el Anexo, referentes a las características del Paro registrado.

⁵³ No solo las mujeres perciben el miedo y son víctimas de la violencia en el espacio público, sino que los hombres de grupos considerados como marginales o discriminados como los gays, de diferente origen étnico

Yo estoy convencida que la sensación de miedo, a una agresión física, verbal o tal, es más alto entre las mujeres que entre los hombres. Y también supongo que en edades también, el miedo lo llevas de diferente manera. Eres más consciente o menos. L., 33 años.

Cuando ves que ya no te mueves como antes, que dependes para muchas cosas de otras personas, no te sientes segura al ir por la calle. Yo antes iba donde quería, ahora no, no no, ahora ya no. ¿No voy a salir corriendo yo así, no? ((risas)). P., 78 años.

También las edades influyen [...] te ves más indefensa cuando tienes más años, no en cuanto a rabia o defensa [...] te proteges más, estás como más alerta y vas más acobardada [...] Tienes un miedo que no te impide salir pero sí que eres más consciente del miedo [...] Es cierto que con la edad sales menos tarde, te recoges antes con lo cual a lo mejor los márgenes esos de más peligro (.). P., 47 años.

...está claro, que harías cosas diferentes si fueras un hombre, o si fueras diferente, supongo que a lo mejor, cuando tenía pues eso 18 años, eras más mona y te dan más lata los chicos pues hacías menos cosas, ¿no?, que luego cuando eres más mayor. C., 43 años.

Aún así, las mujeres viven el temor independientemente de sus diferentes identidades sociales, porque en ellas el miedo precede o acompaña las violencias. Estos miedos, que refieren a las construcciones históricas y culturales del “ser mujer”, contribuyen en numerosas ocasiones a debilitar su autoestima y ahondan los sentimientos de inseguridad, a la vez que operan en una suerte de fortalecimiento de las dependencias -de otras personas, de las fuerzas de orden público- y un debilitamiento de la ciudadanía. De esta forma contribuyen, casi sin apercibirse, a un proceso circular de producción y reproducción de viejas y nuevas subjetividades femeninas, en las cuales se expresa el temor y las mujeres se vinculan a él (Falú, 2009). El miedo preexiste a las situaciones de violencias que se ejercen; por tal razón es necesario atender a estas percepciones -los miedos-, y empoderar a las mujeres consolidando un trabajo sobre sus derechos, sus identidades ciudadanas, y defender el derecho a una vida sin violencias en el espacio privado⁵⁴ y en el público.

Las mujeres no vivimos la ciudad igual que los hombres. Cuando salimos a la calle, sobre todo a la noche, hay lugares que nos producen temor (.) las plazas solitarias, los portales a oscuras, al igual que algunas calles, nos parecen amenazantes. M., 29 años.

...o sea es que tenemos mucha menos libertad ((las mujeres)) porque eres mucho más vulnerable. R., 39 años.

Los miedos difusos están desordenados, hecho al que contribuye una maquinaria mediática y de poder, así como el desarraigo de las relaciones de vecindad y de confianza en “el otro” más cercano, lo que nos lleva a ser más vulnerables a los miedos. La percepción de inseguridad tiene mucho que ver con la socialización. En una sociedad patriarcal como en la que vivimos se ha educado a las mujeres para estar alerta frente a peligros difusos (el descampado, el violador anónimo en el espacio público) y muy poco alerta ante las relaciones nocivas con los más íntimos. Pero, como Naredo señala, si en lugar de aprender a cuidarse de unas relaciones desiguales en

al de la población mayoritaria, los indigentes, pueden llegar a sentir también esta inseguridad y ser víctimas frecuentes de las agresiones en la calle (McDowell, 2001).

⁵⁴ Según datos de la Policía Nacional (reogidos en prensa), en el año 2012 las denuncias por violencia de género en Lavapiés fueron las siguientes: en marzo hubo 7 denuncias, en abril 3, en mayo 5, en junio 16, en julio 8 y en agosto 12. No existe un índice que sea superior a otros barrios del distrito Centro, ya que representan el 23,3 por ciento de las denuncias. Asimismo, 24 mujeres tenían una orden de protección. *Europa Press* (12/12/2012). <http://www.europapress.es/madrid/noticia-baja-delinuencia-lavapies-puesta-marcha-operativo-especial-seguridad-20121212181301.html>

el espacio privado aprendes solo a temer al desconocido que te va a atracar y violar por la calle, las relaciones de poder continúan perturbándose.⁵⁵

A través de las conversaciones mantenidas con las mujeres que han sido entrevistadas se pueden señalar diferentes niveles de consciencia respecto a qué o quiénes producen temor. Mientras algunas mujeres habían considerado con anterioridad a las entrevistas qué es lo que les produce miedo o inseguridad a la hora de transitar y habitar el barrio, qué o quiénes les hacen sentir temerosas o inseguras, otras no habían realizado una reflexión previa, se basan en noticias que aparecen en los medios de comunicación, en la presencia policial, en sucesos que les han contado o han sufrido ellas mismas. En ambos casos los imaginarios, y también la realidad, juegan un papel importante. Pero, mientras las primeras han desarrollado una conciencia crítica sobre factores estructurales y culturales que determinan la manera de vivir en la ciudad, las segundas se basan más en ideas preconcebidas sobre lo que puede generar temor.

No sé dónde están los fundamentos del miedo, ¿no? pero quizás pues nuestra cultura, ¿no? ¡Y mira que es de calle, nuestra cultura!, ¿no? E., 52 años.

Cuando se les pregunta a las mujeres sobre qué personas les parecen atemorizantes siempre se refieren a los hombres, de hecho al hacer hincapié sobre este aspecto manifiestan que las mujeres no producen temor pero sí los hombres.⁵⁶ El referente de inseguridad de la mujer siempre es un hombre. En el fondo subyace el temor a una agresión física, aunque en algunos casos no se verbaliza.

Evidentemente, se concreta en el hombre, según la actitud que le veas. Iba a decirte los de color, pero no necesariamente, yo creo que es según, según les huela, o según la actitud que le vea [...] Y luego eso, el temor en la noche a la agresión sexual se incrementa mucho, mucho. E., 42 años.

Muchas de ellas consideran que la posibilidad de sufrir una agresión viene determinada por la capacidad de los hombres de imponerse físicamente a una mujer. Pero no se han parado a reflexionar sobre si esta superioridad física tiene que ver con otros aspectos (psicológicos, sociales, estructurales) que convierten a los hombres -como colectivo- en potenciales agresores debido a una diferencia en las relaciones de poder entre mujeres y hombres.

No te puedes defender cuando una persona, un hombre, es más fuerte físicamente que tú [...] Ver si estás dispuesta a entrar en una "batalla", a dar una respuesta en la que tú te repongas, te impongas, es importante a la hora de ser consciente de la actitud con la que accedes al espacio público. L., 33 años.

Yo creo que no solo es superioridad física sino también (.) como tú eres mujer, por desprecio, ¿no? Y yo creo que también ciertas nacionalidades, o etnias, o culturas, tienen también tendencia hacia el desprecio y hacia (.) a mí me parece cobardía porque también esos tipos, no roban, no atracan, no agreden a otro tipo [...] Los rangos de poder, yo creo que es un poco eso. En realidad es gente cobarde pero es gente que busca eso. Yo creo que es más fácil para un tío atracar a una mujer [...] son inferiores ((los hombres)), entonces ellos tienen más poder y lo ejercen. Sí, sí, yo estoy convencida. [...] Físicamente un hombre tiene más poder que una mujer, entonces siempre el hombre por encima, en cuestiones de agresión, de lo físico. P., 47 años.

⁵⁵ Entrevista realizada a María Naredo por Amador Fernández-Savater para *Público* (23 de enero de 2010). <http://blogs.publico.es/fueradelugar/122/si-la-ciudadania-se-reapropia-de-las-aceras-y-las-calles>

⁵⁶ Solo dos mujeres hacían alusión a un episodio violento proveniente de una mujer, una había sido atracada por una mujer y un hombre, y otra contaba la agresión que había sufrido una compañera de trabajo por parte de otra mujer en el antiguo *Medea* (hoy *Club 33*), bar de ambiente de lesbianas. Curiosamente ambos episodios se produjeron en la calle Cabeza, con años de diferencia.

...sí, yo por el hecho de ser mujer sí me considero en ese sentido más susceptible de ser atacada, agredida. Y no solamente una agresión que pueda ser sexual, sino un robo o lo que sea. Yo pienso que ellos piensan que tengo menos fuerza, que no me voy a liar de hostias (.) [...] que sí, que soy una presa más fácil, ¿no?, que (.) que un tío. E., 42 años.

También tienes algo más. Tienes algo más también para (.) porque te pueden atracar, te pueden, te pueden pegar, te pueden violar, pueden abusar de ti. No sé es, tienes más que perder. Y eres más vulnerable, no sé. Un chico, sí lo pueden hacer, darle una paliza, atracarle, también, pasa, pero no sé (.) eres más vulnerable. I., 39 años.

Físicamente eres más vulnerable. O sea porque a mí, yo no tengo fuerza. [...] O sea, yo creo que si atacan a una mujer antes que a un hombre es porque saben que físicamente pueden con ella. No creo que siempre piensen en el tema sexual, yo creo que es más, por el tema físico, de fuerza. O sea, yo la agresión la identifico con hombres, y fuerza física. R., 39 años.

6.3.1. Inseguridad real

En otros casos la inseguridad no se manifiesta en la agresión a personas o el robo de sus bienes particulares sino en la destrucción o degradación del mobiliario urbano y del espacio público en general. Se trata de acciones expresivas que no pueden ser tratadas como la delincuencia habitual, lo cual no significa que deban quedar impunes, sino que merece una respuesta y una reparación distintas. La crítica fundamental se relaciona con una falta de respeto a las normas de convivencia.

Se nota mucho en la gente en cómo te cruzas, si dejas pasar a la gente, si dejas libre la acera, si dejas pasar a la gente mayor. Todas estas cosas, que también crean un ambiente agresivo (.) A mí me molesta mucho la gente que se planta en la acera, tapando toda la acera, que ocupan, y que ves que tú llegas y no se mueven. A lo mejor por educación, no molestar y, pues te apartas y tal y dejas pasar a la gente. P., 47 años.

El gamberrismo, las drogas, la violencia y sobre todo los robos son frecuentemente aludidos por ciertas mujeres a partir de casos personales o de personas conocidas del entorno. Una sensación de inseguridad que termina por restringir su presencia y movilidad por algunas áreas del barrio, especialmente en horas nocturnas.

Si andas por ciertas calles a ciertas horas, te puede pasar algo. Salir de noche no es seguro. Yo, a las ocho o nueve de la tarde ya estoy en casa y no vuelvo a pisar la calle hasta el día siguiente. M., 55 años.

Pero, ¿qué tipo de experiencia de lo urbano es el que aparece para estas mujeres y qué sentido se traduce de estas experiencias? Para expresar y ordenar su experiencia particular se apropian de escenas, argumentos, que circulan dentro de la consideración social de aquello que provoca inseguridad, donde los discursos políticos y de los medios de comunicación tienen un papel muy importante. Las peleas entre hombres, en ocasiones por asuntos relacionados con las drogas o porque han bebido demasiado también causan temor, aunque las mujeres no se vean directamente involucradas y consideren que no va con ellas. El temor que sienten es más difuso, no creen que les pueda afectar directamente si no se encuentran en medio de una reyerta, lo que manifiestan es más la prevención de no encontrarse en medio.

...en principio pues en estas calles de por aquí de Mesón de Paredes, Tribulete y tal pues hay veces que ya ves gente [...] con aspecto pues eso, de estar ya muy tiraos en la calle, de ponerse agresivos porque están un poco borrachos. Y bueno pues claro, vas un poco, a ver si va a saltar porque (.) [...] o sea últimamente lo que, quizá, pues me he fijado más, no sé si últimamente está peor o que por lo que sea yo me he fijado más o porque paso más por ciertos sitios, pero veo como más, bueno como hace años también, ¿no?, como unas zonas donde hay más, pues a lo

mejor alcohólicos o drogadictos o gente así. Que puedo ver algunos pues susceptibles de robar o de ser agresivos o (.) [...]. Entonces esa gente sí es la que me, me da a mí más (.) más miedo, digamos, tampoco es que te dé ahí un punto de miedo horrible pero quizá sí que veo pues, que me da más reparo, que ¿no?. C., 43 años.

Y el barrio yo sí que he notado, ahí en Lavapiés, en la calle Lavapiés abajo, en la plaza ((de Lavapiés)), hay mucho trapi.⁵⁷ A mí miedo no, pero porque también paso más por el día y si paso por la noche [...] evitas el pasar por algunos sitios. Pero yo creo que más que por que me atraquen, que yo creo que no y son los primeros que no les interesa porque están ahí al trapi, por meterme ahí en mitad de un rollo ((de una pelea)), no tanto que me puedan agredir a mí, pero como algo que es mejor evitar. P., 47 años.

Hombre, a mí me paran para montarme en un coche ((en una *cunda* de la plaza de Embajadores))⁵⁸ pa que me vaya ahí (.) a picarme con ellos ((risas)). Digo: “perdona, que voy mal arreglado pero tampoco, que no soy yonki, perdona”. I., 39 años.

Es verdad que a veces puedes encontrarte con peleas. Pero eso si no te metes [...] yo me piro porque bueno en el fondo, no dejo de tener miedo, ¿sabes? Pero yo, si veo que alguien se está peleando no pienso que van a ira a por mí. C., 53 años.

La plaza de Tirso de Molina y Lavapiés son peligrosas por las drogas. De noche hay mucho movimiento de droga y (.) es eso lo que hace que un lugar sea peligroso. Lo dicen todos los días en la televisión. C., 83 años.

Existe un círculo vicioso entre el abandono de los espacios públicos y la multiplicación de los miedos y de la inseguridad ciudadana que se tiene que romper no solo mediante las políticas de seguridad -preventivas, represivas- o las políticas estructurales -sociales, económicas, culturales-, sino también con la continuidad de su uso social, es decir, la presencia de la gente y la diversidad de funciones y de usuarios. Si solamente un grupo se apropia del espacio público, el resto de la población vive atemorizada por él. Según Valentine (2001 citado en Ortiz, 2007), la percepción del miedo de las mujeres en la calle está estrechamente asociada con las percepciones de las personas que ocupan el espacio y las que lo controlan. Mientras las mujeres utilizan el espacio en muchos casos para desplazarse, los hombres se instalan en él. El uso del espacio público se halla muy condicionado por el sentimiento de inseguridad que se percibe a menudo en él.



De las mujeres preguntadas, muchas coinciden en señalar ciertas calles como Amparo, Mesón de Paredes, el parque de Cabestreros (en la fotografía), como peligrosas, aduciendo que son lugares en los que se reúnen grupos de hombres jóvenes inmigrantes que “resultan intimidatorios”, incluso a la luz del día, y porque “a veces te encuentras con gente sin un duro y que no tienen nada que perder”.⁵⁹

⁵⁷ Según la Policía Nacional el hachís lo venden los magrebíes mientras que la marihuana la venden algunos grupos de subsaharianos. Los puntos de venta son la plaza de La Corrala y la de Lavapiés, la boca del Metro y algún comercio. Información personal obtenida de dos agentes que patrullan en el barrio.

⁵⁸ Las *cundas* son los coches que van a *Las Barranquillas*, lugar de venta de drogas. Estos coches salen de la plaza de Embajadores con personas que pueden no conocerse, pagan entre todas el trayecto.

⁵⁹ Una de las informantes recordaba a “la banda del pegamento” relatando los problemas que tuvieron hace años cuando instalaron un escenario en las fiestas del barrio en la plaza del Campillo de la Manuela,

Valdría la metáfora de “ciudad generizada” (Seta Low, 1999a citado en Cucó, 2004) que percibe el espacio urbano como un espacio donde las mujeres y las minorías aún no han alcanzado la plena ciudadanía y no disfrutan del libre acceso a todos los espacios de la ciudad.

Hay lugares que nos intimidan y (.) para evitarlos acabamos por renunciar a cosas, a estar en ciertos sitios, a (.) a movernos tranquilamente vaya. I., 28 años.

Si notas un bar, pero no ya Lavapiés, eh, estoy hablando en general. Si notas un bar con un ambiente muy masculino ¿sabes?, en que están ellos, es su territorio y que sientes que, o que abiertamente te miran o así, ni entras vamos. Ahí sí, eso sí que lo evitas, eso sí que lo evitas, eso sí que lo evitas (.). E., 42 años.

6.3.2. Inseguridad subjetiva

La inseguridad o “cultura del miedo” es tratada como una reacción directa a actos de agresión efectivamente practicados; sin embargo, también es socialmente construida a partir de un imaginario simbólico. Esta cultura del miedo no siempre se asocia con los lugares donde ocurren los delitos señalando como lugares peligrosos ciertos barrios, como es el caso de Lavapiés. Hablar sobre las amenazas reales y los temores imaginarios nos lleva a pensar que dichos temores, si bien se fundan en hechos concretos, también se construyen sobre el imaginario y son interpretados y reinterpretados por la ciudadanía, en una percepción en la cual los medios de comunicación desempeñan un importante papel. Cómo se comunica y qué se comunica puede llevar a mostrar la ciudad como algo atemorizante, a la vez que se presentan ciertas expresiones de violencia como casos singulares u ocasionales. Así, la tendencia a ver las violencias como faltas individuales y no como construcciones sociales sobre las cuales los gobiernos tienen responsabilidad, debilita la posibilidad de confrontar los problemas y buscar soluciones colectivas invisibilizando aquellas violencias instaladas en la sociedad. Pero los medios de comunicación no solo pueden contribuir a la estigmatización de un barrio, ejercen una influencia fundamental en la configuración de los imaginarios urbanos al tratar la violencia hacia las mujeres como “crímenes pasionales” o al generar en sus análisis la culpabilización de las jóvenes, criminalizar a los pobres o responsabilizar a los inmigrantes (Silva, 1992; 2006). Difunden una percepción de situaciones sin salida, en las cuales prevalece una asociación negativa entre espacio público y seguridad. Las reacciones “naturales” en respuesta a estas amenazas que producen temores son no salir, refugiarse en lugares privados, no exponerse. La posibilidad de ser victimizada da lugar a la construcción de un nuevo sujeto: la “víctima en potencia”.

O sea todo este tipo de cosas ((el cierre de locales y del metro a horas más tempranas, las noticias en los medios)) te van haciendo como “vete a casa, vete a casa” [...] Creo que esto es un lavado de cerebro que ya están reiterando desde hace muchos años. Y creo que ahí es como una cosa inconsciente, ¿no? [...] Entonces yo creo que ahí, sí que hay un apartado que nos alimentan y que alimentamos nosotros en cualquier caso, ¿no? Tampoco hay que dejar las culpas en otros sino que nosotros nos lo creemos igualmente. E., 52 años.

En este sentido, Adams (1995) señala cómo en la mayoría de las ocasiones las formas de autoprotección, lejos de generar seguridad, la detraen. De este modo, algunos de los mecanismos de autoprotección que se están implantando para luchar contra la inseguridad de las ciudades, no hacen más que alimentarla restándose así seguridad colectiva. Se concibe a “los otros”, a lo de “fuera”, como peligrosos y se afianzan todos los sistemas de protección interior -rejas, cámaras, blindajes, etc.-, destruyendo las bases de la seguridad en las calles, que se construye sobre la

problemas que fueron solventados cuando integraron a los chavales en las actividades. “...entonces claro, yo me tenía que enfrentar a ellos, porque era, digamos, su plaza, entonces claro, su plaza, su banco”.

confianza y el sano control social y donde resulta fundamental la existencia de un diálogo entre la casa y la calle, entre el fuera y el adentro.

En todos los casos, situar la experiencia de las mujeres en Lavapiés añade además otro factor a tener en cuenta a la hora de hablar de la inseguridad subjetiva, mediatizada por la imagen del barrio como un lugar peligroso, que para algunas viene determinado por la idea de un espacio de control en el que tiene un papel relevante la disposición de cámaras de videovigilancia y la continua presencia policial, mientras que para otras este mismo hecho aporta un razonamiento positivo a la hora de pensar que la inseguridad es real y que por tanto es necesaria esta “protección” frente a una delincuencia que se le supone inherente a la composición demográfica del barrio y a la imagen de conflictividad que tienen ciertos colectivos -hombres inmigrantes de países no comunitarios-, apoyada en ocasiones por los medios de comunicación y los organismos administrativos.

...de pronto lo externo informa de que este barrio, en este barrio pasan muchas cosas, muchos peligros que tú ¿sabes? eres un pendejillo por la calle y te puede pasar cualquier cosa. Y eso es verdad que se crea totalmente. O sea a nivel turístico, a nivel de coger taxis. Ahora, no tanto eh, pero yo me acuerdo, de muchos taxistas no querer entrar en el barrio, ¿no? de “Ah, no, no, yo te dejaré abajo”, pues a lo mejor en la puerta de subir, de Santa Isabel, o de abajo en la calle Valencia: “No, no, yo en este barrio no entro” [...] Pero yo creo que sí, que es una serie de informaciones las que nos llegan que son muy muy nocivas, eh, muy nocivas. Y en ese sentido creo que uno se auto, eh, se autosugestiona con estas informaciones que, parecen venir de una fuente verdadera, ¿no? E., 52 años.

Quienes definen la inseguridad simplemente como sinónimo de criminalidad callejera, especialmente criminalidad contra la propiedad, dejan fuera muchas otras dimensiones del problema. Esta definición, que presenta la sensación de inseguridad como única cuando es una experiencia múltiple y diversa, permite canalizar un malestar social más complejo como simple miedo a la criminalidad, evitando así el cuestionamiento de las relaciones de poder (económicas, políticas, de género) que lo provocan. Justifica además una política cada vez más represora frente a ciertos grupos, al mismo tiempo que legitima la restricción de libertades y derechos ciudadanos en nombre de una lucha contra la delincuencia. Como Naredo manifiesta, las instancias represivas pueden gestionar algunas situaciones extremas pero no proporcionan seguridad en el día a día.⁶⁰ Lavapiés es un ejemplo de cómo, a mayor percepción de inseguridad, más represión, y a mayor represión, más sensación de inseguridad. Así, varias mujeres comentaban que “el barrio está cada vez más inseguro porque si hay tanta presencia policial por algo será, ¿no?”. Idea que aparece también en los testimonios de personas que no viven aquí, en muchos casos mediatizada por la imagen que se da del barrio. Las estrategias urbanísticas, policiales y del propio mercado de la seguridad crean todavía mayor inseguridad y necesidad de buscar la protección. En el modelo hegemónico de seguridad la función protectora se ha delegado a instancias formales que en su origen no fueron creadas para garantizar seguridad, sino para producir disciplina. Hemos pasado de confiar en nuestro entorno, en la solidaridad y el apoyo mutuo, a tener como referentes únicos de seguridad a la policía y los juzgados. Muchas de las mujeres entrevistadas hacen alusión a la vigilancia del barrio como un factor determinante a la hora de pensar sobre el miedo o de desarrollar estrategias de protección, tanto para evitar ciertos lugares en los que las cámaras están situadas, como para todo lo contrario. Mientras algunas mujeres lo consideran como una manera de ampliar la seguridad, sobre todo aquellas de mayor edad o algunas que trabajan en comercios, otras lo ven como signo de lo contrario, especialmente

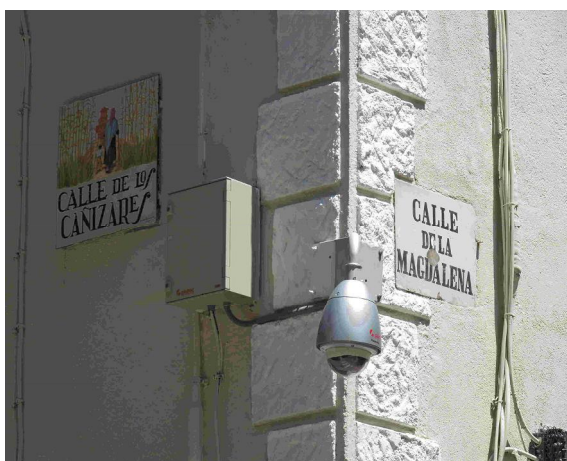
⁶⁰ “Fuera del lugar”, *op. cit.*

ciertas mujeres inmigrantes de países no comunitarios y aquellas que participan en movimientos políticos críticos con el sistema y en centros autogestionados, pero no solo.⁶¹

Ahora la verdad es que no lo pienso pero cuando las pusieron ((las cámaras)), o sea a mí en principio no me gusta, por principios no, estar vigilado me causa mal ((risas)) mal rollo digamos, o sea, no me gusta. [...] una vez que dices ya no se puede quitar, pues ya dejas de pensar en ello, ¿no? porque además que hay cámaras en los sitios más insospechados, ya, de las mismas tiendas, de los bancos que apuntan hacia la calle, y con los móviles, la verdad es que la falta de intimidad ya que tenemos en general es tan brutal que, que te puedes hacer una obsesión ahí [...] O sea no me da seguridad ((que haya cámaras)), tengo que fiarme de mis propios recursos [...] tampoco creo que digas “Ah, como están grabando puedes llegar a pillarles” o algo así (.) tampoco lo tengo muy pensao, pero que yo estoy segura que esta noche yo voy y me pasa algo y veo la cámara y no, no me fio tampoco de que me dé más seguridad [...] no me voy a fiar de que hay una cámara o esta persona se siente intimidada o si pasa algo van a poder coger al ladrón o yo que sé (.). No confío mucho la verdad, en que eso realmente funcione, bueno a lo mejor en algún caso ha servido para algo bueno, no lo sé pero, pero no me ofrece mucha confianza. C., 43 años

Es que no veo la seguridad por ningún lado, al menos para mí, para mi gente ((mujer marroquí)). Bajas a comprar y no puedes volver a casa porque está la policía en la plaza ((de Lavapiés)) y sabes que te van a (.) a pedir la documentación [...] creo que más a los hombres. A., 29 años.⁶²

...no me he dado cuenta de dónde están las cámaras ¿sabes?, no sé dónde están las cámaras [...] Pero sí es cierto [...] ((que haya cámaras)) no te hace sentirte, a lo mejor sí lo estás pero no te transfiere, quiero decir, tú no te sientes más seguro [...] a mí, tampoco me hace gracia que estén las cámaras y que me estén vigilando, no. No pienso que (.) no sé, no he reflexionado ni he leído mucho sobre el tema pero en principio el hecho de que haya cámaras no me, no me hace mucha (.) Pero supongo que, sabiendo que existen en determinado punto sí que me pueden quitar cierta, cierta inquietud, sí (.) Preferiría que no estuvieran pero, si veo que está la cámara puedo decir: “Ah bueno, si está la cámara”. Aquí ((no me van a hacer nada)), a la vuelta de la esquina puede ¡pero aquí! E., 42 años.



A mí las cámaras no me dan ninguna seguridad porque creo que están para vigilarme a mí [...] creo que es una sociedad de control, más que de protección, creo que les importa un huevo mi protección. Y que yo he vivido aquí en Lavapiés [...] vivía en Vélez de Guevara y yo recuerdo de ver (.) había, no sé si un asesinato pero unos gritos, unas cosas (.) y les importa un pito que haya cámaras o no haya cámaras ((a las personas que delinquen)). Lo de la protección es, ¿quién vigila al vigilante? Esa es la pregunta. V., 40 años.

⁶¹ Según el coordinador general de Seguridad del Ayuntamiento de Madrid, Javier Conde, las llamadas a la Policía Municipal de Madrid en los barrios que cuentan con videovigilancia, como Lavapiés han disminuido un 18% desde que se instaló este sistema. *Europa Press* (20/09/2011). <http://www.lavanguardia.com/local/madrid/20110920/54218684330/las-llamadas-a-la-policia-municipal-se-reducen-un-18-en-los-barrios-que-cuentan-con-videovigilancia.html#ixzz2RwLbCsg0>

⁶² La mayoría de arrestos son referentes a la Ley de Extranjería, seguidos de reclamaciones judiciales y tráfico de estupefacientes. *Europa Press* (12/12/2012) <http://www.europapress.es/madrid/noticia-baja-delincuencia-lavapiés-puesta-marcha-operativo-especial-seguridad-20121212181301.html>

Pero este sentimiento de inseguridad en relación a la vigilancia, y a su asociación con la idea de *barrio peligroso*, no aparece en todas las mujeres. Algunas de ellas manifiestan que tienen la confianza de que, si algo les sucediera, precisamente por estar en el barrio, serían ayudadas.

Yo voy por Lavapiés y yo me siento bien. Yo sé que hay mucha gente que no conozco de nada y sé que serían capaces de defenderme, sabes, ¿es que lo sé! V., 40 años.

A mí, a mi este barrio no me da ningún miedo, ahí para empezar. O sea me parece uno de los pocos espacios en la ciudad donde de pronto uno puede ser como es y uno puede expresarse como se exprese [...] En cambio este barrio yo creo que es como un espacio de libertad, para empezar. Lo que pasa es que claro eso no deja de ser una cosa utópica, hablar y que, que bueno está un poco interferida eh, por algunas realidades que de pronto sí que se dan y que son perfectamente visibles, ¿no?. E., 52 años.

Fíjate a mí me pasa, ya conociendo y porque vivo aquí, que también por el tipo de gente, yo confío más en que me puedan ayudar aquí si me atraca alguien, que alguien que pase por la calle me eche una mano, que si fuese en el barrio de Salamanca.⁶³ Por el tipo de gente, que vivimos y que suele venir al barrio. Y eso a mí sí me da un poco más de seguridad. P., 47 años.

En la ciudad actual se dan fenómenos de apropiación de áreas históricas y barrios tradicionales por parte de poblaciones inmigradas, así como procesos de *gentrificación* donde estos barrios tienden a convertirse en barrios residenciales de sectores medios, ambos procesos han ocurrido en Lavapiés desde los 90 del pasado siglo. Por otro lado, las crisis económicas causan pérdidas, generan incertidumbres y multiplican marginaciones; los lazos solidarios se debilitan, se tiene miedo individual y se temen las reacciones de quienes consideramos diferentes. En la ciudad se teme a “los otros”. Como Borja señala, “la excesiva homogeneidad es insípida, pero la diferencia inquieta” (Borja, 2003: 202). La presencia de colectivos con imagen de peligrosidad, especialmente de inmigrantes de países no comunitarios en el caso de Lavapiés, son suficientes para que una parte de la opinión pública sobrevalore el grado de inseguridad real. El miedo al espacio público, la percepción del otro como potencial agresor, no corresponde siempre a una realidad objetiva, los ambientes inseguros no se deben necesariamente a la presencia de delincuentes. Además, la sensación de ser considerado un elemento peligroso puede estimular la profecía autocumplida. El temor en el espacio público corresponde en muchas ocasiones no al delito o a la violencia física, sino a comportamientos que para unas personas son agresivos y para otras expresivos y que coinciden con diferencias culturales (Borja, 2003).

Sí bueno, es que quieras que no te impresiona [...] y me digo a mí misma: “O sea E ((su nombre)), has estado viviendo en Las Palmas, un montón de años con un montón de negritos, hindúes, coreanos y de todo” [...] Sí, es como en Las Palmas, pero como que no es igual, aquí te sientes más cohibida (.) por la gente que está en la calle ¿sabes?, sí, ocupando la calle. Y sabes que es su cultura, y que su cultura es estar en la calle, y que es donde se relacionan y donde se juntan y que sencillamente, bueno, así lo veo yo, es gente que está en la calle porque es su lugar de encuentro, creo [...] encontrarte en la calle para hablar. Y no tiene más. Pero quieras que no, sí te sientes ahí un poco cohibido al pasar. Y yo me digo: “Pero vamos a ver, si vienes de vivir en Las Palmas donde te has acostumbrado que había mauritanos, coreanos, hindúes (.) mogollón de senegaleses, tal”. Pero no sé, allí era como todo más *light* y aquí, no es que lo veas agresivo ni que te (.) pero no puedes evitar que tienes otro punto de (.) no es tan relajao. E., 42 años.

O sea, yo tengo la sensación como que hay gente parada mirando a muchos sitios y que no sabes lo que están haciendo y que (.) ¡te mira!, por lo menos a mí me da la sensación de que

⁶³ El distrito de Salamanca es uno de los barrios con mayor nivel de vida en Madrid y algunas de sus calles se han convertido en la mayor zona de compras de lujo de la ciudad.

me están mirando y sí que pienso que es para ver si en algún momento me pueden robar. R., 39 años.

Se ha señalado la construcción social de los discursos del miedo y transversalmente el hecho de que estos discursos pueden ser utilizados con fines políticos. Las políticas de seguridad multiplican la información, se hacen campañas, se producen más demandas, aumenta la inseguridad subjetiva. Así, el miedo en la imaginación, la evitación de espacios percibidos como peligrosos en ciertos momentos y su asociación con hombres jóvenes y con los extranjeros están sustentados en muchos casos en temores basados en estereotipos. Sin embargo, también se ha demostrado que el miedo tiene efectos tangibles y graves en la interacción social, utilización del espacio y la calidad de vida, especialmente entre quienes experimentan algún nivel de exclusión social o de marginación de ciertos espacios. El inmigrante -varón- de origen extranjero es una figura omnipresente en los discursos sobre la inseguridad y el miedo en Lavapiés. Los medios de comunicación amplifican y hacen circular los discursos que vinculan inmigración e inseguridad ciudadana, especialmente a partir de su categorización como "ilegal" asociándola con actos delictivos como los robos o atracos y con la venta de drogas en el barrio.⁶⁴

El barrio tiene unas características de población, muy polarizada (.) población mayor y población joven. Los jóvenes vienen de otros países. No quiero decir que inmigrante sea igual a delincuente, ni mucho menos, pero sí, sí que genera un tipo de inseguridad subjetiva, peor que la inseguridad real. P., 60 años.

A mí me lo han comentao amigos, ¿no?, "para qué vas a Lavapiés si solo hay moros o negros" y que, "que de ahí no vas a sacar nada en limpio". No tanto como peligroso, en general mala imagen, ¿no? Ya que has sacado lo de *La Tabacalera*,⁶⁵ que eso no es con respecto a las mujeres, pero yo creo que en general, la gente prefiere un sitio donde no se vea, aunque sea inconsciente, donde no veas inmigrantes. Y entonces yo creo que también es un, o sea, es un racismo, inconsciente [...] Hay una sensación a veces, unos comentarios que creo que tienen mucho que ver con, con que hay un gran número de africanos moviéndose por ahí ((en *La Tabacalera*)). C., 43 años.

La asociación de actos delictivos y de agresiones con hombres inmigrantes también varía, según los testimonios, con personas de unas nacionalidades u otras. Algunas mujeres dicen sentir más temor frente a hombres de origen magrebí, mientras otras señalan a aquellos de origen subsahariano como más atemorizantes. En ningún caso se ha hablado de los pakistanís, chinos o latinos como colectivos que infunden temor. Esto también es debido, como algunas de las mujeres señalaban, al desconocimiento de los códigos culturales de ciertos colectivos, lo que incrementa la sensación de inseguridad subjetiva.

Se puede decir que tengo un cierto prejuicio negativo hacia, hacia el magrebí, y un prejuicio positivo, en principio, hacia el subsahariano [...] los pakistanís o los hindúes, son gente, no sé, les ves un gesto [...] es gente que le ves un gesto más afable. E., 42 años.

Puedo tener un miedo pues no sé, a ver, espérate que lo piense (.) me parece más un choque cultural [...] O sea vamos a ver, la historia es que Lavapiés es un sitio multicultural, entonces es normal que la gente sea de otros países y que eso no significa (.) vale pues sí, en otro contexto. Yo por ejemplo, cuando vivía en Martín de Vargas, me llevaba fenomenal con los del locutorio y

⁶⁴ Un ejemplo de ello fue el tratamiento mediático que se dio en el año 2000 al famoso episodio de la llamada "banda del pegamento", nombre por el que se conocía a un grupo de menores de origen magrebí que se dedicaban al robo con violencia. A raíz de este problema, que fue real y en ocasiones bastante traumatizante para quienes sufrieron agresiones por parte de estos jóvenes, los medios de comunicación, alentados por las instituciones y algunas asociaciones del barrio (ATILA y Movimiento Contra la Intolerancia), crearon una psicosis colectiva que sirvió para justificar la toma del barrio por la policía.

⁶⁵ En *La Tabacalera* se reúnen diferentes grupos de gente, con objetivos e intereses diversos. Entre ellos, un grupo de subsaharianos, que tienen un espacio llamado el *Templo Afro* que utilizan como lugar de reunión.

yo me he ido a su piso de todo tíos de Pakistán, ¡y yo estaba tranquila! Sabes, porque yo les tengo confianza [...] porque ya los conozco ¿sabes? Y porque no sé, porque me ha generado confianza. Bueno yo creo también que la barrera del idioma, y cultural, porque no conozco los códigos. V., 40 años.

O sea, me dan miedo los marroquíes (.) porque son los que me miran, los senegaleses no me miran, ni me siento rara, ni veo paquistaníes parados en la calle mirando a ver lo que haces. [...] A mí los negros no me dan miedo. Y a lo mejor luego (.) ¿A ti el que te atracó era negro? No ves, pues yo a los negros para nada los identifico con atracadores. R., 39 años.⁶⁶

A mí, a mí algunos chicos ((negros)) sí me han dao, sí me han dao miedo. Y de hecho el que a mí me atracó sí era negro, y el que le dio una paliza a mi compañera de piso también era negro. I., 39 años.

No tendría que hacer el análisis así pero yo relaciono más la violencia de atracos y tal con marroquíes [...] en cambio con la gente subsahariana, fíjate, yo he bajado algunas veces por Mesón de Paredes, por la calle Cabestreros ((donde suele haber grupos de hombres subsaharianos)) [...] es que ni me palpita más el corazón, ni me pongo más alerta ni nada, o sea, voy tranquila. No sé, son estereotipos que te quedas tú. P., 47 años.

Entre algunas personas que llevan viviendo décadas en Lavapiés se descubre una asociación entre un pasado idealizado⁶⁷ y un presente degradado del que se culpa a la población de origen extranjero, aunque también hay mujeres que recuerdan otros momentos en que en el barrio había situaciones peligrosas y violentas que se relacionaban con otros colectivos.

...pero antes, había mucha historia de gitanería también [...] En esta esquinita donde ahora hay la frutería ((calle San Carlos con la calle Lavapiés)) pues ahí de pronto era como el centro también que estaban todos los yonkis ahí sentaos en la escalera que había y no podías pasar, te impedían el paso. O te dabas un rulo para pasar por otro lao o (.). E., 52 años.

Antes ((en los 90)) yo recuerdo en la plaza ((de Lavapiés)) de atraco con navaja. P., 47 años.

Aún así, hay una añoranza del antiguo Lavapiés, de una seguridad ciudadana perdida. ¿Qué es lo que subyace a la señalización de los inmigrantes no comunitarios como culpables de la decadencia del barrio? Una comunidad no es un todo homogéneo sino un espacio de conflicto y un resultado -siempre cambiante y contestado- de dinámicas de hegemonía. En numerosas ocasiones vemos cómo no existe una *convivencia ciudadana* con este sector de la población, sino una situación de copresencia. Pocas mujeres que manifiestan sentir temor ante grupos de hombres inmigrantes extranjeros han mantenido alguna relación con los mismos. Se basan en lo que han oído contar, en robos, asaltos, violencias que parecen ocurrir en cada esquina del barrio a todas las horas del día y de la noche. La seguridad no se mide en las estadísticas de criminalidad, es una inseguridad psicológica, subjetiva, derivada de la pérdida de los referentes tradicionales en el barrio -relaciones de vecindad, pequeño comercio-, de las dificultades de una convivencia intercultural bajo condiciones en ocasiones precarias y también de episodios reales de criminalidad que se producen. Además, las desconexiones de la inseguridad -de las inseguridades- de sus condiciones sociales en cada territorio concreto y la falta de análisis en profundidad hacen el juego a las narrativas hegemónicas, como la que liga inseguridad con inmigración. Los miedos tienen una base real, pero la virtualidad empieza cuando los medios de comunicación o determinadas políticas nos hacen ver a ciertos grupos como delincuentes potenciales. Y algunos lo serán, pero no todos. En general no se llegan a analizar factores estructurales como la precariedad y la ausencia de oportunidades para quienes han venido

⁶⁶ Mi informante se refiere al atraco que sufrí en enero de este año porque ya nos conocíamos antes de la entrevista, no porque saliera en la conversación.

⁶⁷ En los años 90 la presencia de gente vendiendo droga y consumiéndola era muy habitual en el barrio.

buscando una vida mejor y más digna, sin embargo, alguna de las mujeres sí hacía una reflexión sobre ello.

De pronto visualizas cómo hay gentes que llegan con una expectativa y de pronto están en una situación de la que no pueden salir porque ni, ni han encontrado trabajo, ni, ni nada. Un tío buenísimo ((se refiere a un hombre subsahariano que se acercaba al bar donde trabaja)), porque yo le he visto vivir en la calle [...] Te lo juro que para mí, es la vergüenza, o sea es la vergüenza, el momento de ¡hostia! cómo podemos saber que esto existe y cómo no podemos hacer nada con esto, ¿sabes? cómo no hay (.) quién se ocupa de esta peña, cómo no (.) una impotencia, una situación que de pronto no puedes agarrar por ningún lado, por ningún lado y, hostia, a mí eso me parece de las cosas más duras que pasan aquí, ¿sabes?, porque bueno ese tío era un tío culto, con estudios y de pronto no es un tío que de pronto vaya a ni a robarte ni a, es que para nada. Lo que quería era sobrevivir, pero, eso es una minoría, el resto puede que de pronto te encuentres en una situación como esta y vienes ((al bar)), robas tres bolsos o atracas en la calle, ¿sabes?, que (.) pero todo esto es una consecuencia de, de las situaciones, ¿no? Lo que pasa es que claro no es para justificarlo como decíamos antes, ¿no? E., 52 años.

Porque de repente te das cuenta que esa pandilla en ese caso ((se refiere a la “banda del pegamento”)), es una pandilla que no tiene nada, o sea, no tiene ningún tipo de perspectiva, no tiene futuro, ¿no? Y creo que es lo único que necesitan, ¿no?, un mínimo de algo, un objetivo para poder estar, que no son *frikies*, son peña que no, que no tiene futuro tía, nada más. Y así hay algunos casos, algunos casos en este barrio. E., 52 años.

Se considera a estos recién llegados como personas que “no quieren trabajar”, a los que se “les regala la vivienda”, que “no respetan ni quieren integrarse” y a los que se relaciona directamente con el aumento de la criminalidad. Es cierto, y así lo han manifestado los testimonios de algunas mujeres que han sufrido agresiones por parte de hombres inmigrantes,⁶⁸ que los problemas están y cuanto más complejo es un vecindario, más problemas de relación tiene, pero también más riqueza.

Pero el espacio no es solo de refugio o de violencia. También puede ser espacio para la transgresión y para el riesgo, para las estrategias políticas contraculturales, la resistencia en las calles, distintas formas de protesta. Esta dimensión de riesgo y conflicto es fundamental para la construcción de un espacio público donde exista una ciudadanía activa y donde la construcción de la seguridad vaya asociada a asumir riesgos, no a evitarlos. “El problema no está en que los espacios sean de riesgo o conflictivos, sino en cómo nosotras incidimos en esa conflictividad” (Vargas, 2009: 57). Porque en numerosas ocasiones “las mujeres que se comportan de manera menos insegura son aquellas que se sienten más en control de sí mismas y de sus vidas. La confianza está construida, desde luego, sobre los recursos económicos, culturales y sociales, pero también alimentada y reforzada por la habilidad y disposición de dichas mujeres para correr riesgos, más que para evitarlos” (Pitch, 2008: 5). Y hay mujeres en Lavapiés que deciden asumir riesgos, sobre todo a la hora de volver a casa solas y de noche, a no dejar de realizar actividades políticas o de ocio. El hecho de correr riesgos crea confianza en lugar de disminuirla, es importante pensar que nos podemos enfrentar a la seguridad asumiendo riesgos, lo cual no quiere decir que no haya momentos en los que las mujeres sientan cierto temor o haya situaciones en las que se encuentran prevenidas.

...porque a mí eso del rollito de que te acompañen a casa no lo soporto. A mí me gusta sentirme emancipada y tal y cual, pero también tiene esa contraparte de ir de valiente y dices: “¡Hostia, aquí mi cuerpo es uno!”. M., 29 años.

⁶⁸ Una informante que vive en una okupa de mujeres de la calle Embajadores relataba cómo, al cruzarse de noche con un hombre subsahariano decidió no cambiar su itinerario “por no tener prejuicios” sufriendo así una agresión (un atraco) por parte de este.

O sea, siempre he salido por la noche, bueno a veces, también eso, me he forzado a salir que, a veces sí que volvía con miedo [...] pues tenía que ir sola, a la hora que fuera y (.) iba. C., 43 años.

Yo incluso ahora que tengo menos pasta, pues hay veces que decido no cogerme taxi e irme andando. Entonces pues eso, por un lado es como que amplías tu libertad porque a mí me encanta, ¡adoro pasear por la noche sola!, y por otro lado tengo tensión muscular, ¿no? porque sabes que, en cualquier momento, cuando no hay nadie [...] es como que vas viendo dónde está la gasolinera (.), o sea, no es todo lo relajado que me gustaría. V., 40 años.

El miedo, que se va inculcando desde la infancia con mensajes como “ten cuidado” o “no te fíes de desconocidos”, puede coartar el acceso libre de mujeres y niñas al espacio público. Inhibición que no pesa como una prohibición expresa, sino que se termina asumiendo como una renuncia personal, ocultándose su carácter colectivo y, con ello, la capacidad de intervenir en esa esfera. Funciona desde aquel discurso que considera que la asociación mujer-calle hace referencia a aquellas que están fuera del lugar o fuera del momento que les corresponde. En nombre de una lectura hegemónica de la inseguridad, basada en la construcción desigual de los géneros, se diría que corresponde a las mujeres no circular, a veces *nunca*, durante la noche. Algunos lugares siguen sin ser transitados a determinadas horas por las mujeres siendo estas las que tienen sus espacios de circulación más restringidos. ¿Pasamos miedo porque hemos asumido que estamos en un lugar que no nos corresponde? ⁶⁹

El reconocimiento de las diferentes situaciones entre las propias mujeres según la inserción social de unas y otras, permite pensar el territorio sobre la diversidad de situaciones sociales de género. La percepción acerca de los mecanismos de protección en la ciudad y lugares considerados de mayor o menor riesgo no es la misma para todas las mujeres. Donde unas mujeres pueden encontrar protección -la relación con las instituciones- otras perciben una amenaza.⁷⁰ Esto ocurre en Lavapiés entre ciertos colectivos, que no incluyen únicamente a las mujeres, como los inmigrantes que están en situación de “irregularidad” en el país, grupos críticos con el sistema, okupas. Algunos sitios definidos como excluyentes y prohibidos de transitar para algunas mujeres son espacios naturales para otras. En este sentido, del Valle (1997) señala cómo para las lesbianas la ciudad no resulta amenazante por el aislamiento o la oscuridad, sino que aparece como un espacio hostil por razones distintas. Es un miedo diferente: a representarse, mostrarse como lesbianas, la doble vida, a la intransigencia, que no las dejen expresarse en paz. En Lavapiés las mujeres que acuden a los bares “de ambiente” declaran no sentirse amenazadas por su opción sexual, tampoco restringen los lugares de encuentro únicamente a locales frecuentados por lesbianas. No manifiestan temor por ser lesbianas sino por ser mujeres.⁷¹ Algunas, que vienen al barrio pero no viven en él, declaran que en el barrio se encuentran tranquilas, les gusta más que el barrio de Chueca que parece “casi un escaparate”,⁷² Lavapiés les parece que es una zona “más de verdad, donde no tienes que ir de nada, simplemente ser tú”.

⁶⁹ Román hace referencia a un estudio realizado por Alonso (2008) en Ondarroa (País Vasco) sobre seguridad según el cual las trabajadoras de las lonjas de pescado que utilizaban la ciudad de madrugada expresaron no sentir miedo, frente a la mayoría de mujeres que sí lo sentían en las ocasiones en que transitaban a esas mismas horas y por esos mismos lugares. Román se pregunta si no será el hecho de trabajar en una actividad reconocida socialmente lo que legitima la presencia de estas mujeres en las calles contribuyendo así a inhibirlas del miedo (Román, 2009: 138).

⁷⁰ Rainero (2009) señala la experiencia de las trabajadoras sexuales.

⁷¹ Durante las entrevistas solo dos mujeres hicieron alusión a su opción sexual como lesbianas.

⁷² Chueca tampoco es un barrio, pertenece al barrio de Justicia, del distrito Centro. Su elección desde los años 80 por gran parte de la comunidad homosexual madrileña como lugar de ocio y residencia, llevó a que en los 90 se convirtiera en el “barrio gay” de Madrid.

El miedo no se sustenta únicamente en datos o hechos reales, también lo hace de mitos colectivos que conviene revisar. Ya se ha visto cómo el temor a desconocidos no se corresponde con los mayores riesgos de agresión que corren las mujeres, que proceden principalmente de personas de su entorno próximo, y no se producen en la calle, en el lugar donde se sienten inseguras, sino en el “refugio” de su propio hogar. El sentimiento de inseguridad y la efectiva realización de violencias debe ser cuidadosamente considerada, puesto que ciertos lugares violentos y peligrosos no llegan a ser detectados como tales. Las violaciones contra desconocidas ocurren con mayor frecuencia en lugares solitarios, sin iluminación, en horarios nocturnos y, por tanto, en lugares públicos, sin embargo, la mayor parte de la violencia contra las mujeres por parte de conocidos se da en el espacio privado. Aún así, no se puede concluir que los espacios públicos no sean inseguros para las mujeres. Aunque muchas veces no existe una correspondencia estricta entre las percepciones de inseguridad y los niveles de violencia real, en ocasiones sí coinciden el temor y una efectiva posibilidad de ser víctima de agresiones. En este sentido, las mujeres que participaron en el grupo de discusión planteaban cómo todas las mujeres alguna vez habían sufrido algún episodio en el que un hombre las había molestado, se había sobrepasado con ellas.

Yo siempre lo pienso, un hombre, ¿cuántos hombres habrán recibido agresiones sexuales? O sea, creo que no hay ni una sola mujer en la que en algún momento de su vida no se ha sentido mínimamente acosada, en algún momento [...] creo que es algo que por desgracia, hoy por hoy en el siglo XXI, todavía todas las mujeres en algún momento, cuando eras más pequeña o más mayor, por alguien de tu familia, en el cine, hay alguna historia. Y eso te limita [...] Vas en el autobús, en el metro, y un tío se te arrima. Eso ¿a qué nos ha pasado a todas? V., 40 años.

Y el tema de los exhibicionistas, ¿no os ha pasado?, ¿y cuántas tías exhibicionistas hay? Si un tío, una tía le enseña las tetas, el tío feliz. La sensación es totalmente diferente, ¿no? R., 39 años.

Yo de pequeña, no aquí, en mi tierra, tuve una experiencia [...] no me sentí violada porque no fui violada, pero lo típico que un tío ya se pone pesao, pesao, y sí que hay contacto físico pero no llega a ser (.) Yo me sentí fatal [...] parece que hay cosas que las mujeres tenemos que aguantar y soportar por el hecho de ser mujeres como que “mira es que (.) te ha tocado así”. P., 47 años.

El cuerpo como lugar es el espacio en el que se localiza al individuo, cuyos límites resultan más o menos impermeables a los restantes cuerpos (McDowell, 2000), pero para las mujeres no siempre es así. Al hablar de violencia hacia las mujeres se ha de tener muy presente el cuerpo ya que las actuaciones y relaciones sociales entre individuos desconocidos se basan en aquello que primero percibimos. Los cuerpos ocupan un espacio físico.⁷³ Su forma de presentarse ante otras personas y de ser percibidos por estas varía según el lugar que ocupan en cada momento. “Cuando percibimos, proyectamos. Cuando tratamos de conocer no podemos dejar de ser quienes somos y lo que hemos sido. La supuesta mirada neutral y universal tiene género, edad, etnia y lengua. El cuerpo como origen de la percepción, y la percepción y la experiencia como bases del conocimiento, interesan en principio más a quienes han sido definidos como cuerpos no principales, no canónicos: como cuerpos no nacidos del barro primigenio, sino del hueso ya formado de la primera y mítica costilla” (Durán 2008: 19). Las mujeres han vivido una experiencia histórica de la otredad, el mundo en el que viven se ha hecho desde y para el “otro”.

Y yo creo que biológicamente somos diferentes, que los ritmos, o sea, somos diferentes. Pero no hasta los extremos que nos han hecho creer y no para las cosas que nos han hecho creer.

⁷³ La situación de los cuerpos en el espacio, la proximidad entre extraños en los lugares públicos y semipúblicos, es estudiada por una parte de la ergonomía conocida como proxemia.

Ahora el poder lo tienen los hombres. Yo ahora sinceramente veo un parón, en el feminismo [...] Ahora día a día, trabajo, trabajo, trabajo. Sobre todo con las niñas y los niños para inculcarles otras cosas, y otros valores y otras relaciones. Y así se cambiarán las cosas, si no. I., 28 años.

Podemos señalar un término acuñado por la politóloga feminista Young (1990b: 142 citado en McDowell, 2000), *escala del cuerpo*, para hacer referencia a la distinción del valor social en función de las diferencias corporales. Young destaca cómo la situación de una mujer cualquiera dentro de un determinado conjunto de circunstancias sociohistóricas, independientemente de las variables individuales en materia de experiencia, oportunidades y posibilidades, responde a una unidad susceptible de descripción y comprensión; unidad que se basa en su cuerpo de mujer. Young señala lo que denomina el mecanismo del “imperialismo cultural”, creador de los grupos dominantes y los dominados. Las diferencias corporales tienen una enorme importancia a la hora de decretar una situación de inferioridad, ya que los grupos dominados no tienen otro modo de definición que su cuerpo, que se convierte para ellos en una prisión no deseada, mientras que los grupos dominantes ocupan un puesto neutral, universal e incorpóreo. Las mujeres, atrapadas en su cuerpo, se definen como *lo otro*, confinamiento que además se completa con la construcción de un cuerpo femenino idealizado.⁷⁴

Las cuestiones que afectan al cuerpo no suelen considerarse al pensar en la ciudad desde lo público, ya que el cuerpo, con sus atributos, su conducta y su sexualidad siempre se ha tenido por un interés estrictamente privado, aunque los estudios feministas han demostrado que también el cuerpo es una construcción de los discursos y las actuaciones públicas. Pensar el cuerpo como espacio desde una dimensión en la que el espacio tiene características de espacio biográfico nos lleva a ver el cuerpo, particularmente el de las mujeres, como depositario de las biografías. “Porque el cuerpo, en sus tiempos, en sus espacios de violencia actuales e históricos, guarda memoria. Es por eso que existe el temor ‘vicario’ frente a cosas que no nos han pasado a nosotras, pero sabemos que les han ocurrido o les están ocurriendo a muchas otras, como el ser agredidas física o sexualmente en el espacio público” (Vargas, 2009: 57). Se parte del presupuesto de un *continuum* en las violencias que se ejercen hacia las mujeres -agresiones, acoso sexual, violaciones, asesinatos-, que se producen tanto en el ámbito privado como en el público. La violencia individualizada a través del cuerpo de las mujeres, el cuerpo que habitan, se transforma en social y política y permite comprender otras discriminaciones, como las vinculadas a opción sexual, origen étnico, edad, condición social, que determinan la vida de las personas en las ciudades (Falú, 2009). El cuerpo en esta mirada es un campo dotado de ciudadanía; es el que asume, el que resiste, el lugar donde se habita, donde se producen los cambios, los sufrimientos, las resistencias.

El cuerpo actúa para decir quién manda, se trata de aguantar una posición. Empoderarse de noche ante el miedo con el cuerpo, la actitud corporal, de sentir qué cuerpo necesito para sentir, percibir que mando. Si vas encogida, apocada, eres más proclive a sufrir una agresión. I., 48 años.

El cuerpo es un “lugar cultural con significado de género” (Butler, 2007). Aunque el género no es la única diferencia social que se crea a partir de la identidad del cuerpo. Los cuerpos son superficies que la fuerza de los hábitos sociales puede distinguir, transformar y presentar ante determinados públicos como cosas distintas. Bourdieu (1991) estudió el significado social de los cuerpos y su emplazamiento físico en el espacio y las distinciones de clase que se reflejan en las

⁷⁴ Young afirma que el elemento clave del imperialismo cultural estriba en confinar a los “demás” dentro de sus cuerpos que, en el caso de las mujeres, las construyen exclusivamente como seres físicos mediante conceptos convencionales e idealizados de belleza y deseo.

posturas, los gestos, la expresión facial y la voz, cuyos efectos resumió en el concepto de *hexis*, término que describe la relación entre el mundo social y su inscripción en los cuerpos; cómo conviven con su cuerpo los individuos y los grupos, cómo se lo presentan a otras personas y cómo lo mueven o le encuentran un espacio. En palabras de Bourdieu, los hombres son la presencia en el espacio, mientras que las mujeres son la insignificancia.

A las mujeres les corresponde mayoritariamente ser objeto de la mirada, exhibición paciente y sin queja. El cuerpo y la imagen femenina son el objeto complacido del deseo masculino, que no atiende al deseo o al proyecto de aquella que lo genera (Durán, 2008).⁷⁵

Yo ayer me quedé alucinada, en *La Casa Encendida*⁷⁶ había un encuentro de editores independientes. Había un montón de libros donde la mujer prostituta era la protagonista. Y dices, ¡coño! O sea qué pasa, que esto es lo independiente [...] digo coño, ¿por qué no ponen a hombres? (.) ¡en pelotas! Es que además si ponen a hombres en pelotas te los ponen así, se conceptualiza de otra manera, que ya han pasado un montón de siglos (.) Entonces qué pasa, que seguimos con el tema de que la mujer mole y lo guay es que se vea. ¡Coño!, no sé. [...] Libros dedicados a la mujer *cool*, con minifalda, con tacones y con los labios pintados de rojo. Que no nos quitamos el sanbenito en la vida. Y claro el ojo va, es que el ojo va. V., 40 años.

El cuerpo es el mapa en el que escenificamos nuestros significados cuando se trata de vernos y representarnos. El marcaje espacial al que las mujeres se ven sometidas se traduce en una usurpación del derecho a disfrutar de las ventajas del anonimato y la individuación que deberían presidir las relaciones entre desconocidos en espacios públicos.

Cuando pasas por delante por un grupo de hombres sabes que te van a decir algo y ya pasas nerviosa. N., 25 años.

En la calle te vuelves muy visible. A., 34 años.

A mí no me ha pasado, ha habido compañeras que algún día fueron a hacer algún turno de limpieza ((en *La Tabacalera*)), en una hora de estas que todavía no se mueve mucha gente y dijeron: "Que no, que no vamos a estar aquí la dos solas limpiando esto", que va, que no les gustaba la actitud de los chicos estos africanos [...] Y ya te digo, hubo un momento en que empezamos a sentirnos incómodas de cómo nos miraban. E., 42 años.

Paradójicamente, en la calle, esa misma mujer que vemos invisibilizada como sujeto social, sufre una hipervisibilización como objeto de atención ajena. Las mujeres -o ciertas mujeres consideradas codiciables por los hombres- son constantemente víctimas de agresiones sexuales expresadas en sus niveles más elementales -el asalto con la mirada, la interpelación grosera en forma de piropo-. En numerosas ocasiones las mujeres entrevistadas en Lavapiés, independientemente de su edad o condición social, tienen la percepción de ser vulnerables desde el punto de vista corporal. Les desagradan ciertos comportamientos y actitudes que los hombres perciben como inofensivas o incluso aduladoras (como en el caso de los piropos), aunque la mayoría no las consideran una agresión ni les hacen sentir temor, incluso algunas mujeres consideran los piropos como un halago; no obstante, les hace sentirse incómodas la percepción de hipervisibilización, les desagrada que los hombres se fijen demasiado en ellas.

Son cosas que tenemos las mujeres que tenemos que hacer tanto trabajo de cambiar cosas, ¡que las tenemos ahí metidas dentro! Además es que es como, bueno la naturaleza del hombre

⁷⁵ En los anuncios publicitarios las imágenes que asocian otros placeres al del objeto que promocionan, utilizan en su mayoría al cuerpo femenino como vehículo de expresión.

⁷⁶ *La Casa Encendida* es un Centro Social y Cultural, de la Obra Social Caja Madrid, situado en la ronda de Valencia. Nació en 2002 como un lugar de apoyo a jóvenes artistas. Realiza cursos y talleres en el área de medio ambiente o solidaridad, además de ofrecer una programación cultural que incluye las artes escénicas, cine, exposiciones y otras manifestaciones de la creación contemporánea..

es esa [...] si das por supuesto que claro, que pobrecitos es que tienen que desahogarse. Es que no, es que estamos haciendo el análisis mal desde el principio. Que hay mujeres que son tan activamente sexuales o más que otros hombres y no van ahí por la calle [...] Todo eso desde chiquitillos, desde chiquitillos al final si (.). P., 47 años.

No todos los días salgo a la calle con la misma actitud. Pero cuando estoy ahí, tengo claro que me ven como un 'cuerpo de mujer', no como una mujer, como una persona. Estoy expuesta. Y depende del día, me molesta (.) también hay veces que no hago ni caso, la verdad. M., 30 años.

En la calle las mujeres pueden descubrir hasta qué punto es cierto lo que aprecia Bourdieu de que son seres ante todo *percibidos*, puesto que existen fundamentalmente por y para la mirada de los demás, lo que cabe colocar en la misma base de la inseguridad a la que se las condena (Delgado, 2007). Está en juego el cuerpo de las mujeres, ese territorio para ser ocupado, ese territorio-cuerpo concebido como una mercancía apropiable, percibido como disponible.

Porque llegas a la adolescencia y parece que salgas ahí al mercado sexual [...] pero principalmente es que tú te sientas bien [...] lo que haces es gustarte dependiendo de si le gustas a los demás, y ahí empieza todo. Y eso es el antiempoderamiento porque gustarte a ti misma depende de si gustas a los demás [...] sobre todo el sexo opuesto si eres heterosexual, pero, es que aunque no lo seas también. Es como te vea el otro. La aceptación te lleva en realidad a que tu autoestima dependa de si le gustas al otro [...] las mujeres siempre están en desventaja. P., 47 años.

O a lo mejor eso, irte al Retiro ((parque de Madrid)) y en principio piensas en ponerte ahí en lugar apartado para estar tranquilita pero claro [...] me di cuenta de que no podía ponerme en un lugar apartado, tenía que ponerme en un lugar, en el que por lo menos hubiera alguien en un banquito no muy lejos (.), hubiera un cierto camino de paso porque si no estabas expuesta a eso, a un baboso que se te pusiera ahí, o te dijeran algo, sí, eso es cierto lo tuve que, lo dejé de hacer. Claro, te das cuenta de que no, que no puedes estar sola, tienes que estar (.). E., 42 años.

En este contexto, las mujeres y sus cuerpos acaban por convertirse en el campo de batalla como marcadores de identidad; por tanto, objetos de regulación, de apropiación, de consumo o de castigos; objetivos de las violencias desplegadas en el marco de los diferenciales de poder tolerados por la sociedad (Tamayo, 2009). Pero el cuerpo también se representa como categoría política, "como ese lugar primero en el cual ejercer los derechos y resistir las violencias: el cuerpo como resistencia. Ese espacio privado y único, el espacio primero del que apropiarnos para poder adueñarnos de otros territorios: la casa, el barrio, la ciudad, el país. El cuerpo de las mujeres como lugar de la defensa de derechos, todavía restringidos, y sobre el cual aún se ejerce el poder y se expresan violencias. Apropiación de los cuerpos, para poder apropiarnos del espacio público" (Falú, 2009: 29).

La calle es el lugar de apertura pero (.) también de lo desconocido y representa riesgos. Es importante empoderarse desde el cuerpo, ese lugar desde el que somos tan visibles como mujeres en el espacio público. Hay diferentes maneras de ocupar los espacios y de apropiárselos. I., 48 años.

6.3.3. La geografía del miedo

Mediante la elaboración de mapas de la violencia urbana se pueden caracterizar dentro de los barrios los lugares donde rigen la inseguridad y el miedo. En este caso las mujeres entrevistadas han señalado lo que para ellas sería un mapa de peligrosidad o de su *zona roja*.⁷⁷ El mapeo que hacen del barrio, a través del cual construyen los caminos de circulación, es más atento a las

⁷⁷ En Caracas denominan con este nombre a los barrios considerados más inseguros (Isaac Rosa, 2009).

señales distintivas de distribución espacial que el que hacen los hombres.⁷⁸ Se habla de una “geografía del miedo” experimentada de manera recurrente y explícita por las mujeres, donde la ciudad se percibe por zonas que atraen o causan rechazo. En la percepción de Lavapiés, tal como la expresan las mujeres en sus relatos, sobresalen ciertos elementos que provocan rechazo: aquellos espacios que están ocupados únicamente por hombres, lugares aislados, oscuros, en momentos de menor visibilidad: amanecer, atardecer, noche. Hay espacios cuya constitución produce ansiedad y que generan sentimientos de inseguridad o de amenaza. Muchas mujeres tienen un mapa específico de su mundo, en el que hay lugares a los que renuncian o por los que circulan porque son parte de su vida cotidiana, pero que en el fondo de su experiencia están mediatizados por miedos. Es lo que del Valle ha definido como “espacios que nos negamos” (del Valle 1997: 198-201; 2006). Cuando sienten temor las mujeres modifican sus rutinas cotidianas, cambian sus recorridos, redefinen y restringen el tiempo y el espacio. En la consideración de las reducciones que se hacen respecto de la ocupación de los espacios está también la consideración de las limitaciones temporales: la noche, y más aún la noche solitaria, es señalada por todas las mujeres como algo amenazante.

Yo si hay gente alrededor, no estoy tan alerta, cuando más alerta estoy es por la noche. R., 39 años.

Hombre sí claro, la noche es diferente. De día (.) no, de día me siento más segura. De día quieras que no me siento, sí, me siento más segura [...] eh, me inquieta más en la noche, sí, me inquieta más en la noche. E., 42 años.

Según va avanzado el día, más bien ya entrada la noche, ¿no? pues ahí es donde empieza un poco los fantasmas, ¿no? [...] porque la noche en sí misma, la noche es ya la oscuridad, el sitio donde “no puedo”, “uy es que es muy tarde, no voy a salir”, “jo, es que tengo que bajar y es de noche y tengo que” (.) estos son ya miedos de cada uno. E., 52 años.

Aunque no todas las mujeres que han participado en este estudio interiorizan como algo irremediable las restricciones a sus movimientos, sí son conscientes de su vulnerabilidad como mujeres cuando pasan solas por una calle oscura en la noche y este hecho les hace adoptar ciertos comportamientos para sentirse más seguras y tomar ciertas precauciones: modifican el recorrido para evitar pasar por determinadas calles, piden a algún amigo que las acompañe a casa e incluso limitan sus salidas nocturnas.⁷⁹ Acotan el uso y apropiación del barrio y articulan estrategias individuales por las que evitan determinados lugares del mismo o ciertas situaciones. Estas conductas se naturalizan y, en consecuencia, en muchos casos son invisibilizadas y no reconocidas por las propias mujeres que las vivencian (Rainero, 2009; Segovia, 2009; del Valle, 2006), algunas de ellas no habían reflexionado sobre las decisiones que toman al volver a casa solas, las tienen incorporadas, otras sí son más conscientes.

⁷⁸ Según Machado (2009) esto es consecuencia de que son las mujeres quienes contiúan siendo las responsables de la casa. Sus hábitos construidos las capacitan para construir mapas de servicios que podrían convertir sus barrios en lugares más seguros. Frente a la seguridad, las miradas masculinas y femeninas presentan sensibilidades diferentes: de una parte aparecen las mujeres como “cuidadoras”, protectoras de sí mismas y de sus hijas e hijos frente a las necesidades y los peligros; y de otra los hombres como “valientes”, cuyo efecto es una menor sensibilidad a calles consideradas peligrosas.

⁷⁹ Respecto a las salidas nocturnas, la mayoría de mujeres entrevistadas procedentes de ciertos países manifiestan que no salen de noche. No se puede afirmar que las razones por las que no están, no transitan el barrio de noche vengan determinadas únicamente por los miedos. La mayoría afirmaba que no suele hacerlo porque no es la costumbre en sus países de origen. El pequeño tamaño de la muestra no puede llevar a inferir que sean razones culturales las que les hacen comportarse así, pero tampoco es posible determinar que sea la inseguridad o los miedos lo que les lleva a quedarse en casa.

Tengo amigas que a ver, yo a lo mejor también hago, que cambian las rutas. Quizás por determinadas zonas de El Rastro, por la noche, pues ta das ahí tus vueltecitas, y ya sabes que hay determinados sitios por los que es mejor no ir. V., 40 años.

Y no es que me haya visto nunca así en una situación embarazosa y tal, pero, pero el temor está ahí, el temor está ahí, sí. Pero no solamente en Lavapiés [...] el temor es más cuando eso, pillas una zona que no esté tan transitada. Ahí es cuando me surge el temor. Sí, sí, desde luego por la noche, más que por el día. Por el día no suelo tener (.). E., 42 años.

Mira, me empecé a sentir, a estar tan agobiada ((porque un hombre estaba siguiéndola)) que cogí un taxi en dirección contraria. Y claro digo, joder es que esto a un tío no le pasa, porque el tema de los recorridos te los tienes que pensar. V., 40 años.

Restringir los movimientos por la ciudad, por el barrio, con el fin de minimizar la percepción de miedo en ciertos espacios públicos no se tiene en cuenta como un factor social, sino que se reduce a un problema personal, a una experiencia de mujeres miedosas.

Tengo pánico escénico a que me ataquen en la calle y me he perdido muchas oportunidades por el miedo a salir sola de noche. Ahora ya no, pero cuando era joven me ha pasado muchas veces. I., 48 años.

Yo también tengo miedo a que me ataquen en la calle. Hay veces que, si sé que tengo que volver sola, prefiero quedarme en casa. A., 49 años.

Es importante ver la relación entre las capacidades estructurales de los espacios, la fuerza de la luminosidad, ya que la luz saca los objetos, a las personas del anonimato, de la sombra. Por un lado, se habla de la importancia de la luz y de los espacios abiertos, pero por otro, esos mismos espacios como los paseos y los parques son los que más atemorizan, sobre todo cuando oscurece y las luces no proporcionan la claridad necesaria para que toda acción quede al descubierto.

Por aquí, por Embajadores aquí arriba cuando ya está *La Tabacalera* cerrada [...] cuando lo cierran ((el parque del Casino de la Reina)), cuando lo cierran no hay nadie, y esto es abierto (.) Es que, a mí no me ha pasado nada ni tal pero es un espacio muy amplio que tú no controlas mucho (.) o sea, puede salir gente por muchos sitios, como es tan amplio pueden estar escondidos en cualquier sitio, entonces (.). C., 53 años.

El mapa perceptivo va más allá de las meras presencias visuales. Al igual que la iluminación y la visibilidad en los espacios públicos se vuelven claves -la luz natural o aquella que la reproduce se valora de manera positiva por parte de todas las mujeres como inductor de seguridad-, del mismo modo, un grado moderado de estimulación acústica es apreciado favorablemente por la mayoría de las mujeres, el silencio de las calles y plazas habitualmente bulliciosas genera temor. El espacio público en determinadas horas pierde la vitalidad urbana potenciadora de las interrelaciones, de la socialización y del ejercicio de la ciudadanía. La presencia de gente proporciona seguridad, encontrarse con otras personas en la calle se asocia con sensaciones de tranquilidad, visibilidad y luminosidad.

O a lo mejor te bajas por la calle de Lavapiés, que están todos los *paquis* y son muy amables y sabes que si están todos, tampoco pasa nada. Es como, o que estén todos o ninguno, pero uno ¡hostia puta! V., 40 años.

...que a lo mejor son a partir de las 3 ((de la madrugada)) o así, que hay menos gente en la calle, porque hasta que cierran los bares, la gente se va yendo y tal, pues hay más movimiento, entonces ahí, pues bueno, vas como más segura. P., 47 años.

Venía a cuento de la noche y del por qué y cómo llegan los miedos del, vas a salir, y claro no hay nadie durante la semana. Es que es verdad que cada vez hay menos gente por la calle [...]

pero a mí lo que me, me asusta es el (.) la falta, de gente en la calle, ¿no? por ejemplo esto para mí es como una cosa, una sensación de, extraña, ¿no? Un día frío, de invierno, noche, y tú sola por la calle (.) Esto es como, esta sensación, es como realmente, bueno, que te sobrecoge, ¿no? realmente. E., 52 años.

Existen ciertos elementos que las mujeres consideran peligrosos, que inspiran temor e inseguridad, son lugares que si pueden evitan y si se ven obligadas a transitarlos, lo hacen con ese peso pendiente. Las mujeres viven situaciones cotidianas en las que se sienten atemorizadas, especialmente si tienen que pasar por lugares solitarios, mal iluminados o donde no tengan seguridad de la gente que puedan encontrar. Hay veces en los que ese miedo se produce al atravesar lugares por los que se pasa habitualmente, como la plaza de Lavapiés o Tirso de Molina a ciertas horas de la noche, o algunas calles que no tienen bares y que son poco frecuentadas. Es lo que denominan “espacios trampa”, que tienen relación con accesos difíciles, lugares donde alguien podría esconderse, que dan sensación de callejón y encierro. El temor está asociado con escaleras, cuestas, calles estrechas, soportales.

Por ejemplo evitaba, como mi calle está más allá en aquella esquina, me subía por ahí, por Santiago el Verde. Yo tengo el garaje ahí [...] la salida está ahí, entonces me viene mejor subir por ahí, pero ese trozo, y es mi trozo de calle [...] pero me daba cosa, porque ahí me veía en esa calle como acorralada. En cambio me venía más por aquí ((calle Embajadores)) porque es más fácil que pase alguien [...] Porque es lo que te decía, la calle tú la ves pero es cuesta arriba, y hay una bocacalle, y hay un solar vacío, con verjas pero vacío, que esto es un embudo y dices, si me pasa algo yo de aquí no salgo. P., 47 años.

((Lavapiés)) tiene como muchas cuestas y no sabes muy bien qué te vas a encontrar y eso, y en la oscuridad hay partes así que no están muy iluminadas, pero intento evitarlas y ir siempre por las zonas de bares y eso [...] Yo en Lavapiés lo que veo es un poco eso eso, que es un poco más laberíntico, las cuestas, las callecillas, las no sé qué. I., 39 años.

En Lavapiés, algunas mujeres llevan a cabo una reflexión e identificación sobre los “puntos oscuros” en relación a la sensación de inseguridad que mediatiza sus recorridos y las horas en que algunos espacios son utilizados, otras, como ya se ha señalado, evitan ciertos espacios o cambian sus recorridos sin ser conscientes de ello. Por ello se solicitó a las mujeres con las que se trabajó en dos sesiones mediante el grupo de discusión que a lo largo de una semana se fijaran en los lugares donde se sentían inseguras y que trataban de evitar, tanto de día como de noche. Se les pidió que identificasen esos lugares para poder trabajar con ellas en la siguiente reunión de manera que se pudieran señalar ciertos “puntos sensibles”, y se fueron marcando en un plano a la vez que las participantes comentaban la problemática que los definía. Esta información fue ampliada a través de las entrevistas con otras mujeres del barrio. Se señalan a continuación algunas características que definen ciertos “puntos sensibles”:

- Falta de control visual del entorno: esquinas, recovecos, tapias, solares vacíos, etc.
- Dificultad para ver y ser vistas: en calles en forma de escuadra, estrechas y con una pendiente pronunciada.
- Dificultad para ser oídas, sobre todo en aquellos lugares que quedan desiertos de noche como las inmediaciones del parque del Casino de la Reina, La Tabacalera, La Escuela Oficial de Idiomas y el I.E.S. Cervantes, todos ellos puntos cercanos a la glorieta de Embajadores.
- Dificultad para tener la visión de una salida o un lugar donde pedir ayuda: callejones, “calles embudo”, el parking subterráneo situado en la calle Casino.
- Mala iluminación. Algunas zonas tienen una luz demasiado tenue.
- Plazas en las que se suelen juntar hombres a beber y donde puede haber peleas entre ellos. Se han señalado el centro de la plaza de Tirso de Molina donde hay hombres (y algunas mujeres)

sin techo que se pasan allí el día, o la plaza de Lavapiés, en esta quienes se suelen reunir a beber son hombres latinos, además de personas sin techo, pero en menor número.

- Suciedad y falta de cuidado del entorno. En varias de las calles que confluyen en Mesón de Paredes y en la plaza de Tirso de Molina, así como el centro de dicha plaza. La alteración del espacio físico (grupos de jóvenes sentados en las plazas, las pintadas en las paredes o los corrillos de desocupados en los espacios públicos a horas que deberían ser de trabajo), se pone como ejemplo de la degradación del barrio por algunas mujeres de mayor edad. Esta degradación contribuye a una sensación de inseguridad en la que subyace el tema de la delincuencia.
- Carencia de sentimiento de pertenencia a la comunidad: algunas mujeres de origen chino que regentan establecimientos de alimentación o de venta al por mayor han destacado este sentimiento y la idea de que, si algo les sucediera, no serían ayudadas por otras personas.⁸⁰
- Puntos en los que se sabe que habitualmente se vende droga: en la plaza de Lavapiés, junto a las calles Olivar y Lavapiés, la plaza de la Corrala o la calle del Sombrerete, entre otras.
- Zoning: áreas de un único uso en un horario concreto y que fuera de él quedan despobladas y aisladas. Ejemplo de ello es el entorno del mercado de San Fernando, situado en la calle Embajadores y de la UNED, entre las calles Tribulete, Mesón de Paredes y Sombrerete (en la misma manzana que el mercado), las inmediaciones del parque del Casino de la Reina al anochecer (la calle del Casino) o del Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía en la zona baja de la calle Santa Isabel y Doctor Fourquet.
- Presencia de grupos de hombres que ocupan los espacios habitualmente, con ausencia de mujeres en dichos espacios: el parque de Cabestreros o la plaza de la Corrala son dos lugares que suelen estar ocupados por grupos de hombres jóvenes de origen subsahariano. Han sido señalados por algunas mujeres como lugares que les generan inseguridad al pasar por ellos.

Hay que hacer hincapié en diferenciar entre los espacios que generan inseguridad por el motivo que sea, que son de obligado paso, y los que tienen un paso alternativo y son fácilmente evitables. A continuación se hace una descripción de algunos de los puntos que se identificaron (los números en el plano se corresponden con los que lugares descritos):

01. Calles Amparo y Mesón de Paredes.⁸¹ Su trazado atraviesa todo el barrio de Norte a Sur. Mesón de Paredes es una calle con casi ningún comercio regentado por “gente de aquí”, excepto en la parte más próxima a la plaza de Tirso de Molina; el resto está ocupada por almacenes chinos de complementos y ropa en su parte alta, y por peluquerías, bazares, restaurantes y locutorios *árabes* y *africanos*⁸² en el resto de la calle. Ambas son señaladas porque suelen ser bastante solitarias de noche y porque hay muchos inmigrantes en la calle.

02. Calle Embajadores. También hay comercio, restaurantes y locutorios *árabes* y *africanos*, sobre todo en parte baja de la calle. Aunque en esta calle hay más bares y por tanto más movimiento por la noche, no suele haber demasiada gente a partir de las 12 de la noche.

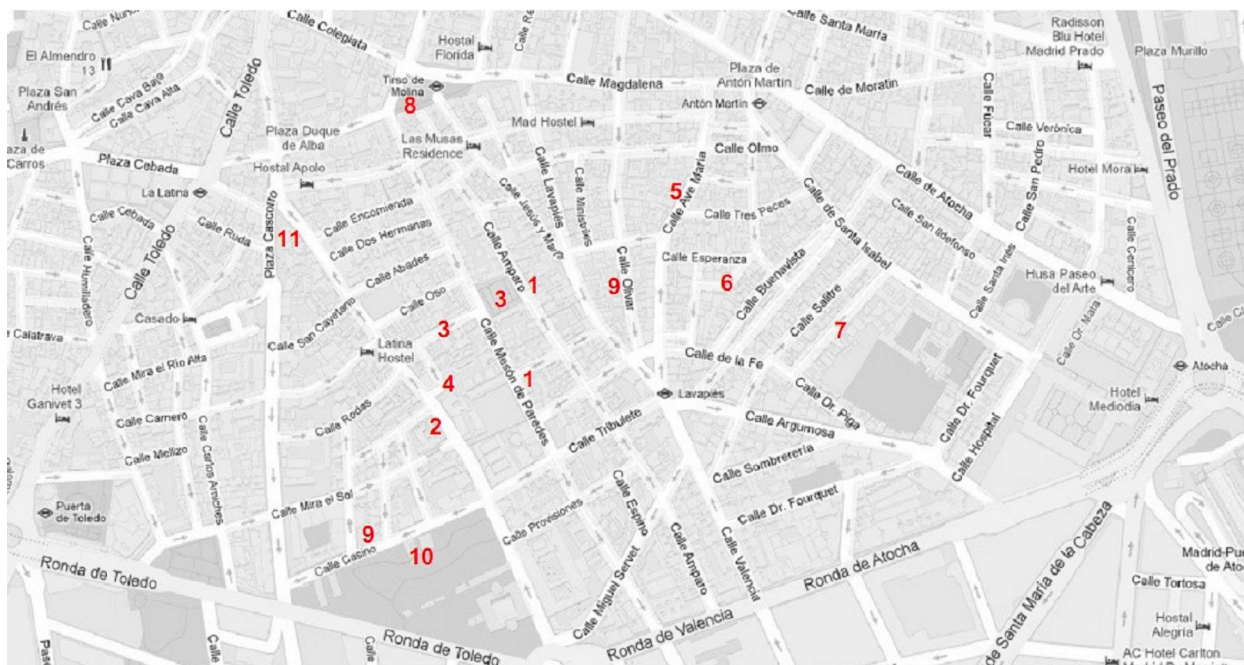
03. Parque de Cabestreros y calle de los Cabestreros. Ya se ha señalado que es la presencia de grupos de hombres subsaharianos reunidos, sobre todo en el parque -en realidad es una plaza- lo que infunde temor, además la calle no suele estar muy transitada.

04. Travesía de los Cabestreros. Es una calle aislada, que da sensación de embudo, y donde se piensa que, en caso de que algo sucediese, no hay escapatoria.

⁸⁰ No se mantuvo una entrevista propiamente dicha sino más bien conversaciones informales con cuatro mujeres. Dos de ellas estaban en la misma tienda y las otras dos en diferentes establecimientos.

⁸¹ El trayecto por Mesón de Paredes, en el que se invierte como término medio entre 5 y 10 minutos en recorrerla de extremo a extremo, supone pasar por delante de diez cámaras.

⁸² Las mujeres cuando hablan de personas árabes y africanas se refieren a aquellas que son de origen magrebí y de origen subsahariano. También se refieren a las primeras como marroquí/marroquíes, que son la mayoría de quienes residen en Lavapiés, pero no las únicas de origen magrebí.



05. Calle Ave María. Aunque en esta calle sí hay movimiento por la noche ya que hay varios locales que cierran tarde, ha sido señalada porque se reúnen allí grupos de hombres subsaharianos que a algunas mujeres les infunden temor: “hay ciertas bandas de gente que se apalancan en los bancos a ver si surge algo”. Esta apreciación no parecía razón suficiente para evitar pasar por esta calle a cualquier hora del día pero sí señalaban que, en caso de una agresión, es muy fácil escapar por las calles que confluyen en Torrecilla del Leal y Santa Isabel, con poca gente y escasa iluminación.

06. Calle de la Escuadra. La estrechez de la calle, el desnivel y su trazado en forma de escuadra, tal y como indica el propio nombre, hacen que se evite el paso por ella cuando ya no hay luz diurna.

07. La zona de San Cosme y San Damián. Por la noche, e incluso de día, las calles no están muy transitadas y además, aunque está muy próxima a Argumosa, no hay demasiados comercios y bares.

08. Plaza de Tirso de Molina y calles adyacentes.⁸³ Se señala la escasa luminosidad que hay por la noche. Aunque de día hay varias terrazas y mucho movimiento, la plaza queda bastante solitaria de noche.

09. Hay ciertas zonas ciegas como las calles adyacentes a la calle Casino o la calle Olivar, cuya pronunciada cuesta hace que muchas mujeres decidan rodearla. En ambos casos, su misma disposición topográfica y su ambiente peculiar resultan inhóspitos y poco atractivos para las oportunidades del comercio y del entretenimiento -salvo algunos bares de la calle Olivar como el *Travelling* o el *Candela* que llevan muchos años, y alguno más que se ha abierto recientemente-. Esto hace que sean unas calles que se evitan por la noche.

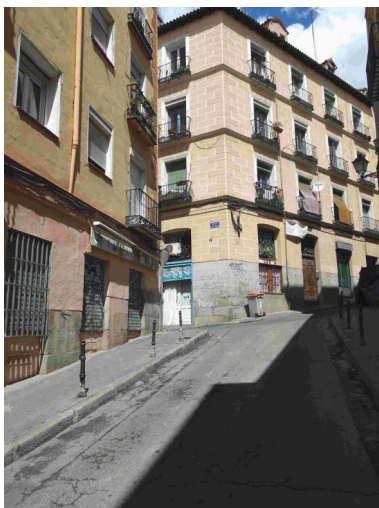
10. Parquing situado debajo del parque del Casino de la Reina. Es fácil esconderse entre los coches. La salida del parquing en el ascensor da a la calle del Casino (ya se ha señalado que queda desierta de noche).

⁸³ La zona con más cámaras en Lavapiés es la que conforman las calles que llegan a la plaza Tirso de Molina por su extremo sur.

11. Calles cercanas a El Rastro. Son lugares que se sienten como no seguros al atardecer y sobre todo por la noche. Uno de los factores que se señalan es la escasa luminosidad de esta zona y, a ciertas horas, la ausencia de gente por la calle.



Calle San Cosme y San Damián



Calle Torrecilla del Leal



Calle de la Escuadra



Calle Mesón de Paredes



Calle Cabeza



Calle Calvario

6.4. Socialización y experiencias: de Caperucita Roja a Pippi Calzaslargas⁸⁴

“Aprendemos desde la infancia que las cosas son como parecen ser, y que las evidencias no deben ser cuestionadas” (Juliano, 2010: 10). Pero las realidades sociales son complejas y no se corresponden con las lecturas que nos hacemos de ellas. Aquello que todo el mundo sabe sobre los problemas sociales son discursos contruidos, fenómenos sociales que necesitan interpretación. Modificar las ideas recibidas requiere un esfuerzo y además puede ser entendido como una provocación. Las conductas instintivas, aquellas que son inmutables y pertenecen al ámbito de la naturaleza, se producen prescindiendo del entorno social. En cambio, las conductas determinadas socialmente se modifican de acuerdo con el tiempo y las circunstancias y son causa

⁸⁴ Pippi Långstrump (*Pippi Calzaslargas* en España) es un personaje literario creado por la escritora sueca Astrid Lindgren. Este personaje, creado hace ya más de sesenta años, se convirtió en un ejemplo dentro del movimiento feminista. Aspirar a la igualdad de derechos en las funciones educativas de los cuentos ha llevado al deseo de que las chicas se muestren, igual que Pippi, fuertes, atrevidas, divertidas, rebeldes y con una actitud de repulsa respecto a ciertos patrones autoritarios y sexistas.

a su vez de modificaciones en la estructura de las relaciones. Las personas actúan de acuerdo con conductas aprendidas socialmente. Ya desde su nacimiento la mujer y el hombre interiorizan una serie de normas que se les imponen, imágenes que se crean para convencerles de que todas estas construcciones culturales están basadas en factores biológicos. En el caso de la mujer se recalca que el comportamiento que se espera de ella -realizarse en los demás, ser apoyo, asumir como propios los proyectos de otras personas- es algo natural. Así, lo que las mujeres son y hacen no se lee como construido socialmente en un sistema asimétrico de relaciones de poder, sino como consecuencia de sus impulsos innatos. Considerar que sus conductas están dictadas por principios inmutables y ahistóricos es una forma de no discutir las presiones a partir de las cuales se configuran e interiorizan las opciones y la funcionalidad social del lugar en el que se las ha colocado.

Los mecanismos de naturalización sirven para vincular a las mujeres con el no poder. Hemos de diferenciar entre naturalización como medio para sentar los cimientos del poder y la naturalización como estrategia de inmovilismo y desigualdad. La primera es una estrategia que ejercen principalmente los varones y que se traduce en mecanismos de poder y de prestigio de los que se benefician principalmente ellos. La segunda obstaculiza con mucha frecuencia la fluidez entre los roles tradicionales que ejercen las mujeres y los cambios tanto en los roles tradicionales como en la posibilidad de ejercer otros nuevos (del Valle, 1997). Es importante por tanto tratar de analizar cómo, por qué y para qué ha construido la sociedad una serie de patrones que están arraigados secularmente. La seguridad o inseguridad de las mujeres hay que verla, no fruto de biologicismos, sino de experiencias y/o temores transmitidos.

Como mujeres nos han enseñado siempre a controlar la rabia. En realidad hay que trabajarla porque nos han contado que tenemos que ser buenas, comprensivas. La rabia puede aplacar el miedo, pero tanto la rabia como el miedo son necesarios para situarnos en el espacio público y para relacionarnos con otras personas. El cuerpo te manda señales, necesitas alta tensión para mantener la rabia, no la tienes por qué sustentar. I., 48 años.

Existe una pervivencia de pautas culturales arraigadas en la sociedad, donde la violencia hacia las mujeres encuentra explicaciones causales en la conducta de las propias mujeres. Los comportamientos esperados por las mujeres en la ciudad -en los espacios públicos-, hacen que surjan afirmaciones como “las mujeres deben evitar vestirse provocativamente para no ser agredidas o molestadas en la calle”, “las mujeres no deben transitar ni permanecer solas en los espacios públicos para evitar riesgos”. Desde pequeñas las mujeres entran en el espacio urbano con la advertencia de que su seguridad depende en gran medida de su comportamiento, -desde la forma de vestirse hasta las horas y los lugares por donde transitar-, han interiorizado el peligro y han aprendido que su proceder es determinante a la hora de librarse de él.

Y eso que yo no voy ahí con minifalda ni con tacones ni nada de eso [...] Otra de las cosas es el tema de ir a los conciertos con las sandalias en verano. O sea es como, “tía si llevas zapatos que no puedes correr (.) piénsatelo, piénsatelo”. Claro, tienes que pensar en algo práctico, para el momento peligroso poder tirar millas. Es que yo paso de ir en taconcito o con sandalias de estas que, ¿no?, porque es un punto débil. A., 34 años.

...que es verdad que fue bastante inconsciente ((una amiga a la que le habían dado una paliza)) porque ya le había pasao, y porque vuelves por la misma zona [*pero vivía por ahí*]. Ya, pero es que luego ella también, tomaba una medicación y no podía beber [...] A ver, yo pienso que también es una cuestión de mala suerte, pero que también, porra, ¡yo se lo advertí que le podía pasar algo así! [*Es como culpabilizarla, en cierto modo*]. Pero si tú estás tomando una medicación y beber te sienta muy mal, es que ella se tomaba una copa y tía, y por ahí (.) no sé, que a lo mejor hubiera reaccionao si hubiera estado más despierta, hubiera reaccionao, no sé, o

a lo mejor el tío se le acercaría y le diría algo, y ella diría “¿cómo?”, y el otro. Que si estás más despierta a lo mejor (.) lo ves venir. I., 39 años.⁸⁵

Una paradoja es la afirmación por parte de ciertos organismos de que una ciudad, un barrio, son seguros por lo que las mujeres no tienen motivos para estar asustadas al mismo tiempo que les dan una larga lista de cosas que pueden y no pueden hacer para no ser acosadas. Si están asustadas, está en su cabeza, y si no siguen la lista de recomendaciones y les pasa algo, es culpa suya, alimentando así el sentimiento de culpabilidad tan perjudicial para la autoestima de las mujeres (Michaud, 2006).

Cuando un hombre camina por la calle de noche y se cruza con otro hombre no varía su recorrido, ¿no?, no se cruza de acera (.) ni busca alguien que le pueda ayudar, sigue, continúa caminando y mirando de frente al hombre que va hacia él. En cambio una mujer no se queda mirando a (.) con quien se cruza, ¿no? porque piensa que puede ser interpretado como un desafío o una invitación a, no sé a qué, pero esto es lo que desde pequeñas nos han enseñado. N., 25 años.

Después de una experiencia negativa se puede producir una reducción del espacio que con anterioridad se sentía como seguro para pasar a sentirlo como una zona atemorizante. En relación con el estudio de movilidad de las mujeres la dimensión más estudiada es la del miedo, tanto la que se define como real como aquella que se vive también como experiencia, aunque pertenezca a los imaginarios del miedo. Actúa de elemento paralizador, de corte a la libertad y a la experiencia. Situaciones en las que se ha sentido miedo pueden llevar a que no se vuelva a pasar por un lugar o a que se evite a determinadas horas del día o de la noche, estableciendo una conexión en relación a momentos de claridad-oscuridad, de aislamiento-gentío. Estas reflexiones constituyen saberes acumulados que se quedan en la experiencia que después de producir temor se transmite, con las consecuencias que han llevado a las limitaciones y a la privación de una experiencia de movilidad y disfrute. Se constituyen en miedos atávicos.

A raíz de lo que le pasó a mi amiga ((un chico subsahariano le dió una paliza)) [...] Y era como que se hacía de noche y no, tenía pánico, es que tenía pánico. Ha sido la época de mi vida que peor lo he pasado, por eso, por el miedo [...] se me fue pasando pero yo creo que casi rocé la depresión [...] Fue una imagen que a mí me dio muchísimo miedo, porque me sentí que éramos súper vulnerables, ante una fuerza tan grande de un extraño, que entraba y te agredía, por nada. A mí es que esta experiencia, me dejó muy tocada [...] El miedo se apoderó de mí I., 39 años.

Es difícil poner los límites porque, cuando te sientes muy pequeña, es complicado sostener lo que tienes pensado. Una cosa es pensarlo y otra llevarlo a cabo. Si has tenido o sufrido una agresión, puedes volver a ella, a esa situación anterior. Y eso te bloquea. Hay que tener arrojo, si no te quedas en casa, te aíslas. Me gustaría tener habilidades para sacar la rabia. L., 33 años.

A ver, siempre te impone mucho, yo creo que después de vivirlo ((un atraco)) es cuando tienes más miedo. Son como los daños colaterales, ¿no? Te quedas ahí, a ver, cuando se acerca alguien, vas andando, notas cómo la espalda se te tensa y ya estás mirando a un lado y a otro para controlar o cuando alguien te sobrepasa y va muy cerca [...] Te deja ahí en una alerta, después ya se relaja, yo no recuerdo cuánto me duró, pero unos cuantos meses [...] yo creo que también por las experiencias, si has tenido la experiencia de una agresión eres más consciente. La inconsciencia también empodera mogollón. P., 47 años.

Es verdad que yo soy miedosa, pero realmente no es que sea miedosa lo que pasa es que como he tenido experiencias negativas, claro, a mí me da miedo lo que me pueda pasar. [...] la sensación que yo tengo cuando tomo medidas de seguridad, me siento censurada por los que

⁸⁵ El texto en cursiva son comentarios de la investigadora.

me rodean [...] Y (.) me ha pasado en muchos entornos, con gente diferente. [...] que a lo mejor soy una exagerada, pero me da la sensación que a veces, no se puede llegar a entender el miedo que puedes llegar a tener en la calle, porque hayas tenido malas experiencias. [...] Y nadie es capaz de valorar que cuando te pasa a lo mejor una cosa, que te hace sentir mucho miedo pues es que, no a todo el mundo, a cada persona le afecta de una manera, pero te puede dejar una señal, que no es tan sencillo quitártela. R. 39 años.

Es verdad que después de eso ((un atraco en el que fue amenazada con unas tijeras)) he memorizado que esto de ser amable puede ser contraproducente [...] Entonces yo ahora estoy todavía fíjate, yo el *no* lo tengo ahí como (.) Yo ahora soy super antipática, y con muchos monosílabos, y mirando al frente, super rígida, y como, como un gallito de pelea. Es como “mira yo ya una vez di y me jodieron así que” (.) V., 40 años.

Las estrategias que asumen algunas mujeres para no sentir temor pueden llegar a ser muy restrictivas: quedarse encerradas, evitar ciertos lugares o no ir donde les gustaría. Es una limitación frustrante para la mayoría de las mujeres, incluso aunque decidan salir a la calle solas y de noche. Estas negaciones espaciales no provienen únicamente del miedo sino que se originan también en las limitaciones que se imponen desde la socialización temprana (del Valle, 1997). Puesto que la socialización y la educación tienen una incidencia clara en la percepción y los imaginarios del miedo, son necesarios modelos que ayuden a definir deseos, crear imaginarios de una movilidad amplia y de resistencia a dificultades. Modelos a los que se accede a través del conocimiento del día a día y también de los relatos, y que nos presentan otras formas de medir el riesgo, la audacia, desde diferentes maneras de afrontar la inseguridad a partir de las necesidades de la movilidad, desde un ejercicio de autonomía que potencie el derecho sentido y vivido. En este sentido, algunas de las mujeres entrevistadas manifestaban que “nos han enseñado que hay que temer muchas cosas, que tienes que defenderte de muchas cosas cuando estás en la calle”, “el cuento de Caperucita está escrito para las mujeres”. El miedo a los “lobos” y los “monstruos”, a los extraños, se ha aprendido e interiorizado en la lectura de los cuentos o al escucharlos. Una especie de miedo atávico transmitido de generación en generación, el “síndrome de Caperucita Roja” (Landa, 1984).⁸⁶ La percepción del riesgo que comunican las mujeres se vincula tanto a las condiciones físicas de su entorno como a su ambiente social.

Claro lo que pasa es que como también tienes el temor del taxi, el miedo de ¡cuidao!!! Cuando desde que eras jovencilla, tus padres: “No cojas un taxi a ver si un taxista te va a llevar a un sitio y va a abusar de ti”. Joder es que es [...] Que es cierto que puede pasar pero claro, te generan tanto miedo.⁸⁷ E., 42 años.

Desde pequeñas nos han advertido sobre el peligro de andar por ciertos sitios, solas, a (.) a algunas horas, sobre todo de noche. Y claro, el miedo a que nos roben, nos den un susto y, sobre todo, a las agresiones sexuales (.) es que lo llevamos dentro. I., 28 años.

El miedo como emoción que orienta la conducta de las personas adultas repliega a las niñas y niños hacia el espacio manejable de la vivienda (Segovia, 2005b; 2009). La consecuencia más visible del miedo es el encierro, la pérdida de libertad, la restricción de las posibilidades de juego de las y los menores. De este modo se reduce la posibilidad de descubrir el mundo, de que se produzca una apertura hacia otras personas que va paralela a la exploración del entorno, del desarrollo de la sociabilidad. Al ser considerados sujetos en situación de riesgo, se han convertido

⁸⁶ En este sentido Pitch (2008) señala el estudio llevado a cabo por Walkovitz sobre cómo se utilizó el miedo a Jack el destripador para mantener a las mujeres londinenses de finales del siglo XIX en casa.

⁸⁷ Iniciativas como la de los *taxis rosas* italianos o los *taxis de mujeres* londinenses o la decisión de Ciudad de Méjico de separar los vagones de metro para hombres y mujeres, copiada por Japón, sirven para poner de relieve que la seguridad de las mujeres pasa por la ausencia de violencia masculina. Estas medidas visibilizan una realidad: las mujeres se enfrentan en el espacio público a violencias masculinas.

en sujetos ciudadanos cautivos. Están encerrados en casa durante largas horas al día, van de casa al colegio acompañados y cuando están en la calle permanecen bajo la vigilancia de una persona adulta en aquellos recintos acondicionados expresamente para ellos (como el parque del Casino de la Reina o los lugares de juego situados en la plaza de Lavapiés). Esta situación, que representa la pérdida de la calle como lugar de socialización, ha sido señalada sobre todo por las mujeres de mayor edad y que llevan más años en el barrio.

Además, el hecho de ser niña o niño marca de forma clara su introducción en las calles: hay una mayor permisividad hacia los niños que hacia las niñas, les dejan salir solos con menor edad, les permiten volver a casa más tarde o ir más lejos. Esto, que no se corresponde con unas capacidades físicas o sensoriales diferentes entre niños y niñas sino con la distinta percepción del peligro por parte de las personas adultas y de la sociedad en su conjunto, se ve reflejado en lugares como la plaza de Agustín Lara o las canchas de juego del parque del Casino de la Reina, donde la mayoría de quienes allí juegan sin la supervisión de personas adultas son niños. El miedo a que las niñas sean agredidas sexualmente es uno de los principales factores que limitan su libertad. A pesar de que los niños por su tipo de juegos asumen grandes riesgos (ser atropellados, sufrir caídas o golpes, participar en peleas, etc.), y aunque ellos también pueden ser víctimas de agresiones sexuales, se sigue recluyendo y “protegiendo” más a las niñas que a los niños, se las tutela constantemente frente a los niños a los que se da más libertad para explorar lo desconocido a edad más temprana. Las niñas y las adolescentes siguen recibiendo una educación sexista, entre cuyos mensajes están los que les inculcan que han de temer aquello que se encuentra fuera, más allá de la puerta de sus casas, donde les aguardan peligros peores que los que amenazan a niños y jóvenes. Existe una experiencia vigilada en orden de garantizar que *afuera* se prolonguen las rígidas normas de división simbólica de los sexos que han sido inculcadas *dentro*, en la casa y en el colegio. “Hoy, como ayer, allá fuera, en la calle, en ese nuevo bosque de Caperucita, el Lobo sigue acechando a las niñas y a las jovencitas bajo el aspecto del personaje central de la vida urbana, ese ‘desconocido’ con el que bajo ningún concepto hay que entablar conversación” (Delgado, 2007: 237-238).

La representación territorial y el sentido del lugar, los comportamientos y expectativas territoriales, están afectados por la heterogeneidad de las experiencias personales. Es necesario transferir la experiencia de la vida a las ideas, sin olvidar que esta experiencia ha sido y sigue siendo distinta en el caso de las mujeres, y entre ellas, ya que la ciudad es también una suma de experiencias individuales, siendo su lectura muchas veces contradictoria. Hay que tener en cuenta el hecho diferencial de los cuerpos y las biografías. La misma experiencia personal se vive de forma muy diferente en distintas ocasiones o por diferentes personas. Estas experiencias diferenciales y la necesidad de no analizar a las mujeres como un todo homogéneo nos llevan a observar cómo el espacio público es vivido y percibido de forma diferente por las mujeres según su sexualidad, condición social, edad, origen cultural y étnico, así como según la concepción que tengan de ellas mismas y del mundo que las rodea (Ortiz, 2007). Existen por tanto momentos de subjetividad, ya que se viven las imágenes del barrio dándoles siempre una interpretación particular. Las estrategias personales de vida y las estrategias intelectuales son diversas y están condicionadas por el contexto espacial y temporal: desde mimetizarse y “hacer como si no se fuera” a plantar cara a aquello percibido como atemorizante. Como decía una de las mujeres: “Se trata de trabajar desde el pasado para que te sirva para el futuro. En un conflicto, en muchas ocasiones lo que aparece es lo que ya sabes de ti. Por eso es importante escuchar lo que está pasando, pero estar más en ti, ser consciente en cada situación en la que se está para poder hacerle frente”.

En la transmisión de las experiencias desde las propias mujeres se pueden encontrar valores nuevos o reproducir otros tradicionales. De ahí la importancia de tener referencias simbólicas a través de las cuales se orienten las mujeres en la ciudad, así como su capacidad para la creación de modelos, clave en la socialización para superar el sesgo sexista que tiene la ciudad. La socialización en el espacio, en la experiencia de lo que se recorre y de lo que se presenta como límites o metas, es relevante para ocupar la ciudad.⁸⁸

A mí me llama la atención porque ((algunas mujeres)) si no se lo plantean ((que pueden ser acosadas por los hombres)) o creen que es normal, o porque realmente por otro lado, a lo mejor [...] que no quieren tampoco darle importancia en el sentido de vivir su vida y no estar sujetas a este razonamiento, también está bien. O sea, si no son conscientes de que lo hacen o que no lo hacen, llegan y se sientan donde les apetece o (.) claro, luego les pasarán cosas pero, pero siguen haciendo lo que les apetece. Pero no sé cuánta gente de esa hay. C., 43 años.

Las mujeres deberían tener la libertad de movimientos que los hombres han tenido, la libertad de moverse y perderse por las calles en cualquier momento y a cualquier hora del día. Así, el derecho a circular sin miedo por las calles y los espacios públicos de la ciudad, a cualquier hora del día y de la noche, como lo hacen los hombres, es una reivindicación constante de muchas mujeres.

Es una libertad que no es tan tranquila como la que puede tener un hombre, porque un tío no se plantea todo esto. Un tío va ahí con sus cojones tan tranquilo, y le pasa algo o no le pasa nada pero es que no, no creo que cruce, no creo que no (.) No lo sé, yo les veo, y lo noto por la tensión muscular, porque claro las tías van ahí como (.) V., 40 años.

6.5. Propuestas para una ciudad más segura

En general, las mujeres sugieren transformaciones en las que se pide que se establezca un mayor equilibrio entre los barrios. La ciudad ideal ha de ser una ciudad donde se pueda tener libertad de movimientos basados principalmente en la seguridad. En Lavapiés algunas mujeres solicitan una ampliación de los usos del espacio público mediante la instalación de ciertos elementos de mobiliario urbano como más bancos en las plazas (bancos en los que pueda sentarse más de una persona para poder charlar),⁸⁹ crear espacios intermedios como espacios de encuentro, mejorar la iluminación (especialmente en aquellos lugares que consideran inseguros), poner puntos para pedir ayuda (instalación de cabinas de socorro) y volver a instalar cabinas telefónicas ya que únicamente hay dos en la plaza de Lavapiés, además de incrementar la oferta y la frecuencia horaria de los autobuses en las franjas nocturnas⁹⁰ (esta medida la proponen para volver al barrio ya que por Lavapiés solo pasa un microbús que recorre el barrio de Embajadores, cuyo horario es restringido),⁹¹ ampliar las patrullas de vigilancia por la noche (esta propuesta solo

⁸⁸ Un ejemplo es el de las mujeres de Quebec que rebautizaron las manifestaciones callejeras nocturnas de las estadounidenses de los 70 llamadas *Women take back the night* (Las mujeres recuperan la noche) como *La rue, la nuit, femmes sans peur* (La calle, la noche, mujeres sin miedo) para reivindicar el espacio público. Se estaba hablando de la calle (espacio), la noche (tiempo) y de mujeres que no tienen miedo cuestionando así las funciones de género, las relaciones entre mujeres y hombres, y la aspiración de las mujeres de circular libremente por las calles sin miedo, tanto de día como de noche (Michaud, 2006).

⁸⁹ Las *plazas duras* como la remodelación de la plaza de Cabestros primero y la de Lavapiés después, y otros elementos del *diseño seguro* (la desaparición del arbolado y el "aplanamiento" de las plazas) desincentivan prácticas de sociabilidad y ocio. Cañedo (2011) señala al respecto que ni el *diseño seguro* ni las políticas de *tolerancia cero* han traído más seguridad a Lavapiés.

⁹⁰ En ciudades como Quebec y Toronto se propuso que las empresas de transporte público facilitaran a las mujeres la posibilidad de bajarse del autobús por la noche más cerca de su destino. Así, se reconocía que la inseguridad para las mujeres es un problema de responsabilidad colectiva.

⁹¹ La línea M1, que circula entre Sevilla y la Glorieta de Embajadores, no circula los domingos y festivos y su última hora de salida de cabecera son las 20:35.

les parece conveniente a algunas mujeres ya que hay algunas que asocian demasiada vigilancia con control y no se sienten cómodas al ver tanta policía patrullando), además de eliminar las barreras arquitectónicas e insistir en la limpieza y el cuidado del entorno.⁹²

El factor que más sensación de seguridad aporta a cualquier espacio es que tenga vida, que haya gente y actividad, una calle llena se asocia a una calle segura (ver y ser vistas, oír y ser oídas). El diseño del espacio público puede agravar o tratar de paliar la percepción de inseguridad. Aparece así la idea de que una calle donde hay bares y terrazas, donde hay movimiento sobre todo por la noche, es una calle segura. Calles como Lavapiés o Argumosa, uno de los ejes centrales del barrio, se señalan como lugares que dan seguridad. Argumosa, conocida como “la playa de Lavapiés”, es la calle más turística del barrio debido a las *terracitas* que ocupan prácticamente todas sus aceras, por lo que allí la sensación de seguridad aumenta. Se trata de un *punto limpio*, al igual que las callejuelas adyacentes al Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía y a La Casa Encendida.

La calle que más me gusta, que es Argumosa, no me da nada de miedo porque hay muchísima gente [...] Pero es verdad que si me hablas de Lavapiés la imagen que se me viene a la mente [...] la imagen es, o la plaza de Lavapiés de día, con un montón de gente, y niños y todo, o la calle Argumosa con un montón de gente tomando cañas. R., 39 años.

Como estrategias individuales y colectivas se destaca la capacidad de reconocer el entorno fácilmente, saber dónde se encuentran y dónde está el lugar al que se dirigen, además de tener siempre la visión de una salida o un lugar donde pedir ayuda a lo largo de los recorridos por los que se transita. El control del entorno es esencial para tener un sentimiento de seguridad. Para ello las mujeres entrevistadas utilizan diferentes estrategias: no permitir que un hombre vaya detrás de ellas, dejar que les adelante o cruzarse de acera; ir con el móvil en la mano simulando que están hablando con alguien o con el 112 marcado en el teclado; mostrar una actitud firme y decidida de modo que no se las vea vacilantes en un encuentro con un hombre, todas señalan que van en alerta controlando el espacio y lo que en este ocurre.

...lo que yo suelo hacer pues eso, intento siempre quedarme atrás (.) de los hombres. O sea, como oiga que hay alguien detrás de mí, cruzo de carretera, de la calle, de acera y intento siempre quedarme atrás. No quiero tener a alguien que está andando detrás [...] Siempre procuro, me paro en un escaparate, a hacer tiempo, y luego ya cojo mi ruta y cosas así [...] si veo que vienen, me pongo super rígida, les miro a los ojos, como diciendo, no te tengo miedo y eso de “no, no quiero” [...] O sea, me pongo super antipática [...] Entonces bueno, generalmente mis estrategias creo que son esas: el que no haya nadie detrás de mí, si veo a alguien delante que no me mola, cruzo, y si ya no me queda remedio me pongo, para mí, agresiva, quito la sonrisa, hablo con monosílabos, todo es sí o no, “no tengo tabaco, no tengo reloj, no tengo hora, no tengo nada”, ¿no? V., 40 años.

Se puede fomentar la seguridad simplemente con la postura. Yo lo conseguí siendo consciente. Ir recta, erguida, mirando para el frente me ha hecho sentirme más segura a nivel corporal. Me ha servido para afrontar muchas situaciones, también para andar por la calle. G., 53 años.

...yo intento ir (.) intento adoptar una actitud fuerte, o sea no fuerte pero como segura, no arrogante, pero sí una actitud segura y voy mirando (.) Porque ya me ha pasado alguna vez “¿ese tío me está siguiendo o me lo está pareciendo a mí?”, y te cruzas y cruza y dices “ahhh”, y

⁹² Michaud, en las jornadas *Urbanisme i Gènere: una Visió Necessària per a Tothom*, (Barcelona, 2005), mostró las actividades priorizadas en Canadá para implantar políticas de igualdad de género con la seguridad de las mujeres como prioridad de los programas. Integrar los criterios de seguridad desde la perspectiva de las mujeres en el diseño de los espacios públicos se basó en principios como: 1. Saber dónde estás, a dónde vas. 2. Ver y ser vista. 3. Oír y ser oída. 4. Escapar y conseguir ayuda. 5. Vivir en un entorno limpio y acogedor. 6. Actuar colectivamente.

ya haces tú un giro que tal y entonces el tío parece que se da cuenta y tira para otro lao [...] Pero, no voy ahí desconfiada, voy pendiente de lo que está a mi alrededor. Ese que he visto, ¿ha pasao o no? Sí, voy pendiente, y a veces lo que hago es, es ir con el móvil en la mano, como si estuviera hablando con alguien, como si estuviera llamando a alguien, para que puedan pensar “Jo está hablando a alguien, le puede decir: *oye ven*”, ¿sabes?, a lo mejor es una gilipollez, es una gilipollez pero (.) pero voy así como si estuviera hablando con alguien, ¡pero sin dejar de mirar! ((risas)). Sí es (.) es inevitable. E., 42 años.

...yo sí que tomo precauciones, o sea quiero decir, que yo no voy, *naaaa*, por aquí. O sea sí, voy así, mirando (.) realmente, sí claro que me cruzo de acera, o sea, evito, posibles momentos. E., 52 años.

...esa agresividad de “aquí estoy yo, no se te ocurra tocarme”, lo he incorporado [...] es aumentar la presencia, de decir “cuidadito que no soy débil”, y es mentira, es como los perros cuando ladran tanto, es lo mismo. Por eso te digo que cuando camino, por la noche, pierdo libertad porque gano en tensión muscular. O sea, ya no es algo libre. A., 34 años.

En los testimonios recogidos una de las constantes entre algunas mujeres es la convivencia en las calles, el conocimiento del vecindario, de los códigos culturales de personas inmigrantes, como una de las claves para sentirse más seguras en el espacio público.

6.6. Vindicaciones de las mujeres. Tomar la calle. Transgresión y transformación

Las personas como sujetos producen realidad y sentidos con capacidad de acción y transformación sobre sus entornos, no son meros objetos de intervenciones o políticas de diseño. Por ello es necesario modificar los procesos que han vaciado el derecho de la gente a participar en las decisiones y pensar en la noción de una ciudadanía diversa, con capacidad de agencia y emancipatoria, frente a un mundo que segrega y condena a la invisibilidad ciertas experiencias. Las mujeres deben estar en el centro de la acción puesto que su experiencia es siempre el referente y la mejor manera de saber si una acción es buena.

Para que se produzca una transformación en el desarrollo de una ciudadanía activa y plena de derechos hay que tener en cuenta la subjetividad de las mujeres. En ocasiones, el problema para las mujeres no es tanto la falta de derechos como la dificultad de percibirse como merecedoras de ellos, lo que incide en el desarrollo de su ciudadanía, a pesar de que objetivamente exista un marco de derechos. El proceso de modificación de la subjetividad enfrenta grandes limitaciones para las mujeres porque no depende únicamente de su voluntad, tiene que ver con las dificultades que deben superar para ejercer su autonomía en los diferentes ámbitos y niveles en que se desarrolla su vida (Vargas, 2009). Frente a ciertas respuestas sumisas de las mujeres potenciadas por parte de la sociedad, la actitud que se propugna es activa. Se incorpora la protesta, la denuncia en el espacio público de aquello que se mantenía oculto como es la violencia ejercida en el espacio doméstico o en los lugares públicos. Se trata de actitudes más resueltas que las de permanecer tras la puerta de casa.

La asignación de un espacio implica establecer límites y cierres, al mismo tiempo que la capacidad de trascenderlos. Las mujeres para ser agentes de cambio deben diseñar y planificar los espacios aplicando su experiencia e incidiendo en el proceso del ordenamiento de la ciudad puesto que el lugar que ocupan los sujetos en el espacio afecta a otros sujetos, no solamente a su presencia, sino a su posición y a su ausencia o presencia negativa. Así, la presencia de un grupo o grupos en el espacio público incide en la posición propia y relativa a la de otros grupos. El conceptualizar a las mujeres en la ciudad ubicadas en espacios concretos ayuda a verlas en una

nueva dimensión global en la que se establecen asociaciones entre actividades, movimientos y lugares (del Valle, 1997).

La visibilidad va unida a la creación, transformación de espacios, que contengan valores y modelos elaborados desde las mujeres o que sean puente para su elaboración y expresión. Esta visibilidad, y una mayor presencia en el exterior, darán como resultado una reestructuración del espacio interior. Así, las remodelaciones del interior serán fruto del cambio en el exterior. Se trata de una lucha, no en el terreno de lo privado, de lo oculto, sino desde las formas de expresión propias de las sociedades urbanas. El espacio urbano, atravesado por las divisiones de género, ha sido el lugar donde se materializan las segregaciones genéricas y también donde se han desplegado y se despliegan las iniciativas femeninas -colectivas o individuales- en pos de la emancipación mediante una apropiación expresiva del espacio público para fines vindicativos. La visibilidad de las mujeres implica una serie de estrategias de creación y de incidencia directa en aquellos espacios que tienen relevancia social y de los que están total o parcialmente excluidas. Cada acto de traspasar la puerta hacia el exterior es una nueva oportunidad para la deserción o el desvío. Es ahí fuera donde se van a registrar nuevos pasos en pos de la conquista de una ciudadanía sin excepciones, entendiendo *ciudadanía* no como una entidad pasiva, sino como una forma de práctica de búsqueda de la igualdad y como argumento para la desobediencia (Delgado, 2007).

Una participación activa en las calles inquieta a aquellas formas de control que han intentado someterla ya que el movimiento, la acción desde la ciudadanía, se resiste frente a quienes intentan implantar una única verdad. En las calles la práctica social puede producir fisuras, se convierten así en escenarios para el desacato. Pero esta conquista incensante del espacio todavía se ve determinada por el privilegio del varón y la subordinación de la mujer. El reconocimiento de la vida en la ciudad como espacio de libertad no puede llevarnos a idealizar el espacio público como una esfera a la que todas las personas concurren en igualdad de condiciones, responsables, autónomas y libres. Las diferencias de género, clase, etnia, identidad sexual, edad o lugar de procedencia continúan siendo relevantes a la hora de ejercer lo que Hannah Arendt (1993) llama el “derecho de presencia”, derecho a acceder y disfrutar de lo que es de todas y de todos, derecho que se adquiere por el mero hecho de estar ahí.

Por ello, la desobediencia a las normas implícitas, a las relaciones y las funciones de género mantenidas desde la modernidad, ha de convertirse en un elemento transformador y amplificador donde las acciones de las mujeres adquieran tradición y peso histórico. En la ciudad, diferentes acciones llevadas a cabo por mujeres pueden servir de nexos aglutinadores de colectivos e individualidades, desarticulándose los límites que jerarquizan y segregan entre el interior y el exterior, lo privado y lo público y la adscripción de mujeres y hombres a dichos espacios.

6.6.1. Autonomía

A la hora de abordar el tema del miedo y de la inseguridad ha de existir una aproximación que ponga de relieve las capacidades de agencia de las mujeres, a fin de ejercer una ciudadanía plena, superando las desigualdades y jerarquías de género. El derecho a la seguridad, a la movilidad y a la libertad de las mujeres en la ciudad se persigue desde dos enfoques diferentes: uno se basa en la dependencia y la restricción de movimientos, y otro en la autonomía y la libertad.

El primero es un enfoque paternalista en el que se recurre a la limitación y restricción de la movilidad y a una dependencia de otras personas y de los sistemas de seguridad para su

protección. La responsabilidad de las acciones tomadas para reducir la inseguridad recae sobre las mujeres llegando a culpabilizarlas en caso de incidentes. Las estrategias propuestas están encaminadas a cambiar el comportamiento y las creencias de las mujeres, mediante un control de las mismas consideradas como víctimas, sin atribuir ninguna responsabilidad a factores estructurales.⁹³ No se reconoce la validez de la inseguridad sentida por las mujeres por lo que se trata de convencerlas de que su miedo es infundado. Desde esta perspectiva, el origen del miedo -ser agredidas por un hombre-, se vuelve más bien miedo a la calle, a la oscuridad, a los lugares solitarios, etc. Así, se intenta tranquilizar a las mujeres dándoles instrucciones sobre lo que deben o no deben hacer sin intentar comprender el fenómeno de la inseguridad y de sus diversas manifestaciones. Existen ciertas contradicciones en este enfoque puesto que se apoya sobre instrucciones de prevención (no abrir la puerta a desconocidos, hacerse acompañar a casa al salir por la noche, confiar en sistemas de seguridad privados, añadir el nombre de un varón en el buzón para que no se sepa que viven solas, pedirle a un amigo que grabe un mensaje en el contestador, etc.), a la vez que trata de convencer a las mujeres de que no tienen por qué tener miedo.

Otro enfoque diferente es aquel dirigido a potenciar la autonomía y el empoderamiento de las mujeres mediante la búsqueda de un equilibrio entre seguridad y libertad. Este se funda en el derecho de las mujeres a elegir libremente y en su facultad para hacer determinaciones sobre su vida y actuar en función de su propia experiencia. Muestra a las mujeres como sujetos activos respecto a su propia seguridad sin que se sientan culpables de sus decisiones. Aunque se pueden proponer herramientas de prevención no se ven como limitativas. Desde esta perspectiva, la responsabilidad a la hora de pensar en una ciudad más segura recae sobre toda la sociedad y no únicamente sobre las mujeres, ya que se establecen lazos entre inseguridad, violencia hacia las mujeres y las desigualdades entre mujeres y hombres. La violencia hacia las mujeres se ve como una evidente manifestación de estas desigualdades y se relaciona la inseguridad sentida por las mujeres como producto de la misma. Se busca además la responsabilización de los hombres como elemento importante para acabar con este tipo de violencia. No se trata de persuadir a los hombres de que no peguen, no violen por temor al castigo, es importante dar elementos a las mujeres que les permitan arrancar de las manos de los hombres la capacidad de maltratar, de ser violentos. Este enfoque se basa en las capacidades de las mujeres -tanto individuales como colectivas-, dando especial importancia al fortalecimiento de su autoestima, su movilidad y su autonomía, para encontrar las soluciones que más les convengan en cada momento y situación. El temor no se trata como un sentimiento individual y propio de mujeres miedosas sino como algo legítimo, siendo la inseguridad el principal indicador.

Las mujeres aprenden muy pronto a autoprotgerse. Esas medidas que asumen como mujeres no son inocuas sino que tienen un gran coste para su libertad de tránsito por la ciudad, su confianza en sí mismas y sus capacidades, y la confianza en las personas desconocidas. La idea no es poner cerraduras en la puerta de casa y quedarse dentro o no salir de noche para estar seguras; estar a salvo pero en una cárcel. No sentirse inseguras no pasa por ver cómo conseguir protección del exterior para sentirse a salvo. Numerosos programas gubernamentales utilizan paradigmas victimizantes y paternalistas en lugar de promover un paradigma de derechos. Se

⁹³ Vargas (2009) señala cómo no debe situarse a las mujeres desde una condición de víctimas sino de sujetos que ven violentados sus derechos. Cuando se desvaloriza la ciudadanía los derechos no aparecen como tales, sino como la buena voluntad de quienes gobiernan. Esta victimización lleva a ver a las mujeres en muchas ocasiones como culpables, de modo que son a la vez víctimas y culpables por haber salido a la calle, por su manera de vestir, por ignorantes, por rebeldes, etc. De esta forma victimización y culpabilización llevan a aislar la violencia contra las mujeres del contexto social y cultural.

ubica a la mujer como víctima vulnerable en lugar de visualizarla como ciudadana, sujeto del derecho a vivir una vida sin violencia. Las mujeres no quieren protección de un Estado tutelar, sin garantía y respeto a sus derechos. En el debate sobre la seguridad en los espacios públicos es importante que las mujeres no sean consideradas como víctimas potenciales que tienen que ser constantemente protegidas, sino como sujetos autónomos.⁹⁴

Yo en Holanda estuve estudiando el feminismo de la diferencia [...] y hablaba de que las mujeres no teníamos que ser víctimas, se hablaba de supervivientes [...] porque las mujeres, si tú eres superviviente significa que eres sujeta, o sea que eres un sujeto y que tú tomas decisiones y decides "esto se ha acabado" [...] Es que la etiqueta de víctima (.) ¿y cómo sales de eso, cómo superas eso? Es que esa palabra no te permite salir. Entonces si tú eres superviviente es como, "coño, me pasa una desgracia pero tengo capacidad de salir y la sociedad me va a valorar por lo que soy, no por lo que me ha pasado", que hay una diferencia muy grande, no dejas que la circunstancia te coma [...] tú eres un agente que cambia también la situación (.) Yo creo que es importante que nos sintamos siempre supervivientes las mujeres, quiero decir. V., 40 años.

Un planteamiento por y para las mujeres pasa por promover su autonomía y una visión de la seguridad vivida en libertad. Las mujeres quieren estar seguras sin depender de la protección de alguien o algo para sentirse así, pasar de la dependencia a la autonomía. El miedo puede ser un impedimento, pero al ser las mujeres quienes más experimentan la sensación de inseguridad, este impedimento se puede convertir en una herramienta a utilizar tanto a nivel individual como colectivo para mejorar la calidad del entorno urbano (Michaud, 2006; Pitch, 2008; Román, 2009). Se ha de buscar una perspectiva basada en el empoderamiento de las mujeres, desde el desarrollo de una conciencia de derechos en su vida cotidiana y a través de políticas públicas. El camino que lleva a construirse como mujeres libres requiere un esfuerzo, una acción que ha de tener sus momentos de miedo, de riesgo y de frustración. La ciudad debe conquistarse contra el miedo a salir de la protección del entorno familiar conocido. La urbe se puede vivir como una aventura, como una iniciación ya que, como Borja (2003) apunta, la persona libre es aquella que siente que, a su manera, ha conquistado la ciudad.

Que de alguna manera si estás todo el día en experimentación pues, es que, no pasa nada. Tú te puedes pasar un día desde por la mañana y como tengas un día echao pa'lante (.) pues vas viviendo lo que te va tocando en cada momento, da igual, de pronto cambias el plan. Si tenías un plan, a lo mejor eres capaz de cambiarlo 180° [...] pero bueno pues esto hay que estar, en apertura, pero no siempre estamos en esta apertura. E., 52 años.

En este sentido, Pitch (2008) plantea una mirada positiva sobre el desarrollo de la capacidad de correr riesgos como un atributo que hace más seguras a las mujeres. Dice que para ampliar estas capacidades son necesarios recursos, tanto materiales como simbólicos: "las mujeres no necesitan la esterilización del terreno urbano, sino más recursos sociales, económicos y culturales para atravesar dicho terreno con confianza".⁹⁵ Se trata de romper con la vulnerabilidad a sufrir violencias y vincular conceptos como autonomía/seguridad y subordinación/vulnerabilidad para sensibilizar y avanzar en el derecho al uso y disfrute de las ciudades.

Las mujeres en Lavapiés ponen en práctica ciertas estrategias de autoprotección que limitan sus libertades y autonomía personales, aunque muchas de ellas no son conscientes de que estos "frenos" afectan a su autonomía. Algunas tienen presente el peligro al vestirse de una manera y

⁹⁴ Pitch (2008) señala cómo no es adecuado utilizar victimización para describir una situación en la que la mitad de la población se ve obligada a vivir. Puesto que implica una falta de libertad en comparación con la otra mitad de la población, se debería hablar de opresión o discriminación.

⁹⁵ La esterilización de las ciudades se produce, según Pitch, con la limpieza de las calles de gentes no deseables, la instalación de cámaras de vigilancia, aumento de la presencia policial, delimitación de espacios públicos.

no de otra, la mayoría trazan recorridos que les limitan en su movilidad sobre todo a ciertas horas del día, se muestran de una manera determinada frente a desconocidos por miedo a malos entendidos o porque la experiencia les ha enseñado a poner ciertos límites. Es esta una actitud defensiva que constituye un obstáculo para alcanzar su autonomía y que puede llegar a ser tan victimizadora como el delito mismo.

Que yo reconozco que, que a lo mejor mi forma de ser no sería esa y a mí no me importaría el ser más amable pero ya tengo memorizado que cuando soy amable me pueden agradecer porque ya me ha pasado. V., 40 años.

Cualquier espacio seguro que brinda a las mujeres oportunidades fuera del hogar les ofrece una identidad más allá de la asociada al hogar al mismo tiempo que les sirve de plataforma para hacerse oír. Todas las acciones destinadas a fomentar la solidaridad y el encuentro entre mujeres, una mayor autonomía en todos los ámbitos, son acciones que crean seguridad. Esta idea la han manifestado sobre todo quienes están en grupos feministas como el de *La Tabacalera* o la *Kasa Públika de Mujeres La Eskalera Karakola*.



Mayor autonomía trae consigo mayor seguridad, pero no a la inversa. Aunque la constitución de redes con bases de solidaridad y de ayuda mutua sigue siendo llevada a cabo por las mujeres mayoritariamente, esta participación en el terreno de las movilizaciones no siempre se traduce en una representación femenina en la esfera política. Por ello una dimensión que habría que recuperar es la de los intereses de las mujeres, aquellos que amplían su campo de maniobra, que fortalecen su autonomía física, política, sociocultural, económica (promover la independencia económica hará que sea menos probable que las mujeres dependan de la ayuda de sus parejas o del gobierno). Negar su capacidad de generar conductas autónomas es el primer paso para justificar la violación de sus derechos.

El proceso de empoderamiento de las mujeres a partir del trabajo conjunto con otras mujeres y organizaciones, el reconocimiento de las violencias específicas que experimentan en la ciudad y las causas explicativas basadas en su falta de reconocimiento como sujetos de derechos, es un dato de la realidad que se traduce en acciones propositivas nacidas de las mujeres para cambiar las condiciones del barrio en el que viven. Como ya se ha señalado, un sentimiento de apropiación y de control del entorno por parte de las mujeres que transitan Lavapiés les ofrece mayor seguridad y confianza e impulsa su autonomía.

Yo me considero que soy una mujer, soltera, suelta en ese sentido, o sea me gusta más la palabra suelta. Entonces claro, me tengo que proteger a mí misma, porque es así. V., 40 años.

Salir a la calle, estar en la calle solas, usarla con libertad y sin tutelas, es un objetivo importante para muchas mujeres, una lucha cuyos éxitos, aún insuficientes, reflejan el grado de emancipación de los miembros de cada sociedad. Como algunas mujeres han manifestado, un día puedes sentirte suficientemente segura para salir de casa sola por la noche y al día siguiente no tener fuerzas ni seguridad suficientes para hacerlo por diferentes circunstancias.

Hay un día que de pronto, por muy abierto que seas, necesitas quedarte en tu casa y hacer click, cueva, no quiero ver a nadie. Y esto también pasa [...] No tengo inconveniente en decir, “hoy no”. E., 52 años.

La autonomía no afecta únicamente a las mujeres adultas. Cada vez más el tiempo libre de niñas y niños transcurre espacios privados y semipúblicos. Por ello habría que preguntarse qué consecuencias tendrá para las generaciones futuras esta segregación del espacio público, que transmiten las madres y los padres a las criaturas al pensar que el espacio público es un lugar en el que acecha el riesgo y el peligro. Román (2009) señala cómo el hecho de que las niñas y los niños no puedan acceder al espacio urbano que los rodea, ni conocerlo por sí mismos o jugar en los espacios públicos sin la mirada de una persona adulta que vigile sus movimientos, tiene repercusiones en el desarrollo de la autoestima, la responsabilidad y la independencia. Se obstaculiza de esta forma la realización de su potencial como personas y como miembros de la colectividad propugnándose la idea de supervivencia en vez de pleno desarrollo autónomo.

6 6.2. Derecho a la movilidad

El cuánto, cómo y adónde se desplazan los individuos en el espacio urbano es un reflejo de la estructura social. Si se considera la variable género vemos que mujeres y hombres se desplazan en la ciudad de forma dispar. Las formas de utilización, de transitar en el espacio, así como la mayor o menor movilidad de mujeres y hombres puede reforzar las desigualdades de género o por el contrario aminorarlas. La supuesta incapacidad de la mujer como ser anclado, impedido o torpe para la movilidad ha sido uno de los grandes argumentos para reificar su condición subalterna, sometida simbólicamente y materialmente a la casa como lugar de referencia. Existe una implicación de la edad y la actividad con la movilidad espacial.⁹⁶

La calle es ante todo un espacio en movimiento (Delgado, 2007), ¿pero movimiento para quién y en qué condiciones? Una libertad que la mayoría de las personas aprecia considerablemente es la libertad de moverse a donde quieren, cuando quieren (Adams, 1999). La movilidad libre y segura es un derecho que afecta de manera diferenciada a las mujeres y a los hombres. En el caso de las mujeres, el punto de partida debe ser el ejercicio de una ciudadanía que, partiendo de la autonomía, defina la movilidad y reivindique la seguridad. Las mujeres que han participado en este estudio experimentan la ciudad con límites diseñados por la movilidad, que está marcada por las sensaciones de seguridad y/o inseguridad que perciben. Hablar de la movilidad nos lleva a la experiencia del miedo real y también a la realidad de los imaginarios del miedo. El temor de algunas mujeres a transitar libremente produce una suerte de “extrañamiento” respecto del espacio en que circulan. Una movilidad libre y segura tiene que tener como punto de partida las necesidades de las personas y de los colectivos.⁹⁷ Por ello es importante que sean las mujeres

⁹⁶ Las mujeres en las edades centrales de la vida tienen desplazamientos relacionados tanto con la actividad laboral como con la actividad doméstica. A cada una de esas formas de actividad corresponden formas de movilidad distintas, ya que la movilidad está vinculada a la actividad de los individuos. Algunas de las mujeres entrevistadas viven y trabajan en el barrio (en locutorios, comercios, bares) por lo que su movilidad diaria se circunscribe principalmente al barrio. De las 17.669 mujeres que aparecen en los datos del Padrón Municipal a 1 de enero de 2012, con edades comprendidas entre los 16 y los 69 años, 8.558 aparecen afiliadas a la Seguridad Social. Datos obtenidos del Área de Gobierno de Hacienda y Administración Pública, Dirección General de Estadística del Ayuntamiento de Madrid y de la Tesorería de la Seguridad Social. Dirección General de Economía, Estadística e Innovación Tecnológica de la Comunidad de Madrid. Tablas 4 y 9 del Anexo, pp. 100 y 104-105 respectivamente.

⁹⁷ En el año 2000, en la declaración sobre “Women in Urban Governance” de la *International Union of Local Authorities* (IULA; Unión Internacional de Autoridades Locales), se señala en el Art. 15 que “Las mujeres tienen el derecho al acceso igualitario del territorio y de los espacios geográficos de los gobiernos locales, que va desde el derecho a poseer tierra, al derecho a moverse libremente y sin miedo en espacios públicos y en transporte público.” www.unchs.org/unchs/english/whd2000/iula.html

las que definan el tipo de seguridad y de movilidad que quieren, así como la responsabilidad de su cumplimiento. Ya se ha visto que la práctica dominante en la actualidad es la de someter la movilidad a la seguridad, pero la movilidad que reivindican muchas de las mujeres entrevistadas tiene que ver con su derecho a circular libremente a cualquier hora y en cualquier lugar. Un derecho de lo que cada mujer considera como propio y que se manifiesta a través de prácticas concretas. Como algunas han señalado, su independencia se expresa a través de su movilidad en solitario. El ejercicio del derecho a la movilidad incide en identidades y autoestimas, así como en el desarrollo y expresión de la autonomía y del empoderamiento. La visibilidad se da en la movilidad y son las mujeres las que tienen que reivindicarla para poder llegar a ejercerla en plenitud.

Yo me quedo flipada, es como, ¡joer cuando vamos a avanzar de una vez! Al final es lo que decían, la revolución será feminista o no será revolución. Es que claro, si el patriarcado está ahí perenne (.) pero claro si no lo estamos visibilizando nosotras, al final es estar en pie de guerra y es como, “¡jo tía que pesada eres”. Pero es como, ¡coño pero es que me está afectando! Es que yo también quiero ser libre, yo también quiero pasear por las calles y que me dé igual quién venga y quién no venga. No quiero estar escuchando a ver quién viene por detrás, si me cruzo o no me cruzo. C., 53 años.

Yo he tenido parejas pero la mayor parte del tiempo no tengo pareja habitual, entonces claro, a mí me encanta salir por la noche, me encanta la música, me encanta, bueno, pues el tema de los recitales. Todo son actividades nocturnas, entonces claro, me toca volver sola. Y a mí no me importa. Pero claro, hay momentos en los que (.). V., 40 años.

El estatus socioeconómico, las características del lugar en que se vive, las calles por donde se transita, son identificados como determinantes para la movilidad y la apropiación de la ciudad por parte de las mujeres. Algunas de las mujeres que han participado en este estudio, por miedo a que puedan ser atacadas, limitan las horas de sus salidas o sus recorridos y cuando no es así, aún conscientes de que su tránsito por el barrio, por la ciudad, no se ha de convertir en una seguridad que en vez de potenciar inmovilice, experimentan ansiedad y miedo, lo que incide negativamente en la amplitud de su movilidad y del espacio que pueden recorrer. Estas observaciones son importantes para evaluar los conceptos de los límites que expresan las mujeres: “...los límites que se van estableciendo son el resultado de los lugares que hemos ido frecuentando. Hay muchos sitios en los que no se sabe cómo nos podríamos sentir, pero que aun sin haberlo experimentado ya nos los hemos ido vedando. Así cuando afirmamos que nos movemos libremente por la ciudad, lo que estamos diciendo es que aprovechamos todos aquellos espacios que quedan comprendidos dentro del espacio que identificamos como el propio para nuestra vida y movimientos.” (del Valle, 1997: 198).

Y según estaba bajando, o sea, según estaba acercándome ((a *El Tío Vinagre*, bar que se encontraba en la calle San Carlos)), dos, por lo menos dos veces en todo ese tiempo, yo me he dado la vuelta y me he ido. O sea, y no era de noche, a lo mejor, podía ser cualquier hora de la tarde, así, “no no, me voy me voy”, ¿sabes? E., 52 años.

Pero por otro lado, cabe señalar que aunque la política institucionalice una serie de restricciones a la movilidad de la ciudadanía y la calle esté sometida a las vigilancias políticas y de control social, a pesar de esas formas de fiscalización, es mayor la posibilidad de que se den en la calle desobediencias, a la vez que todo tipo de apropiaciones furtivas y de reclamos a nivel personal o colectivo. El espacio no es un mero reflejo pasivo de diferencias, es el lugar desde el que reivindicar y proponer elementos para el cambio que, desde las mujeres, se traduce en la libertad de movimientos y en la capacidad de elegir sin temor los lugares por donde transitar y aquellos que ocupar.

6.6.3. Referencias y modelos de comportamiento

La ciudad, como símbolo de la modernidad, se ha edificado siendo a un tiempo lugar de oportunidad y de peligros, “lo que no se ha señalado tan a menudo es que las oportunidades son para los hombres y los peligros para las mujeres” (Pitch, 2008: 2). Desde el punto de vista de las mujeres es importante llegar, como del Valle (2006) manifiesta, al derecho sentido que interactúa con el derecho vivido. Se trata de alcanzar una ciudadanía que abarque distintos grados de experiencia con lo que conlleva de percepciones, sensaciones y emociones. Hay que señalar la importancia que tienen los modelos para poder crear referencias positivas sobre la movilidad y sobre cualidades como la autonomía y la libertad desde las propias experiencias de las mujeres.⁹⁸ Y así, pensar en el impacto de las movibilidades transgresoras, alternativas, que implican la superación de miedos. El reto es articular la movilidad con la seguridad, sin restricciones de la libertad. La visibilidad corporal de las mujeres, su presencia en ciertos espacios y a ciertas horas, incide de manera positiva en la desterritorialización del miedo ampliándose los imaginarios de los recorridos.

Los modelos referenciales siguen mostrando una asignación prioritaria de las mujeres al espacio doméstico, que continúa configurándose en torno a una idea de familia basada en una pareja heterosexual con su progenie, donde el varón actúa como el cabeza de familia y la mujer responde a los estereotipos del ama de casa. Por supuesto no todas las mujeres están dentro de este sistema de valores aunque sigue siendo el dominante, contribuyendo a mantener una ideología sobre el lugar de la mujer y situando en la marginalidad o excepcionabilidad otras opciones alternativas que la sitúen fuera. Los roles dominantes vinculados a la vida doméstica raras veces muestran el atrevimiento, la osadía, el deseo de aventurarse, de traspasar la puerta de casa, como valores positivos.

“El mundo está muy peligroso, alerta, alerta, no puedes salir” (.) [...] Y claro, yo creo que esto choca bastante con la curiosidad, de lo humano, con las ganas de salir a ver qué sucede hoy, ¿no? Son una interferencia, como si todo lo tuvieras que tener bastante planeado y (.), me he perdido. Claro, no hay posibilidad de la aventura. E., 52 años.

Hay mujeres que no cumplen las normas, la cuestión es que la misma sociedad que tolera con cierta complicidad las infracciones masculinas, sanciona y desvaloriza las transgresiones femeninas. El problema es el de los modelos de conductas sociales considerados adecuados para cada género. Se trata por tanto de recoger modelos positivos a través del estudio a pie de calle, prestar atención a las sugerencias y expresiones de las mujeres para poder incrementar las cuotas de libertad y de seguridad.⁹⁹ Se debe estar dispuesta a correr riesgos sin miedo a pagar un precio demasiado alto si se fracasa. Como alguna de las informantes señalaba, la seguridad no tiene por qué significar estar bajo protección o en situación de dependencia de algo o alguien (se

⁹⁸ Un modelo es aquel conjunto de ideas que representan una realidad, lugar, personas en la mente de los que lo generan, así como el orden que guardan. Las ideas y categorías que se producen ayudan en la ordenación de la experiencia diaria. La existencia de ciertos modelos no supone la negación de la capacidad que tiene cada persona para percibir la realidad de una manera particular y concreta. Los modelos *acerca* de las mujeres corresponden al conjunto de ideas que las representan en las mentes de quienes los han generado; se enmarcan en las culturas en las que se integran como referencias habituales y válidas y han tenido un gran peso a la hora de delimitar la división del trabajo y las actividades y valoraciones de lo privado y lo público. Por el contrario, los modelos *desde* las mujeres expresan los conceptos que las mujeres mismas generan en sus mentes, que no han de excluir la variedad de la percepción que tienen las mujeres de su situación (ha habido mujeres que discrepaban con modelos feministas que no tenían en cuenta la “raza” o la clase, otros que se han formado a partir de la opción sexual del lesbianismo).

⁹⁹ Hay veces que, tratándose de un modelo *sobre* las mujeres, se presenta como si hubieran participado y fuera un modelo *desde* las mujeres. Los modelos desde las mujeres son más difíciles de generar, aun cuando sean las propias mujeres las que proporcionen la información, ya que impera el modelo del grupo dominante determinado por el sistema de sexo-género.

refería a la vigilancia policial en este caso). Cuando la seguridad se ve como la confianza en una misma y la posibilidad de confiar en los demás, entonces se convierte en una condición fundamental de la libertad. Por ello se ha de trabajar la habilidad para correr riesgos más que para evitarlos, de generar y transmitir nuevos modelos basados en la autonomía y la capacidad de elección, sin que se restrinja el derecho a ocupar el espacio por el hecho de ser mujeres.

Es importante llamar al ego cuando te hace falta, empoderarse significa que eres consciente de tus capacidades. Hay que traer la consciencia. I., 48 años.

Tú cambias el mundo desde ti, pero también se tiene que cambiar desde la sociedad. Es muy cómodo estar en la posición de poder [...] vamos un poco robotizados pero también tendrías que parar a analizar situaciones porque hay cosas que pasan muy despercebidas y son muy útiles pero que ahí hacen posito y posito y posito. P., 47 años.

Asimismo es esencial la educación. Educar a los niños y niñas para afrontar los conflictos, en la tolerancia de la diversidad y el respeto entre las personas es imprescindible para fomentar otro tipo de relaciones entre mujeres y hombres, que incidirá positivamente en una percepción de los espacios como seguros e inclusivos para todo el mundo.

Yo creo que hemos retrocedido, en el tiempo, porque lo veo en los chavales [...] de cómo, de qué están hablando, qué *feeling* tienen, ¿no? y es una cosa totalmente como (.) es que no sé, no sabría decirte la palabra pero, es como si hubiéramos vuelto, no sé, a los años de *chocho*, *guapa*, esta cosa que dices ¡joder con lo que hemos currado! y así, en un plis las cosas se convierten otra vez en una bastez increíble y en algo que no, que realmente no compartes, ¿no?. Entonces para mí una cosa es, la educación [...] y cómo ha sufrido un deterioro que realmente es visible [...] y luego, a la vez, la convivencia con otro tipo de culturas como pueden ser africanos, como pueden ser latinos, que tienen otro, tienen otra estructura, ¿no? que significa que puede ser al revés, mucho más seductora, mucho más amable, en el trato, en las maneras de hablar con una mujer, con tal con cual, pero que a la vez contienen todavía un síntoma machista muy muy potente que ellos no pueden controlar, es que es así como lo viven ellos, ¿no? Entonces creo que esas dos convivencias, ¿no? el bajón de la educación y luego la convivencia con estos, pues creo que hemos vuelto a un momento realmente espantoso. E., 52 años.

Ayer estuve en una casa okupa y, al final Lacan tía, el falo, el falo, ¿por qué tiene que ser la polla lo mejor del mundo mundial? Sabes, es como (.) que incluso una chica toda punky, ella estaba ahí como “la polla, la polla”, ¿qué pasa aquí? Con su argollita en la nariz, sus anillas, y dices ¡tronca!, ¿sabes? es que (.) el trabajito con el lenguaje es importante. Y las tías que dicen “jo tío, tío”. El otro día iba en el autobús y todo el rato era “tío, tío, estuve ahí haciéndome el camino de Santiago, porque con la bicicletas tío” ¡y eran dos chicas! ¿Por qué el lenguaje *cool* de los adolescentes sigue siendo super masculino? V., 40 años.

CONCLUSIONES

El trabajo que aquí se presenta ha contestado la mayoría de las preguntas planteadas en el diseño de la investigación. Aún así, alguna de ellas queda sin respuesta por parte de las protagonistas de este estudio. En general no hay una reflexión sobre las razones por las que se perciben los espacios públicos, el espacio exterior, como peligrosos en contraposición con el espacio privado o doméstico como lugar de refugio. Salvo dos de las participantes, vinculadas a grupos feministas, las mujeres no relacionan la violencia en las relaciones de pareja con las violencias que pueden sufrir en el espacio público, no ven la violencia como un *continuum* que atraviesa ambos espacios (no hay testimonios de mujeres que hayan sufrido malos tratos en el espacio doméstico, si los han sufrido no lo han contado ni la investigadora lo ha preguntado). Sin embargo, algunas de ellas sí han mencionado el hecho de que ciertas violencias vienen determinadas por las relaciones desiguales de poder entre mujeres y hombres. Aunque ciertas mujeres hacen alusión al papel de la cultura en la construcción de los miedos y de las inseguridades, no lo achacan a la segregación de género que conlleva una adjudicación diferenciada de roles entre las mujeres y los hombres y una segregación de espacios. Lo que sí manifiestan es que los hombres se sienten más cómodos, más seguros, al ocupar ciertos espacios, sobre todo en determinadas horas del día. Ninguna de las mujeres cree que hayamos asumido que estamos en un lugar, el espacio público, que no nos corresponde por el hecho de ser mujeres, por la construcción que se ha hecho del “ser mujer” desde la modernidad. No han reflexionado sobre ello.¹⁰⁰

Aunque no sean representativas de todas las mujeres, quedan reflejadas las experiencias de quienes han participado en el estudio a la hora de moverse por Lavapiés, y por extensión por la ciudad, así como sus estrategias para afrontar la sensación de inseguridad que les producen ciertos espacios. En Lavapiés hay mujeres miedosas, mujeres valientes, mujeres inconscientes (según ellas mismas se declaran). La mayoría han decidido ocupar el espacio público, aunque en ocasiones sean conscientes de negarse ciertos espacios. Aún así, han elegido vivir con una autonomía que en ciertos momentos no va acompañada de toda la libertad que desearían, o al menos de la misma libertad que detentan los hombres. Intentan buscar un equilibrio entre seguridad y libertad tratando de encontrar las soluciones que más les convengan en cada momento y situación. La capacidad de reflexión de las mujeres no se limita al entorno más próximo, el propio cuerpo y el ámbito de la urbe no les es ajeno. Así señalan cómo si es de día su sentido de la seguridad es muy distinto a si es de noche, si hay gente por la calle o van por lugares solitarios. La etapa de la vida también marca una diferencia en su relación con la seguridad y en su movilidad. Vemos cómo las mujeres aprenden muy pronto a autoprotegerse. Las medidas que asumen como mujeres no son inocuas sino que tienen un gran coste para su libertad de tránsito por la ciudad, su confianza en sí mismas y sus capacidades, y la confianza en las personas desconocidas. Las mujeres quieren estar seguras sin depender de la protección de alguien o algo para sentirse así, pensar más en su autonomía que en una dependencia, lo cual no quita que algunas señalen cómo en ocasiones piden ser acompañadas a casa o, cuando lo ven necesario, cogen un taxi. No todas las mujeres han desarrollado una conciencia de derechos en su vida cotidiana ni relacionan la capacidad de correr riesgos como un atributo que las hace más seguras, lo relacionan más bien como algo que les convierte en personas autónomas.

¹⁰⁰ Sobre este tema se me ha propuesto tener unas charlas en *La Tabacalera* y con otros grupos de mujeres interesadas en estas cuestiones.

La realidad de una desigualdad sociocultural entre hombres y mujeres ha sido mencionada principalmente por aquellas mujeres que han desarrollado una reflexión política crítica sobre las estructuras del poder. Aún así, aunque muchas de ellas no señalan ni han meditado sobre las diferencias de poder entre mujeres y hombres dentro de la sociedad patriarcal en la que vivimos, sí apuntan a las diferencias entre unas y otros respecto a la percepción de la (in)seguridad a la hora de moverse por la ciudad, que no consideran exclusiva de Lavapiés, sin que haya mediado una reflexión sobre su relevancia. A excepción de una de las entrevistadas que manifestó sus dudas al respecto, las mujeres consideran que el miedo, lo mismo que la seguridad, tiene referentes y significados distintos para hombres y mujeres. Muchas reconocen que experimentan en la ciudad una serie de violencias específicas por el hecho de ser mujeres. Cuando se les pregunta por el origen de sus miedos -ser agredidas o violentadas por un hombre-, muchas mujeres no lo llegan a verbalizar, mientras que otras afirman rotundamente que las amenazas provienen de los hombres. Se mantiene la sensación de unos miedos imprecisos que en ocasiones asocian a ciertos lugares o contextos como la calle, la oscuridad, los lugares solitarios y aislados, la falta de gente en la calle. Para todas la noche, y más aún la noche solitaria, es el escenario en el que “aparecen los fantasmas”. Hay que destacar que para algunas mujeres ciertas situaciones que ocurren de día también les hace percibir cierta inseguridad. Se refieren sobre todo a peleas entre personas que están en la calle bebiendo o a grupos de hombres jóvenes que ocupan lugares por los que tienen que pasar habitualmente. La percepción hacia espacios desagradables, poco cuidados, sucios, no les infunde temor pero sí les produce un sentimiento vago de inseguridad.

La inseguridad, los miedos, son un dato de su realidad cotidiana que se traduce en el deseo de cambiar las condiciones del barrio en el que viven. Lo que señalan es que una vida en convivencia y no solo de copresencia, es uno de los factores que les proporciona seguridad, al igual que lo son los lugares donde hay gente. Lavapiés es señalado por alguna de ellas como ese espacio donde se puede encontrar la solidaridad que produce vivir en convivencia; algunas siguen refiriéndose al barrio como “un pueblito” donde las relaciones cercanas de vecindad contribuyen a aplacar ciertos miedos, sobre todo con respecto a “los otros” representados por inmigrantes con culturas y costumbres muy diferentes. El conocimiento, dicen, es importante a la hora de superar temores. Conocimiento del entorno, tanto físico como social.

En el estudio se presentan algunas discordancias entre las mujeres, y en su propio discurso. Muchas asumen que viven con sus propias contradicciones. Existe la idea de que la vida en el barrio era más segura hace años, aunque al mismo tiempo recuerdan que era este un barrio en el que “había mucha droga, con *yonkies* por las aceras”. La delincuencia relacionada con las drogas, y sobre todo la idea de peligrosidad que esta conlleva, se ha trasvasado de los *autóctonos* a los inmigrantes con la particularidad de que estos últimos han adquirido una visibilidad espacial específica como un grupo de población *distinto* y, además, han pasado a ser, desde el punto de vista temporal y no solo espacial, quienes marcan una diferencia entre la antigua y la nueva vida en el vecindario. El inmigrante de origen extranjero es una figura ubicua en los discursos sobre la ciudad, especialmente en aquellos referidos a la inseguridad ciudadana que repercute en la imagen de Lavapiés. En muchos casos las mujeres tienen miedos difusos que, sumados a las experiencias de autoprotección aprendidas desde la infancia, les llevan a no transitar libremente por el espacio público. Son en ocasiones estos miedos difusos los que les hacen relacionar inseguridad con inmigración. Comienzan sus relatos hablando de *africanos* (subsaharianos), *marroquíes* (magrebís) y los continúan afirmando que en realidad cualquier hombre que se encuentren de noche, en un lugar por el que no pasa gente, con un mal gesto o algo que les haga

sentir incómodas, les infunde temor. Algunas mujeres han reflexionado sobre qué es lo que les hace sentir temor hacia los hombres inmigrantes: no conocen sus códigos, no comparten su cultura; en resumen, no controlan el contexto y esta falta de control les hace sentir inseguridad y miedo. Esto se suma a una realidad de sucesos violentos que alguna de las mujeres entrevistadas ha experimentado o conoce por relatos de personas cercanas.

Otro lugar común en ciertas mujeres respecto a lo que origina o produce miedo es la constante presencia policial. Además, aunque no lo definen como temor, el hecho de que haya cámaras de videovigilancia en todo el barrio les crea inseguridad, situación que asocian a una sociedad de control, a un atentado contra su intimidad o a ambas cosas. En estas percepciones encontramos diferencias que vienen determinadas por la edad, el lugar de procedencia, el activismo político, la situación de “irregularidad” y otras variables. Esta presencia de efectivos policiales y de las cámaras de videovigilancia también es interpretada de formas diferentes por las mujeres de Lavapiés. Mientras unas la ven como un síntoma de lo peligroso que se ha vuelto el barrio, al mismo tiempo que les induce seguridad ver a las patrullas o conocer la disposición de las cámaras en ciertos lugares, para otras representa un control que les hace sentirse inseguras e incluso temerosas, aunque entre estas algunas consideran que “está bien que haya policía por el barrio, pero sin una omnipresencia” en las calles.

Aunque sí se señalan varias zonas de Lavapiés como no seguras, las personas que más conocen el barrio no lo perciben como peligroso. Los testimonios de mujeres que llevan muchos años residiendo en el barrio nos muestran cómo, a pesar de todas las transformaciones que Lavapiés ha sufrido, los lugares considerados amenazadores no han variado mucho en los últimos veinte años. La mayoría de las mujeres entrevistadas manifiestan que su movilidad no se ve coartada por el hecho de ser conscientes de que en Lavapiés existen zonas menos seguras que otras, pero la percepción y sensibilidad hacia estos espacios les acompaña sobre todo en sus desplazamientos nocturnos, aunque en muchos casos no hayan realizado una reflexión previa. De alguna forma han naturalizado e integrado estas sensaciones en sus recorridos por el barrio, se comportan con prudencia aunque en numerosas ocasiones no se den cuenta. Pero hasta las mujeres que no renuncian a salir por la noche, a moverse solas por la ciudad o a transgredir los límites implícitos impuestos a las mujeres en la ciudad, expresan inquietud o desasosiego al vivir ciertas situaciones, sobre todo aquellas en las que su integridad personal puede ser puesta en juego, más que el robo de bienes materiales. Tienen miedo a que sea invadido su espacio personal, su espacio corporal.

Cada vez más la seguridad se sustenta en el control; se quiere controlar a las personas y sus movimientos, hecho que podemos observar en Lavapiés donde en nombre de la seguridad se van estableciendo los límites para la libertad. Podríamos señalar aquí la distinción que Manuel Delgado (2007) hace entre propiedad y apropiación en el espacio público: frente a la propiedad (privada o estatal) del espacio público, la apropiación que libremente hace del mismo la ciudadanía. El espacio físico constituye una dimensión activa en las interacciones sociales, interviene en las formas de uso, en el carácter de las actividades que se desarrollan y en la discriminación o integración de sus habitantes donde los espacios de sociabilidad e interacción cotidianos tienden a tener definiciones de género, edad, clase, etc. que demarcan dominios específicos para hombres y mujeres, condicionando las interrelaciones entre ambos. Sin embargo, estas definiciones entran en contradicción con la realidad actual tal y como hemos visto con los testimonios aquí presentados. Las mujeres salen a la calle y participan en diversos espacios de la vida pública. La vida en la ciudad es hoy múltiple y compleja y sobrepasa cada vez en más ocasiones las definiciones de dominios específicos y asignaciones espaciales rígidas.

¿Cómo enfrentar de manera efectiva las desigualdades en la ciudad? La respuesta no ha de excluir las construcciones de poder existentes así como una incorporación de las distintas dimensiones y niveles que conforman la compleja realidad de la vida urbana. Por ello, además de una intervención desde la planificación y el diseño de los espacios urbanos, introduciendo modificaciones físicas que permitan el intercambio, es necesaria una labor que asegure un fortalecimiento de las relaciones vecinales que tomen en cuenta los peculiares rasgos culturales de cada lugar, ya que la participación ciudadana se hace posible en el espacio local. La convivencia ciudadana se enriquece a través de relaciones más cercanas con las personas. A través de estos espacios, cercanos y accesibles, las mujeres pueden participar abriendo las perspectivas de cambio en el ejercicio del poder, desde la apropiación y control del espacio vecinal, barrial y urbano y su constitución como sujetos de derecho. Sin embargo, la participación y el ejercicio de la ciudadanía pueden verse restringidos cuando el vecindario se segrega de acuerdo a la vivencia de sus habitantes, que ocupan distintos espacios, realizan distintas actividades y en diferentes horarios. La apropiación de los espacios por “los otros”, aquellos a quien se teme o de quien se desconfía porque representan una amenaza, el desplazamiento desde los espacios abiertos -la plaza, la calle- hacia espacios cerrados da lugar a la pérdida de lugares públicos de encuentro y aumenta la sensación de inseguridad. Como consecuencia, las rutas cotidianas de las mujeres y los espacios que ocupan se pueden volver más restringidos. Por ello las mujeres necesitan reconocerse en la ciudad, recorrer lugares, tener referencias físicas y simbólicas que les muevan a conquistar la ciudad. La “prevención situacional” no es la solución ya que en numerosas ocasiones se tiende a esterilizar el espacio y no se va a la raíz. Iluminar más una calle o promover un uso multifuncional del espacio puede aumentar la percepción de seguridad. Pero, como Naredo (2010) dice, más que hablar de espacios seguros e inseguros, habría que hablar de relaciones seguras o inseguras. La seguridad se ha de alcanzar a través de una socialización paritaria y una reivindicación de sociedades fluidas.

Sería interesante por tanto que las políticas públicas tengan como prioridad la implicación directa de las mujeres, de todas las mujeres, de manera que se recojan sus percepciones y se expliciten sus necesidades respecto de la (in)seguridad. Es necesario un análisis que permita situar a las mujeres como sujetos de la ciudad. Pero la prevención y la educación no ha de venir únicamente de la mano de las instituciones o de la capacidad de agencia de las mujeres, es necesaria también la reflexión de los hombres ya que la relación con la ciudad no es una relación neutra, sino cargada de significado que, como ya se ha señalado, se ha expresado en una dicotomía del mundo urbano que se manifiesta en la dualidad público-privado. Es necesario entonces producir transformaciones -físicas y simbólicas- en las ciudades que permitan rearticular los ámbitos público y privado, productivo y reproductivo, femenino y masculino, para hacer de los barrios, de las ciudades, espacios de convivencia ciudadana. Se trata de crear territorios más igualitarios donde las mujeres puedan ocupar los espacios sin tener que valorar previamente si su manera de actuar, de tomar decisiones, tendrá repercusiones negativas respecto a su seguridad. Lo cual me da pie para acabar con una frase de Anne Michaud (2006: 298): “La idea es más concienciar sobre hasta qué punto acepto limitar mi libertad para sentirme segura y ser siempre consciente de estas elecciones y posibilidades. Pero no siempre hay una respuesta acertada o equivocada para todo. Todos los días, como mujeres, tenemos que volver a plantearnos esta conciliación entre la necesidad de seguridad y la necesidad de libertad”. Sería deseable que nuestra estancia en el espacio público no tuviera que venir mediatizada por estas reflexiones.

ANEXO

Tabla 1. PERFIL DE LAS MUJERES ENTREVISTADAS

Nombre ⁽¹⁾	Edad	Nivel de estudios	Residente en Lavapiés	Ocupación	Origen	Modo de contacto
Aida	34	Titulación Superior	No	Desempleada	España	Contacto personal, Taller de Herramientas ⁽²⁾
Carmen	43	Titulación Superior	No	Investigadora	España	Contacto personal, Grupo de consumo ⁽³⁾
Conchi	53	Titulación Media	Sí	Socia de un bar Camarera	España	Contacto personal, en el bar donde trabaja
Dora	49	Titulación Media	No en la actualidad ⁽⁴⁾	Desempleada	Alemania	Personal ⁽⁵⁾
Ester	52	B.U.P.	No	Socia de un bar Camarera	España	Contacto personal, Grupo de consumo
Eva	42	Titulación Superior	No -B012 ⁽⁶⁾	Funcionaria de Hacienda	España	Personal
Gala	53	Bachiller Superior	No	Desempleada	España	Contacto personal, Taller de Herramientas
Irene	48	Titulación Superior	No	<i>Coacher</i> de empoderamiento	España	Contacto personal, Taller de Herramientas
Iria	39	Titulación Media / Estudios Superiores de Arte Dramático	No -B012	Actriz Recepcionista	España	Por terceras personas ⁽⁷⁾
Isabel	28	Diplomatura	Sí	Desempleada	España	Contacto personal, en <i>La Tabacalera</i>
Luisa	33	Titulación Superior	Sí	Administrativa	España	Contacto personal, Taller de Herramientas
Loreto	41	Titulación Superior	No en la actualidad	Funcionaria	España	Personal
Nerea	25	Titulación Media	No	Desempleada	España	Contacto personal, Taller de Herramientas
Paola	47	Titulación Superior	Sí	Desempleada	España	Contacto personal, Taller de Herramientas
Rocío	39	Titulación Superior	No	Auditora y analista	España	Personal
Viola	40	Titulación Superior	No en la actualidad ⁽⁴⁾	Escritora Poetisa	España	Por terceras personas

(1) Siguiendo con la idea de mantener el anonimato de las mujeres participantes en el estudio, los nombres que aparecen en la tabla son ficticios.

(2) Taller de Herramientas para la Búsqueda de Empleo, organizado por el Consejo de las Mujeres del Municipio de Madrid.

(3) Grupo de consumo de *La Tabacalera*. El grupo de consumo está creado para comprar directamente productos agrícolas sin personas intermediarias.

(4) Han vivido en el barrio pero no residen en la actualidad.

(5) Ya existía un conocimiento con la informante previo al trabajo de campo.

(6) Residente en el barrio de Embajadores pero no en la zona de Lavapiés.

(7) Estas informantes han sido introducidas por otras mujeres a las que ya se había entrevistado.

Tabla 2. PERFIL DE LAS MUJERES INFORMANTES¹⁰¹

Nombre ⁽¹⁾	Edad	Nivel de estudios	Residente en Lavapiés	Ocupación	Origen	Modo de contacto
Adela	49	B.U.P.	No	Desempleada	España	Contacto personal, Taller de Herramientas
Amina	29	Enseñanza Primaria	Sí	Empleada en un locutorio	Marruecos	Contacto personal, en locutorio
Carmen	83	Enseñanza Primaria incompleta	Sí	Ama de casa	España	Contacto personal, en la calle
Dhurjati	27	Ns/Nc ⁽²⁾	Sí	Empleada en un locutorio	Bangladesh	Contacto personal, en locutorio
Fátima	27	Enseñanza Primaria	Sí	Ama de casa	Marruecos	Contacto personal, en locutorio
Li	22	Enseñanza Primaria incompleta	No	Esteticista	China	Contacto personal, en centro cosmético
María	30	Diplomatura	Sí	Desempleada	Ecuador	Contacto personal, en el parque del Casino de la Reina
Martha	29	Formación Profesional de Segundo grado	Sí	Cuidadora de un anciano	Colombia	Contacto personal, en la calle
Merche	53	Enseñanza Primaria incompleta	Sí	Ama de casa	España	Contacto personal, en la calle
Pepa	60	Titulación Media	Sí	Jubilada	España	Contacto personal, en la calle
Petra	78	Bachiller elemental	Sí	Jubilada	España	Contacto personal, en la calle
Wei	38	Ns/Nc	No	Empleada establecimiento	China	Contacto personal, en comercio de venta al por mayor
Xiaomei	40	Ns/Nc	Sí	Empleada establecimiento	China	Contacto personal, en tienda de comestibles
Ying	19	E.S.O.	Sí	Empleada establecimiento	China	Contacto personal, en tienda de comestibles

(1) Al igual que en la tabla anterior, los nombres que aparecen son ficticios.

(2) No sabe / No contesta.

¹⁰¹ Con estas mujeres no se llevó a cabo una entrevista propiamente dicha sino más bien conversaciones informales.

PLANO DE MADRID

El Distrito Centro (D01), al que corresponde el Barrio de Embajadores, está señalado en azul más oscuro.

PLANO DEL DISTRITO CENTRO

El Barrio de Embajadores, al que corresponde Lavapiés, está señalado como 1.2.

PLANO DE LAVAPIÉS CON LA SITUACIÓN DE LAS CÁMARAS DE VIDEOVIGILANCIA



1	Plaza de la Cebada / Toledo	25	Mesón de Paredes / Caravaca
2	Duque de Alba / Estudio	26	Embajadores, 46
3	Plaza de Tirso de Molina / Mesón de Paredes	27	Mesón de Paredes / Cabestreros
4	Plaza de Tirso de Molina / Jesús y María	28	Embajadores / Rodas
5	Plaza de Tirso de Molina / Colegiata	29	Embajadores, 24-26
6	Magdalena / Relatores	30	Embajadores / San Cayetano
7	Magdalena / Cañizares	31	Mesón de Paredes 23-25
8	Magdalena / Ave María	32	Amparo / Esgrima
9	Atocha / León	33	Mesón de Paredes / Dos Hermanas
10	Santa Isabel / San Cosme y San Damián	34	Embajadores / Encomienda
11	Olmo / Ave María	35	Mesón de Paredes / Juanelo
12	Lavapiés / Calvario	36	Plaza del Cascorro / Embajadores
13	Ministriles, 16	37	Valencia / Sombrerería
14	Lavapiés, 40	38	Argumosa / Dr. Fourquet
15	Olivar / San Carlos	39	La Fe / Plaza de Lavapiés
16	Plaza de Lavapiés / Sombrerete	40	Mesón de Paredes / Provisiones
17	Valencia / Tribulete	41	Jesús y María / Calvario
18	Miguel Servet / Amparo	42	Jesús y María / Travesía de la Comadre
19	Miguel Servet / Mesón de Paredes	43	Zurita / Torrecilla del Leal
20	Miguel Servet /Glorieta de Embajadores	44	La Fe / Salitre
21	Embajadores / Tribulete	45	Torrecilla del Leal / Buenavista
22	Tribulete / Mesón de Paredes	46	Rosa / Santa Isabel
23	Sombrerete / Amparo	47	Cabestreros / Travesía de los Cabestreros
24	Mesón de Paredes / Sombrerete	48	Rodas / Peña de Francia

Tabla 3. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LAS PERSONAS QUE VIVEN EN EL BARRIO DE EMBAJADORES, DISTRITO CENTRO

Revisado a 1 de enero de 2012

Superficie (Ha.)	103,28
Densidad (hab./Ha.)	469
Población a 1-1-2012	48.477
De 0 a 15 años	4.679
De 16 a 64 años	36.653
De 65 años y más	7.145
No consta	0
Crecimiento vegetativo (2011)	41
Nacimientos	409
Defunciones	368

FUENTE: Ayuntamiento de Madrid. Área de Gobierno de Hacienda y Administración Pública. Dirección General de Estadística.

Tabla 4. DATOS DE PERSONAS CENSADAS EN EL BARRIO DE EMBAJADORES, DISTRITO CENTRO, DESAGREGADOS POR SEXO Y EDAD

Revisado a 1 de enero de 2012

Grupos de edad	Ambos sexos	Hombres	Mujeres
Total	48.477	25.000	23.477
0 a 4 años	1.879	974	905
5 a 9 años	1.366	726	640
10 a 14 años	1.182	634	548
15 a 19 años	1.305	713	592
20 a 24 años	2.270	1.255	1.015
25 a 29 años	4.751	2.548	2.203
30 a 34 años	6.601	3.707	2.894
35 a 39 años	5.959	3.488	2.471
40 a 44 años	4.858	2.810	2.048
45 a 49 años	3.889	2.115	1.774
50 a 54 años	3.140	1.529	1.611
55 a 59 años	2.313	1.149	1.164
60 a 64 años	1.819	838	981
65 a 69 años	1.591	675	916
70 a 74 años	1.315	548	767
75 a 79 años	1.402	500	902
80 a 84 años	1.401	464	937
85 a 89 años	938	223	715
90 a 94 años	374	83	291
95 a 99 años	107	19	88
100 y más años	17	2	15
No consta años	0	0	0

FUENTE: Ayuntamiento de Madrid. Área de Gobierno de Hacienda y Administración Pública. Dirección General de Estadística.

Tabla 5. CARACTERÍSTICAS GENERALES REFERENTES A LA NACIONALIDAD DE LAS PERSONAS QUE VIVEN EN EL BARRIO DE EMBAJADORES, DISTRITO CENTRO

Revisado a 1 de enero de 2012

Población a 1-1-2012 según Nacionalidad ¹	Ambos sexos	Hombres	Mujeres
Total	48.477	25.000	23.477
Española	33.928	16.157	17.771
Extranjera	14.549	8.843	5.706
Unión Europea (15)	2.476	1.287	1.189
Unión Europea (ampliación a 27)	788	347	441
Otros países OCDE	518	247	271
Otros países de Europa	201	74	127
América Latina y Caribe	3.854	1.878	1.976
África	2.052	1.472	580
Otros países de Asia y Oceanía	4.657	3.535	1.122
Apátridas	3	3	0
No consta	0	0	0
% Extranjeros	24,3	35,4	24,3

(1) En el barrio de Embajadores residen 1.028 personas originarias de Ecuador; 493 de Rumanía; 328 de Perú; 421 de Bolivia; 901 de China; 403 de Colombia; 1.064 de Marruecos; 300 de República Dominicana; y 9.611 de otros países. Los datos están basados en los 10 países que tienen un mayor número de personas residentes inscritas en la ciudad de Madrid en 2012. En los datos censales no aparecen desagregados por sexo.

FUENTE: Ayuntamiento de Madrid. Área de Gobierno de Hacienda y Administración Pública. Dirección General de Estadística.

Gráfico 1. RESIDENTES EN EL BARRIO DE EMBAJADORES. DATOS DESAGREGADOS POR EDAD, SEXO Y NACIONALIDAD/ EXTRANJERÍA

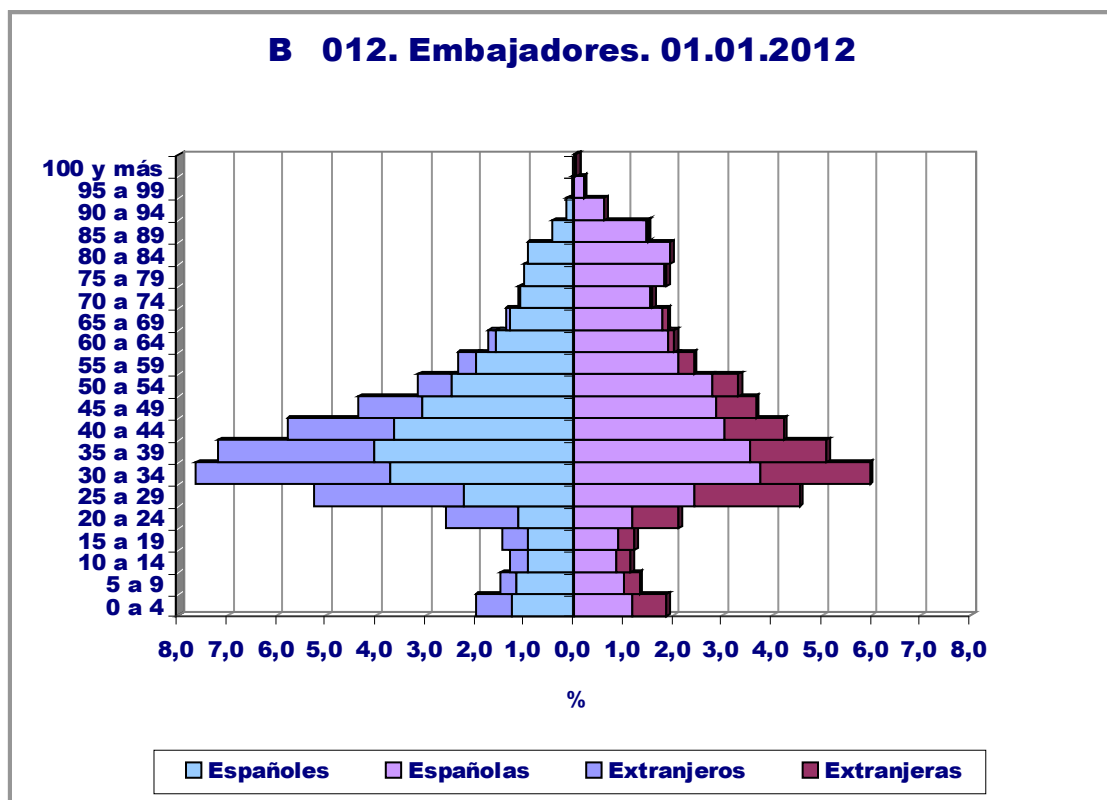


Tabla 6. ÍNDICES DE LA ESTRUCTURA DEMOGRÁFICA

Densidad (Habitantes / Ha.)	469
Edad Promedio	41,88
Edad Mediana	39,00
Proporción de Juventud	9,65
Proporción de Envejecimiento	14,74
Proporción de Sobreenvejecimiento	39,71
Índice de Envejecimiento	152,70
Índice de Juventud	65,49
Índice de Dependencia	32,26
Índice de Estructura de la Población Activa	128,81
Índice de Reemplazo de la Población Activa	57,89
Razón de Progresividad Demográfica	137,55
Proporción de Extranjeros	30,01
Proporción de Nacidos fuera de España	35,71
Proporción de Inmigrantes Extranjeros ¹	22,21
Tasas de la Dinámica Demográfica en 2011	
Tasa de Crecimiento Demográfico (%)	-2,07
Tasa Bruta de Natalidad	8,35
Tasa General de Fecundidad ²	31,25
Tasa Bruta de Mortalidad	7,51
Tasa de Crecimiento Vegetativo	0,84
Tasa de Migración Neta	27,90
Tasa de Movilidad Intramunicipal ³	-0,96
Tasa de Migración Total ⁴	26,95

(1) Extranjeros menos nacionales de países de la UE (27) y resto de países de la OCDE

(2) Nacimientos por mil mujeres de 15 a 49 años

(3) Diferencia entre Altas y Bajas por Cambio de domicilio por mil habitantes. La tasa correspondiente al Total de la Ciudad de Madrid se obtiene dividiendo el Total de Cambios de Domicilio por la Población media

(4) Suma algebraica de Tasa de Migración Neta y Tasa de Movilidad Intramunicipal

FUENTE: Ayuntamiento de Madrid. Explotación Estadística del Padrón Municipal de Habitantes

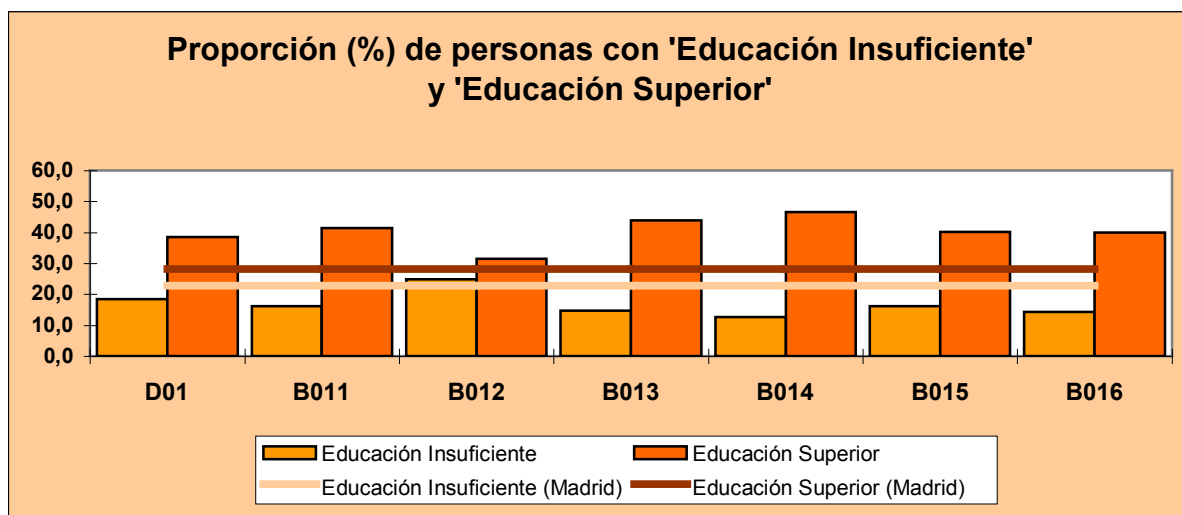
Tabla 7. POBLACIÓN DE 25 Y MÁS AÑOS POR NIVEL DE ESTUDIOS, Y SEXO

Padrón Municipal de Habitantes, a 1 de enero de 2012

Grupos de edad	Ambos sexos	Hombres	Mujeres
Total	40.475	20.698	19.777
No sabe leer ni escribir	262	91	171
Sin estudios	3.014	1.389	1.625
Enseñanza primaria incompleta	6.759	3.368	3.391
Bachiller Elemental, Graduado Escolar, E.S.O.	8.562	4.719	3.843
Formación Profesional Primer Grado	1.017	566	451
Formación Profesional Segundo Grado	1.050	641	409
Bachiller Superior, B.U.P.	6.137	3.341	2.796
Otros titulados medios	822	410	412
Diplomado Escuela Universitaria	2.361	940	1.421
Arquitecto o Ingeniero Técnico	595	445	150
Licenciado Universitario	7.452	3.582	3.870
Titulado Estudios Superiores no Universitarios	520	297	223
Doctorado o Estudios Postgraduados	1.833	870	963
Desconocido y No Consta	91	39	52

FUENTE: Ayuntamiento de Madrid. Explotación Estadística del Padrón Municipal de Habitantes

Gráfico 2. PROPORCIÓN DE PERSONAS CON “EDUCACIÓN INSUFICIENTE “Y “EDUCACIÓN SUPERIOR”



- (1) D01: datos totales del Distrito Centro
 (2) B012: datos del Barrio de Embajadores

Tabla 8. HOGARES CLASIFICADOS POR SU TAMAÑO Y COMPOSICIÓN (TIPO Y NACIONALIDAD)

Padrón Municipal de Habitantes, a 1 de enero de 2012

Total	21.704
Tamaño medio del hogar	2,23
Tamaño del Hogar (Nº de personas en la vivienda)	
1	9.462
2	5.749
3	3.070
4	1.712
5	695
6	363
7	221
8	156
9	103
10	58
11	31
12	24
13	20
14	17
15 y más	23
Composición del Hogar (Tipo)	
Una mujer sola de 16 a 64 años	3.321
Un hombre solo de 16 a 64 años	3.627
Una mujer sola de 65 y más años	1.870
Un hombre solo de 65 y más años	574
Una mujer adulta con uno o más menores	311
Un hombre adulto con uno o más menores	58
Dos adultos de 16 a 64 años, sin menores	3.762
Dos adultos, uno al menos de 65 o más años, sin menores	1.710
Dos adultos y un menor	807
Dos adultos y dos menores	398
Dos adultos y tres o más menores	73
Dos adultos de 35 años o más, otro de 16 a 34 años, sin menores	842

Dos adultos de 35 años o más, otro de 16 a 34 años y un menor	211
Dos adultos de 35 años o más, otro de 16 a 34 años y dos o más menores	100
Otro hogar de tres adultos, con o sin menores	1.637
Dos adultos de 35 años o más, dos de 16 a 34 años, sin menores	397
Dos adultos de 35 años o más, dos de 16 a 34 años y un menor	84
Dos adultos de 35 años o más, dos de 16 a 34 años y dos o más menores	33
Otro hogar de cuatro adultos, con o sin menores	714
Cinco o más adultos, con o sin menores	1.079
Hogar con 15 ó más habitantes	23
Hogares con menores solos	73
Composición del Hogar (Nacionalidad)	
Solo Españoles	15.674
Solo Extranjeros	2.905
Españoles y Extranjeros	3.125

FUENTE: Ayuntamiento de Madrid. Explotación Estadística del Padrón de Habitantes

Tabla 9. AFILIADOS RESIDENTES EN LA CIUDAD DE MADRID SEGÚN REGÍMENES, EDAD, NACIONALIDAD, SECTOR Y SECCIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE TRABAJAN EN LA COMUNIDAD DE MADRID

Padrón Municipal de Habitantes, a 1 de enero de 2012

Características	Ambos sexos	Hombres	Mujeres
Régimen	18.032	9.474	8.558
Régimen General	14.968	7.780	7.188
Régimen Autónomos	2.501	1.612	889
Empleados de Hogar	531	51	480
Resto	32	31	1
Grupos de edad	18.032	9.474	8.558
16 - 19 años	83	58	25
20 - 24 años	653	339	314
25 - 44 años	11.570	6.240	5.330
45 - 54 años	3.797	1.872	1.925
55 y más años	1.929	965	964
No consta	0	0	0
Nacionalidad	18.032	9.474	8.558
España	13.501	6.778	6.723
Resto	4.531	2.696	1.835
Sector de actividad económica	18.032	9.474	8.558
Agricultura y pesca	11	7	4
Industria	645	436	209
Construcción	550	449	101
Servicios	16.260	8.498	7.762
No consta	566	84	482
Sección de actividad económica	18.032	9.474	8.558
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	11	7	4
Industrias extractivas	5	4	1
Industria manufacturera	530	356	174
Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	25	14	11
Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos	85	62	23
Construcción	550	449	101
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos	2.803	1.582	1.221
Transporte y almacenamiento	544	384	160

Hostelería	2.288	1.421	867
Información y comunicaciones	1.562	941	621
Actividades financieras y de seguros	482	246	236
Actividades inmobiliarias	118	57	61
Actividades profesionales, científicas y técnicas	1.639	828	811
Actividades administrativas y servicios auxiliares	1.789	883	906
Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	740	335	405
Educación	1.479	649	830
Actividades sanitarias y de servicios sociales	1.316	395	921
Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	691	388	303
Otros servicios	648	275	373
Acti. hogares como emplea.de personal doméstico; y/o como productora de servicios	143	106	37
Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales	18	8	10
No consta	566	84	482
Grupo de cotización (Sólo R.General)	14.968	7.780	7.188
Ingenieros y licenciados. Personal de alta dirección	2.579	1.338	1.241
Ingenieros técnicos, peritos y ayudantes titulados	1.193	501	692
Jefes administrativos y de taller	955	525	430
Ayudantes no titulados	674	406	268
Oficiales administrativos	2.168	967	1.201
Subalternos	1.134	731	403
Auxiliares administrativos	2.201	829	1.372
Oficiales de primera y segunda	1.354	978	376
Oficiales de tercera y especialistas	1.325	840	485
Peones	1.378	660	718
Trabajadores menores de 18 años	1	1	0
No consta	6	4	2
Duración del contrato (Sólo R.General)	14.968	7.780	7.188
Contrato Temporal	4.258	2.264	1.994
Contrato Indefinido	9.886	5.194	4.692
No consta	824	322	502
Jornada del contrato (Sólo R.General)	14.968	7.780	7.188
A tiempo parcial	3.441	1.543	1.898
A tiempo completo	10.527	5.851	4.676
Fijo discontinuo	176	64	112
No consta	824	322	502
Número de trabajadores de la empresa (Sólo R.General)	14.968	7.780	7.188
1 a 2	1.174	693	481
3 a 5	1.189	705	484
6 a 9	964	519	445
10 a 25	1.837	1.018	819
26 a 49	1.293	732	561
50 a 249	2.913	1.432	1.481
250 a 499	1.239	577	662
500 a 999	1.188	573	615
1000 y más	3.168	1.529	1.639
No consta	3	2	1

FUENTE: Tesorería de la Seguridad Social. Dirección General de Economía, Estadística e Innovación Tecnológica de la Comunidad de Madrid. Elaboración propia

Tabla 10. CARACTERÍSTICAS DEL PARO REGISTRADO

Revisado a 31 de diciembre de 2012

	Ambos sexos	Hombres	Mujeres
Tasa estimada de Paro Registrado (Estimador)¹	15,11	15,45	14,69
Paro Registrado (Total)	4.350	2.441	1.909
Grupos de Edad			
16 - 19 años	30	21	9
20 - 24 años	140	70	70
25 - 29 años	410	225	185
30 - 34 años	664	349	315
35 - 39 años	738	421	317
40 - 44 años	633	380	253
45 - 49 años	637	377	260
50 - 54 años	487	280	207
55 - 59 años	370	201	169
60 años y más	241	117	124
Nivel Formativo			
Sin estudios	47	32	15
Estudios primarios incompletos	168	110	58
Estudios primarios completos	886	565	321
Programas de formación profesional	218	115	103
Educación secundaria general	1.925	1.108	817
Técnico-profesionales superiores	215	115	100
Estudios Universitarios. Primer ciclo	204	91	113
Estudios Universitarios. Segundo y Tercer ciclo	680	302	378
Otros	7	3	4
Otras titulaciones de F.P. n.c.o.p.	0	0	0
País de Nacionalidad			
España	3.209	1.658	1.551
Otro País (Unión Europea)	227	128	99
Resto de Países	914	655	259
Perceptor de Prestaciones			
No	2.259	1.255	1.004
Sí	2.091	1.186	905
Discapacidad			
No	4.252	2.379	1.873
Sí	98	62	36
Colectivo			
Demandantes prejubilados prestaciones	9	4	5
Demandantes prejubilados otros subvencionados mayores de 52	188	109	79
Demandantes extranjeros comunitarios	226	127	99
Demandantes extranjeros extracomunitarios	912	653	259
Resto de demandantes parados	3.015	1.548	1.467
Indicador de Larga Duración			
No	2.829	1.621	1.208
Sí	1.521	820	701

(1) El valor de la tasa se obtiene a partir de una estimación propia de los activos del Barrio, habiéndose procedido, además, a distribuir dentro de cada Distrito y de forma proporcional a los casos conocidos, los registros de desempleados en los que no consta Barrio de Residencia.

FUENTE: Servicio Público de Empleo Estatal. Elaboración por Dirección General de Estadística del Ayuntamiento de Madrid

BIBLIOGRAFÍA

- ADAMS, John. (1999, octubre). Paper for conference on The risk of Freedom, Institute of United States Studies, Senate House. Publicado en *The Risk of Freedom: individual liberty and the modern world* [El riesgo de la libertad: la libertad individual y el mundo moderno], Institute of United States Studies. Extraído el 2 de febrero, 2013 de <http://john-adams.co.uk/wp-content/uploads/2006/risk,%20freedom%20&%20responsibility.pdf>
- ARENDRT, Hannah. (1993). *La condición humana*. Barcelona: Editorial Paidós.
- BAYLINA, Mireia. (1997). Metodología cualitativa y estudios de geografía y género. *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, 30, 123-138.
- BOFILL LEVI, Anna. (2006). Vivienda y espacio comunitario. En *Urbanisme i gènere, una visió necessària per a tothom* (pp. 209-212). Barcelona: Diputació de Barcelona.
- (2008). *Guia per al planejament urbanístic i l'ordenació urbanística amb l'incorporació de criteris de gènere*. Barcelona: Institut Català de les Dones.
- BORJA, Jordi. (2003). *La ciudad conquistada*. Madrid: Alianza Editorial.
- (2005). Revolución y contrarrevolución en la ciudad global. *Biblio 3W, Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales*. Acceso en Barcelona: Universidad de Barcelona, Vol. X, (578), 20 de abril de 2005. www.ub.es/geocrit/b3w-578.htm.
- BOURDIEU, Pierre & PASSERON, Jean-Claude. (2001). *La Reproducción. Elementos para una teoría del sistema de enseñanza*, Libro 1. Madrid: Editorial Popular.
- BURGESS, Rod. (2009). Violencia y ciudad fragmentada. En Ana Falú. (Ed.), *Mujeres en la ciudad. De violencias y derechos* (pp. 99-126). Santiago de Chile: Red Mujer y Hábitat de América Latina. Ediciones SUR.
- BUTLER, Judith. (2000). El Marxismo y lo meramente cultural. *New Left Review*, 2, Mayo-Junio 109-121.
- (2007). *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. Barcelona: Paidós.
- CANTERA ESPINOSA, Leonor. (2004). *Más allá del género. Nuevos enfoques de "nuevas" dimensiones y direcciones de la violencia en la pareja*. Tesis doctoral. Barcelona: Universitat Autònoma de Barcelona. Programa de Doctorado en Psicología Social, enero de 2004.
- CAÑEDO RODRÍGUEZ, Montserrat. (2011). Discursos vecinales sobre la inseguridad ciudadana y políticas de rehabilitación urbanística: el caso de los "antiguos vecinos" y la ARI-Lavapiés (Madrid) desde una perspectiva antropológica. *Scripta Nova, Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, 385(XV), diciembre. Universidad de Barcelona. Extraído el 26 de abril, 2013 de <http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-385.htm>
- DE CERTEAU, Michel. (2000). *La invención de lo cotidiano I. Artes de hacer*. México D.F.: Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente & Universidad Iberoamericana.

- CHIAROTTI, Susana. (2009). La responsabilidad de los municipios en la prevención de la violencia contra las mujeres en las ciudades. En Ana Falú. (Ed.), *Mujeres en la ciudad. De violencias y derechos* (pp. 61-75). Santiago de Chile: Red Mujer y Hábitat de América Latina. Ediciones SUR.
- CRUCES VILLALOBOS, Francisco. (2007). *Símbolos en la ciudad. Lecturas de antropología urbana*. Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- CUCÓ GINER, Josepa. (2004). *Antropología urbana*. Barcelona: Ariel.
- DELGADO, Manuel. (2007). *Sociedades movedizas. Pasos hacia una antropología de las calles*. Barcelona: Anagrama.
- DELPHY, Christine. (2010). Género, raza y racismo: la prohibición del velo islámico (hijab) en Francia. En Daniela Heim & Encarna Bodelón González. (Coord.), *Derecho, género e igualdad. Cambios en las estructuras jurídicas androcéntricas* (pp. 59-76). Barcelona: Universitat Autònoma de Barcelona.
- DÍAZ DE RADA, Ángel. (2006). *Etnografía y técnicas de investigación antropológica*. Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- DURÁN, M^a Ángeles. (2008). *La ciudad compartida. Conocimiento, afecto y uso*. Santiago de Chile: Ediciones SUR.
- (2006). La ciudad compartida. En *Urbanisme i gènere, una visió necessària per a tothom* (pp. 235-248). Barcelona: Diputació de Barcelona.
- EKYNSMITH, Carol. (2002). Feminist methodology [Metodología feminista]. En Pamela Shurmer-Smith (Ed.). *Doing Cultural Geography* (pp. 177-185). London, U.K.: SAGE Publications.
- FALÚ, Ana. (2009). Violencias y discriminaciones en las ciudades. En Ana Falú. (Ed.), *Mujeres en la ciudad. De violencias y derechos* (pp. 15-38). Santiago de Chile: Red Mujer y Hábitat de América Latina. Ediciones SUR.
- FERNÁNDEZ-SAVATER, Amador. (2010, 23 de enero). Fuera del lugar. *Público*. <http://blogs.publico.es/fueradelugar/122/si-la-ciudadania-se-reapropia-de-las-aceras-y-las-calles>
- FOUCAULT, Michel. (1998). *Historia de la sexualidad I. la voluntad de saber*. Madrid: Siglo XXI.
- (2005). *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*. Madrid: Siglo XXI.
- GARCÍA HERNÁNDEZ, Magdalena. (2005, marzo). *Seguridad para las mujeres y sus comunidades. Documento analítico-metodológico de información y apoyo a la operación de la modalidad*. SEDESOL.
- GARCÍA RAMON, Maria Dolors. (2008). ¿Espacios asexuados o masculinidades y feminidades espaciales?: hacia una geografía del género. SEMATA, Ciencias Sociais e Humanidades, 20, 25-51.
- GÓMEZ, Mayte. (2006). *El barrio de Lavapiés, laboratorio de interculturalidad*. Extraído el 26 de noviembre, 2010 de <http://www.dissidences.org/IndexSegundoNumero.html>
- HABERMAS, Jürgen. (1991). *The Structural Transformation of the Public Sphere: An Inquiry into a Category of Bourgeois Society* [La transformación estructural de la esfera pública: una

- investigación sobre una categoría de la sociedad burguesa]. Cambridge, Massachusetts: MIT Press.
- HAMMERSLEY, Martyn & ATKINSON, Paul. (1994). *Etnografía. Métodos de investigación*. Barcelona: Paidós.
- HARAWAY, Donna J. (1995). *Ciencia, cyborgs y mujeres: la invención de la naturaleza*. Madrid: Cátedra.
- HERNÁNDEZ-PEZZI, Carlos. (2006). Por la ciudad igualitaria, contra la ciudad indiferente. En *Urbanisme i gènere, una visió necessària per a tothom* (pp. 303-309). Barcelona: Diputació de Barcelona.
- JULIANO, Dolores (2010). *Excluidas y marginales*. Madrid: Cátedra.
- LANDA, Mariasun. (1984). Iholdi. *Cuadernos secretos*. Barcelona: Edebé.
- LICONA VALENCIA, Ernesto. (2012). Construcción simbólica del espacio urbano. *Revista de Antropología Experimental*, 12. Texto 5, 61-75. Universidad de Jaén. Extraído el 10 de octubre, 2012 de <http://www.ujaen.es/huesped/rae/indice2012.html> y luego <http://www.ujaen.es/huesped/rae/articulos2012/05licona12.pdf>
- LOZANO RIVERA, Camilo Ernesto. (2012). Etnografía y etnógrafo: percepción y bordes existenciales del trabajo de campo y la etnografía hecha en casa. *Revista de Antropología Experimental*, 12. Texto 6, 77-89. Universidad de Jaén. Extraído el 10 de octubre, 2012 de <http://www.ujaen.es/huesped/rae/indice2012.html> y luego <http://www.ujaen.es/huesped/rae/articulos2012/06lozano12.pdf>
- MACHADO, Lia Zanotta. (2009). Sin violencia hacia las mujeres, ¿serían seguras las ciudades para todas y todos? En Ana Falú. (Ed.), *Mujeres en la ciudad. De violencias y derechos* (pp. 127-135). Santiago de Chile: Red Mujer y Hábitat de América Latina. Ediciones SUR.
- MARTÍN CASARES, Aurelia. (2006). *Antropología del género. Culturas, mitos y estereotipos sexuales*. Madrid: Ed. Cátedra.
- McDOWELL, Linda. (1997). Women/gender/feminisms: Doing feminist geography [Mujeres/género/feminismos: haciendo geografía feminista]. *Journal of Geography in Higher Education*, 21(3), 381-400.
- (2000). *Género, identidad y lugar. Un estudio de las geografías feministas*. Madrid: Cátedra.
- MEDEA, Andra & THOMPSON, Kathleen. (1982). *Against Rape* [Contra la violación]. New York (U.S.A.): Farrar, Strauss and Giroux.
- MICHAUD, Anne. (2006). Seguridad y convivencia: un flujo con enfoque de género en el espacio urbano. En *Urbanisme i gènere, una visió necessària per a tothom* (pp. 293-301). Barcelona: Diputació de Barcelona.
- MIRALLES-GUASCH, Carme. (2006). Transporte y accesibilidad. En *Urbanisme i gènere, una visió necessària per a tothom* (pp. 217-220). Barcelona: Diputació de Barcelona.

- MOSER, Caroline. (2009). Seguridad, incorporación de la perspectiva de género y programas con enfoque de género. En Ana Falú. (Ed.), *Mujeres en la ciudad. De violencias y derechos* (pp. 77-96). Santiago de Chile: Red Mujer y Hábitat de América Latina. Ediciones SUR.
- NAREDO, María. (1998). Autonomía de las mujeres y seguridad ciudadana. *Boletín CF+S, 7* [Ciudades para un Futuro Más Sostenible]. Especial: Mujer y Ciudad. Madrid: Colectivo de Mujeres Urbanistas. Extraído el 4 de abril, 2013 de <http://habitat.aq.upm.es/boletin/n7/amnar.html>
- NASH, Mary. (2007). *Mujeres en el mundo. Historia, retos y movimientos*. Madrid: Alianza Editorial.
- ORTIZ GUITART, Anna. (2007). Hacia una ciudad no sexista. Algunas reflexiones a partir de la geografía humana feminista para la planeación del espacio urbano. *Territorios, 16-17*, 11-28. Bogotá.
- OSLENDER, Ulrich. (2002). Espacio, lugar y movimientos sociales: hacia una "espacialidad de resistencia". *Scripta Nova, Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales, 115(VI)*, junio. Universidad de Barcelona. Extraído el 10 de enero, 2013 de <http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-115.htm>
- PAIN, Rachel. (2001). Gender, Race, Age and Fear in the City [Género, raza, edad y miedo en la ciudad]. *Urban Studies 38(5)*, 899–913. London, U.K.: Routledge.
- PITCH, Tamar. (2008). *El género de la seguridad urbana*. Extraído el 29 de diciembre, 2012 de www.ejgv.euskadi.net/r532291/es/contenidos/informacion/sare2007/es_berdingu/adjuntos/pitch.t_07_cast.pdf
- PERNAS, Begoña. (1998). Reinventando el espacio. *Boletín CF+S, 7* [Ciudades para un Futuro Más Sostenible]. Especial: Mujer y Ciudad. Madrid: Colectivo de Mujeres Urbanistas. Extraído el 4 de abril, 2013 de <http://habitat.aq.upm.es/boletin/n7/abper.html>
- PRATS FERRER, Maria. (1998). Geografía feminista i metodologia: reflexió sobre un procés d'aprenentatge paral·lel. *Cuadernos de Geografía, 64*, 313-323. Universitat de València: Facultat de Geografia e Història.
- RAINERO, Liliana. (2009). Ciudad, espacio público e inseguridad. Aportes para el debate desde una perspectiva feminista. En Ana Falú (Ed.). *Mujeres en la ciudad. De violencias y derechos* (pp. 163-176). Santiago de Chile: Red Mujer y Hábitat de América Latina. Ediciones SUR.
- ROMÁN RIVAS, Marta. (2009). Recuperar la confianza, recuperar la ciudad. En Ana Falú (Ed.). *Mujeres en la ciudad. De violencias y derechos* (pp. 137-144). Santiago de Chile: Red Mujer y Hábitat de América Latina. Ediciones SUR.
- ROSA, Isaac. (2008). *El país del miedo*. Barcelona: Seix Barral.
- SABORIDO, Marisol. (1999, diciembre). *Ciudad y relaciones de género*. Documento de referencia. DDR/5. Sólo: Español. CEPAL. Comisión Económica para América Latina y el Caribe. Octava Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe. Lima, Perú, 8 al 10 de febrero del 2000. Extraído el 2 de febrero, 2013 de <http://www.eclac.cl/publicaciones/xml/5/4965/ddr5e.pdf>

- SÁNCHEZ DE MADARIAGA, Inés. (2007). *Urbanismo con perspectiva de género*. Ed. Instituto Andaluz de la Mujer.
- SANTISO SANZ, Raquel. (2000). Apuntes para una antropología urbana de género. *Temas de Antropología Argonesa*, 10, 179-200.
- SEGOVIA MARÍN, Olga. (2009). Convivencia en la diversidad: una mirada de género al espacio público. En Ana Falú. (Ed.), *Mujeres en la ciudad. De violencias y derechos* (pp. 145-162). Santiago de Chile: Red Mujer y Hábitat de América Latina. Ediciones SUR.
- SEGURA SORIANO, Isabel. (2006). La memoria, una forma de arquitectura. En *Urbanisme i gènere, una visió necessària per a tothom* (pp. 195-198). Barcelona: Diputació de Barcelona.
- SIGNORELLI, Amalia. (1999). *Antropología urbana*. Barcelona: Anthropos Editorial.
- SILVA, Armando. (2006). *Imaginarios Urbanos*. Bogotá: Arango Editores. 5ª edición corregida y ampliada. <http://es.scribd.com/doc/6564907/Imaginarios-Urbanos-Armando-Silva>
- SPAIN, Daphne. (2006). La importancia de los espacios de género urbanos en el ámbito público. En *Urbanisme i gènere, una visió necessària per a tothom* (pp. 199-212). Barcelona: Diputació de Barcelona.
- DE STEFANI C., Patricio. (2009). Reflexiones sobre los conceptos de espacio y lugar en la arquitectura del siglo XX. *Revista Electrónica DU&P. Diseño Urbano y Paisaje*, 16(V), diciembre. Centro de Estudios Arquitectónicos, Urbanísticos y del Paisaje: Universidad Central de Chile. Santiago, Chile.
Extraído el 10 de octubre, 2012 de http://www.ucentral.cl/dup/pdf/16_espacio_lugar.pdf
- STOLCKE, Verena. (2000). ¿Es el sexo para el género como la raza para la etnicidad... y la naturaleza para la sociedad?. *Política y Cultura*, 14, 25-60. Distrito Federal de México: Universidad Autónoma Metropolitana – Xochimilco.
- TAMAYO, Giulia. (2002, agosto). *Seguridad ciudadana con enfoque de género*. Ponencia presentada en la Conferencia Centroamericana y del Caribe “Reducción de la Pobreza, Gobernalidad Democrática y Equidad de Género”. Managua, Nicaragua: Proyecto de Promoción de Políticas de Género/ GTZ.
- (2009). Debates abiertos en materia de seguridad desde los derechos humanos de las mujeres. En Ana Falú. (Ed.), *Mujeres en la ciudad. De violencias y derechos* (pp. 39-54). Santiago de Chile: Red Mujer y Hábitat de América Latina. Ediciones SUR.
- Territori i ciutat. (2004). *Butlletí digital de l'Oficina Tècnica de Cooperació*, 18, març. Diputació de Barcelona, Xarxa de municipis.
- TURNER, Jeff & GRIECO, Margaret. (2006). El género y los protocolos de grupos de usuarios: la necesidad de nuevas prácticas de planificación del transporte. En *Urbanisme i gènere, una visió necessària per a tothom* (pp. 221-234). Barcelona: Diputació de Barcelona.
- DEL VALLE, Teresa. (1991). *El espacio y el tiempo en las relaciones de género*. Extraído el 20 de marzo, 2013 de <http://www.udg.mx/laventana/libr3/terevall.html>
- (1997). *Andamios para una nueva ciudad. Lecturas desde la antropología*. Madrid: Cátedra.

— (2006). Seguridad y convivencia: hacia nuevas formas de transitar y habitar. En *Urbanisme i gènere, una visió necessària per a tothom* (pp. 275-292). Barcelona: Diputació de Barcelona.

VARGAS, Virginia. (2009). La violencia de género: pistas para un análisis. En Ana Falú. (Ed.), *Mujeres en la ciudad. De violencias y derechos* (pp. 55-60). Santiago de Chile: Red Mujer y Hábitat de América Latina. Ediciones SUR.

VELASCO MAILLO, Honorio M. & DÍAZ DE RADA, Ángel. (2006). *La lógica de la investigación etnográfica. Un modelo de trabajo para etnógrafos de la escuela*. Madrid: Editorial Trotta.

VEGA, Pilar. (1998). Las mujeres de la calle y la calle de las mujeres. La conquista de la calle. *Boletín CF+S, 7* [Ciudades para un Futuro Más Sostenible]. Especial: Mujer y Ciudad. Madrid: Colectivo de Mujeres Urbanistas. Extraído el 4 de abril, 2013 de <http://habitat.aq.upm.es/boletin/n7/apveg.html>

VELÁZQUEZ, Isabela. (2006). Una mirada atrás: mujeres en el urbanismo y en la construcción de la ciudad. En *Urbanisme i gènere, una visió necessària per a tothom* (pp. 183-193). Barcelona: Diputació de Barcelona.

ZYDARICH, Veronica. (2002). Virtual Worlds as an Architectural Space: An Exploration [Mundos virtuales como un espacio arquitectónico: una exploración]. *La Fondation Daniel Langlois pour l'art, la science et la technologie*. Canadá. Extraído el 9 de enero, 2013 de <http://www.fondation-langlois.org/zidarich/en/fdl.html>

WEBGRAFÍA

http://www.femmesetvilles.org/espagnol/index_es.htm

MURILLO, Alicia. (2012). *La hora de las decisiones*. Vídeo. Visionado el 17 de agosto de 2012 de <http://www.youtube.com/watch?v=BSh3FDuLOyg>

Agencia de Protección de Datos de la Comunidad de Madrid. *Manual de videovigilancia*. Extraído el 1 de abril, 2013 de http://www.madrid.org/cs/Satellite?blobcol=urldata&blobheader=application%2Fpdf&blobheadername1=Content-disposition&blobheadername2=cadena&blobheadervalue1=filename%3DMANUAL+DE+V+IDEOVIGILANCIA_APDCM.pdf&blobheadervalue2=language%3Des%26site%3DPortalAPDCM&blobkey=id&blobtable=MungoBlobs&blobwhere=1310901073965&ssbinary=true

Links de Interés sobre Lavapiés:

Historia y presente: Historia, arte y cultura de España, sus comunidades autónomas y países cercanos. Lavapiés. Extraído el 29 de noviembre de 2010 de

<http://histocliop.blogspot.com.es/2010/02/paseo-por-el-madrileno-barrio-de.html>

<http://histocliop.blogspot.com.es/2010/02/continuos-el-paseo-por-la-zona-alta.html>

http://histocliop.blogspot.com.es/2010/02/paseo-por-el-madrileno-barrio-de_14.html

<http://unbarriofeliz.wordpress.com>

<http://www.flickr.com/photos/unbarriofeliz>

<http://solarolivar48.wordpress.com>

lavapieshoy. Periódico web de Lavapiés, creado gracias a la participación ciudadana.
<http://www.lavapieshoy.es>

Para consulta de Datos Estadísticos correspondientes al Distrito Centro, barrio de Embajadores:

<http://www.madrid.es/portales/munimadrid/es/Inicio/El-Ayuntamiento/Estadistica?vgnnextchannel=8156e39873674210VgnVCM1000000b205a0aRCRD>

<http://www.madrid.es/portales/munimadrid/es/Estadistica/Areas-de-Informacion-Estadistica/Demografia-y-Poblacion?vgnnextfmt=detNavegacion&vgnnextchannel=4e77a4f094b74210VgnVCM2000000c205a0aRCRD>

<http://www.madrid.es/portales/munimadrid/es/Inicio/Ayuntamiento/Estadistica/Areas-de-informacion-estadistica/Demografia-y-poblacion/Cifras-de-poblacion-y-censos-demograficos-/Padron-Municipal-de-Habitantes-%28Explotacion-Estadistica%29?vgnnextfmt=detNavegacion&vgnnextoid=e5613f8b73639210VgnVCM1000000b205a0aRCRD&vgnnextchannel=a4eba53620e1a210VgnVCM1000000b205a0aRCRD>

<http://www.madrid.es/portales/munimadrid/es/Inicio/Ayuntamiento/Estadistica/Areas-de-informacion-estadistica/Demografia-y-poblacion/Cifras-de-poblacion-y-censos-demograficos-/Boletines-Padron-Municipal-de-Habitantes?vgnnextfmt=detNavegacion&vgnnextoid=507bcd01d387c210VgnVCM1000000b205a0aRCRD&vgnnextchannel=a4eba53620e1a210VgnVCM1000000b205a0aRCRD&idioma=es&idiomaPrevio=es>

<http://www.madrid.es/portales/munimadrid/es/Inicio/Ayuntamiento/Estadistica/Distritos-en-cifras?vgnnextfmt=default&vgnnextchannel=27002d05cb71b310VgnVCM1000000b205a0aRCRD>

<http://www.madrid.es/portales/munimadrid/es/Inicio/Ayuntamiento/Estadistica/Distritos-en-cifras/01.-Centro?vgnnextfmt=detNavegacion&vgnnextoid=af256634d672b310VgnVCM1000000b205a0aRCRD&vgnnextchannel=27002d05cb71b310VgnVCM1000000b205a0aRCRD>